

EL PURS DECIDE IMPONER SU FORMULA ELECTORAL

E.U. PIDE SANCIONES PARA CHINA

Lake Success, 20 (U.P.). — Estados Unidos presentó su proyecto de resolución solicitando que la Asamblea General de las Naciones Unidas declare que la China comunista está "perpetrando agresión" en Corea.

"Pide a todos los estados y autoridades que sigan prestando toda ayuda posible a la acción de las Naciones Unidas en Corea; pide a todos los estados y autoridades que se abstengan de prestar cualquier ayuda que sea a los agresores en Corea; solicita como asunto de urgencia la creación de un comité compuesto por los miembros de la comisión de medidas colectivas para que considere las medidas adicionales que deben emplearse para hacer frente a la agresión y que informe a la Asamblea General."

"Afirma que sigue siendo la política de las Naciones Unidas lograr la cesación de las hostilidades en Corea y la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas en Corea por medios pacíficos; y solicita que el presidente de la Asamblea General designe a 2 personas que se reunirán con él en el momento oportuno para usar sus buenos oficios con ese fin."

AVIONES RUSOS HACIA ALEMANIA

Belgrado, 20 (U.P.). — El gobierno yugoslavo anunció que más de 100 aviones militares búlgaros cruzaron esta noche sobre territorio yugoslavo en dirección a Alemania.

Nueva Derrota Comunista en La Indochina

Salgón (Indochina), 20 (U.P.). — Patrullas francesas informaron hoy que contaron más de 1.500 cadáveres de rebeldes vietminheses tendidos en el campo de batalla de Vinhuyen, unos 40 kilómetros al noroeste de Hanoi, donde los rojos desencadenaron la semana pasada su mayor ofensiva aislada de la guerra que vienen librando desde hace 5 años.

El representante de Grecia, Alexis Kyrou, declaró que la respuesta de Pekín al plan de paz de las Naciones Unidas no fue redactado en la capital china "si no en otra parte, como ha vuelto a probarlo la declaración del delegado de Checoslovaquia", y se manifestó en favor de la ponencia de que se califique a la China roja de "agresora".

G. Bretaña se Niega Aplicar Sanciones Punitivas a China

Por Robert JACKSON Londres, 20 (U.P.). — Gran Bretaña pudiera acceder bajo una "fuerte" presión norteamericana a calificar a la China comunista de agresor, pero se opone inalterablemente a la adopción de medidas punitivas contra Pekín, según fuentes internas. Se cree que el secretario de relaciones exteriores, Ernest Bevin, ha mencionado la actitud británica al secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, en una entrevista que tuvieron esta mañana.

TREMENDOS ALUDES EN SUIZA

Zurich, 20 (U.P.). — Las avalanchas alpinas han causado la muerte de un mínimo de 18 personas durante las últimas 24 horas, 17 de las muertes ocurrieron en los Alpes suizos y una en Austria.

La gran nevada, la mayor habida en los últimos 30 años, continúa y muchas aldeas están amenazadas de muerte y a avalanchas. La acumulación de nieve que alcanza a 7 metros ha interrumpido el tránsito ferroviario y casi todo el carretero.

Las brigadas de salvamento trabajan febrilmente, retirando la nieve para llegar a las casas cubiertas de nieve, donde se cree que hay encerradas muchas personas que aún están vivas. En la aldea de Davos, una de las 4 avalanchas sepultó la estación de FF.CC. encajonando en su interior al jefe de estación y 8 personas.

En Zernes, un peón fue víctima de un alud y en 2 subsiguientes perecieron 6 personas. Muchas fueron salvadas por los perros. En Glarus el alud sepultó a 2 hombres, sus cadáveres no han sido rescatados. Un miembro de la brigada de salvamento pereció cerca del paso de Oberlap y un esquiador murió en el Tirol austriaco.

7 integrantes de una brigada de salvamento que trataban de desenterrar a un esquiador quedaron sepultados por otro alud, pero todos fueron salvados. Las carreteras entre Suiza, Austria e Italia están cerradas. Un mínimo de 3 metros de nieve ha caído en Davos, centro de recreo invernal, donde se congregan los ricos del mundo.

Bolsa de Nueva York SIGUE EL ALZA DEL ORO

Nueva York, 20 (U.P.). — Los precios irregulares en una sesión tranquila en cuanto a transacciones. Los cambios que se registraron en la lista fueron extremadamente pequeños, y la mayor parte de las secciones principales mantuvieron los precios que tenían en el cierre anterior. Nada había en las noticias que estimulara al mercado para salir de su letargo. Los corredores en general prefirieron esperar una mayor aclaración de las medidas económicas de Washington.

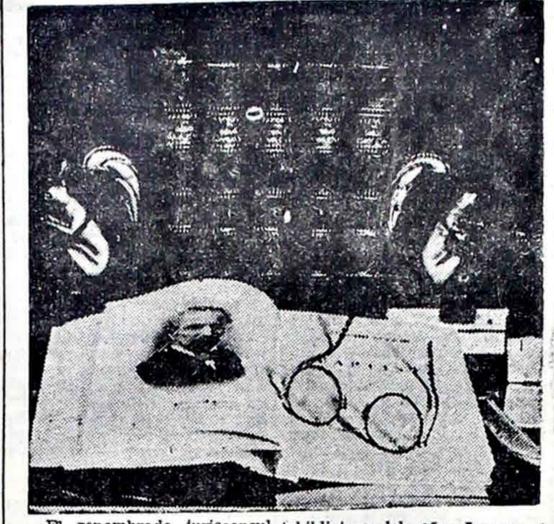
El oro continuó su actual progreso, ganando casi un punto. Bonos, irregulares. Trigo para entrega a término en alza. Algodón para entrega a término en alza.

Ventas: 1.140.000. Títulos: 1.160.000.

LIMA CELEBRA SU FUNDACION

Lima, 19 (U.P.). — Con numerosos actos se ha conmemorado ayer, el 416 aniversario de la fundación de Lima. En la mañana, el cardenal de Lima Juan Alberto Guevara, ofició una misa en la capilla de la catedral, donde se guardan los restos del conquistador y fundador de Lima, Francisco Pizarro. Altas autoridades peruanas, el embajador de España, Fernando María Castilla y miembros de la embajada, el jefe de la misión de policía española, coronel Manuel Rodríguez Zaragoza.

Un Conceptuoso Homenaje



El renombrado jurista consulto y personaje público, de saliente figura de Bolivia, doctor Arturo Loayza, que reside desde hace años en Santiago de Chile, ha querido enaltecer con un recuerdo afectuoso, la esclarecida memoria de don Mariano Baptista.

Energica Nota de MacArthur

TOKIO, Domingo 21 (UP). — El siguiente es el texto de la declaración del General Douglas MacArthur respecto a su octava visita a la zona de guerra de Corea.

"No hay significación especial en mi viaje a Corea hoy. Estoy aquí en una visita de rutina al cuartel general del octavo ejército. Se ha hablado mucho y a la ligera de que los chinos nos echarían al mar, igual que en los primeros días se había insensatamente de que echaríamos al mar a los norteamericanos. Nadie va a echarnos al mar. Este mando tiene la intención de mantener su posición firme en el momento de todas las tentativas de las Naciones Unidas de decidir que la mantengamos."

"Ningún volumen de sofisticación emocional a la continuación de la batalla puede alterar los hechos salientes o enturbiar la conclusión profesional a que llegaron los comandantes sobre el terreno. Con su oportuna acción, exponiendo al ataque de frente de las decisiones de la política china y a los preparativos militares en la zona avanzada de operaciones, el ejército se salvó de graves pérdidas o de su posible destrucción, y se vergue resuelto e invicto esperando una nueva decisión política que sólo puede llegar de las cancillerías del mundo que ahora se enfrenta a este problema totalmente nuevo e imprevisible."

"Teniendo en cuenta que todo el poder militar de la China, comunista está disponible contra esta comandancia relativamente pequeña, sólo mediante la maniobra puede evitar los azares inherentes a grandes probabilidades contrarias que ahora tiene en frente. A este respecto, está ordenándose en forma atenta y satisfactoria."

SUPRESION DE FERIADOS

Varsovia, 20 (U.P.). — Las autoridades polacas calculan que 75.000.000 de días trabajados, se agregan anualmente a la economía del país, como resultado de la nueva ley, que elimina 5 días de fiesta religiosa.

DEVOLUCION DE COLONIAS ALEMANAS

Washington, 20 (U.P.). — El senador Alan Ellender abogó por la devolución de algunas colonias africanas a Alemania, como puntal del plan del mundo libre, para contener al comunismo, aliviando las presiones europeas a la población y fomentando en otros sitios de las regiones deficientemente desarrolladas.

Amnistia Sin Restricciones Demandan los Universitarios

Con fecha 15 de este mes, el Secretario General de la Federación Universitaria Local, señor Walter Alpíre Durán, se dirigió al Presidente del Congreso Nacional, doctor Juan Manuel Balcázar, solicitando concretamente la amnistia sin restricciones.

LIBRE JUEGO POLITICO

Prosigue la nota afirmando: "Juzgamos que es un deber del Gobierno, permitir el libre juego político, para que los ciudadanos concurren libres de temor a la lucha democrática que se avecina; y, únicos y desarmados los espíritus, trabajen para enfrentar las consecuencias que deparran al país los conflictos internacionales."

JUECES Y ACUSADOS

Refiriéndose al juicio de responsabilidades, dice la FUL, confirmando lo que había afirmado en anterior oportunidad: "los jueces y acusados tienen más temor a la verdad que los mismos acusados".

FINALIDAD POLITICA

"Los cargos diplomáticos, los pasaportes y las divisas hoy cumplen una eminente finalidad política; para alejar a los competidores del candidato oficial se invierten nuestras reservas en oro, y se subalternizan nuestras misiones diplomáticas y el servicio exterior de la República rebaja en jerarquía, porque hasta los hombres conocidos por sus malos antecedentes, ocuparán en breve — para facilitar la acción del candidato oficial — situaciones en el exterior, por mucho que esas designaciones sean una ofensa infligida a los países ante los cuales el Gobierno los acredita."

PRESIDENTE PACENO

"La Prensa" de la ciudad de Sucre está alarmada por el "regionalismo" del altiplano, porque ignora que el "slogan" de que el próximo presidente debe ser paceño, no nació en los sentimientos de los hijos de esta tierra generosa, que tiene el corazón abierto para todos los bolivianos sin más condiciones que la moral y la capacidad. Los responsables de este estado de tirantez "regionalista" seguramente son aquellos personajes de lenguaje grosero y vulgar — sin moral y sin talento — que antes profirían de nosotros contra esta tierra: aquellos que hablaban del imperativo histórico: la venganza de Cosmín y Ayo-Ayo; aquellos que ensangrentaron esta ciudad mártir, en Villa Victoria y la Plaza Murillo y que hoy son campeones de "pacificismo". Los auténticos hijos de la tierra de Murillo ven con desprecio estos "cuplets" y contorsiones, que nacen en el odio y la codicia."

ACUSACION CONTRA EL EMBAJADOR EN PARAGUAY

"Otro de los puntos de la acusación, y muy grave, motiva el asalto a la Universidad; pero, señor Presidente, encabezaba este asalto el acusador Lazzano Soruco, y colaborado por otros hombres que han ocupado elevadas funciones en este régimen."

GASTOS RESERVADOS

Este gobierno, incurrió en el delito de invertir los dineros del Estado en gastos reservados para financiar las elecciones de los incondicionales del régimen, y, entre los beneficiarios, figuran muchas autoridades, propagandistas y conductores del actual régimen. El Gobierno Villarreal gastó 19 millones en gastos reservados; pero, este Gobierno hasta el mes de Septiembre del pasado año derrocha en las mismas finalidades 698 millones!

VILLARROEL: UN MARTIR

El Secretario General de la FUL, afirma luego: "No tomo la defensa de un partido, asumo la defensa de la verdad frente a la deformación sistemática de los hechos. Jamás especularé con la memoria del malogrado Presidente — Villarreal — que es un mártir sacrificado por la pasión y el odio."

FORMULA ELECTORAL

Luego, el Secretario General de la FUL se refiere a los comicios próximos aseverando: "Los hombres del régimen están decididos a imponer su fórmula electoral, asegurando así la sucesión, por el período calculado de bonanza económica. No interesa la Patria, preocupan las finalidades personales. No interesa — a muchos — el porvenir de Bolivia; les interesa su bienestar personal. Ellos saben muy bien que este período próximo, si llegan a imponerse por la coersión, es el último del festín, y dicen como Sancho, "Si ha de morir Pancha, que muera harta"

CANDIDATO OFICIAL

En un extenso párrafo, la comunicación de referencia hace mención al candidato oficial del Purs, denunciando "la participación del Gobierno en favor de su candidato oficial, es tan evidente, que los ministros de Estado, entre los que se destaca el hombre más odiado que hay en el país, trabajan abiertamente buscando adhesiones para el candidato del Gabinete. Y se ha llegado hasta el extremo de pretender lograr la adhesión por la fuerza, y este hecho culmina en un duelo."

MOLLINEDO

"Con el objeto — dice — de imponer la fórmula presidencial, el Gobierno se ha visto obligado a comprar la precandidatura de Mollinedo con una Embajada y 25.000 dólares. Así ha probado Mollinedo al país, que el "Cónsul de los Andes" lo ganó cumpliendo finalidades económicas bajo la apariencia de una defensa del orden "legalmente constituido".

Treinta mil norcoreanos son aniquilados en una trampa aliada

40. DIA DE CRUENTA BATALLA

Por Earnest HOBERECHT
Tokio, Domingo 21 (U.P.).— Las fuerzas de las Naciones Unidas continuaron aniquilando a 30.000 norcoreanos al S. E. de Wonju, con aviones, tanques e infantería, en el curso de una batalla que hoy entra en el cuarto día.

En los dos primeros días de esa batalla, iniciada el jueves, los rojos tuvieron más de 2.700 muertos, después de haberse infiltrado en las líneas aliadas, a una distancia entre 32 y 56 kilómetros al S. E. de Wonju, con el propósito evidente de atrapar a las fuerzas de las Naciones Unidas atacándolas por retaguardia. Pero, según despachos del frente, la situación ha cambiado radicalmente, cuando los aliados, no sólo evitaron la trampa, sino que a su vez coparon a los rojos en grupos aislados y comenzaron a destruirlos, antes de que tuvieran tiempo de reagruparse para efectuar su proyectado ataque a las fuerzas de las Naciones Unidas.

En la destruida ciudad de Wonju, la lucha no fué tan favorable a la UN, ya que tuvieron que abandonar nuevamente, el sábado por la tarde, después de recuperarla el viernes, al ser atacadas desde 3 direcciones por las tropas rojas. El batallón norteamericano que ocupó Wonju, se replegó hacia mejores posiciones en terreno alto, al sur del montón de ruinas a que ha quedado reducida la ciudad, después que la aviación y la artillería de los aliados impidieron, con intensos bombardeos, que los rojos cercaran a los norteamericanos. Miles de soldados norcoreanos, pertenecientes a 3 divisiones de infantería, atacaron Wonju por el este, noroeste y oeste y se trabaron en lucha contra los tanques y la infantería norteamericana, en lo que antes eran las calles de ese importante empalmado de carreteras; al mismo tiempo los rojos destacaron una columna hacia el S. E. con el propósito de copar por la retaguardia a los defensores de Wonju. Esa columna levantó una barricaada sobre la carretera por donde se abucharon los norteamericanos hacia el norte más de 5 horas con los norcoreanos entre las ruinas de la ciudad. En algunos momentos los comunistas se acercaron tanto a las posiciones yanquis, que los tanques de éstos hacían fuego a quemarropa, causando enormes bajas a los rojos.

Al mismo tiempo, la artillería aliada tenía tendida una cortina de acero y fuego, para proteger el repliegue norteamericano. Así mismo, entraron en acción los aviones de caza que sorprendieron a los comunistas en terreno descubierta, y les hicieron efectuar de bajas con las ametralladoras y bombas cohetes.

No se tiene cálculo preciso de los efectivos que utilizaron los norcoreanos, en el ataque para copar a los norteamericanos, pero, a juzgar por las observaciones de los aliados, se cree con fundamento que los rojos utilizaron una división completa. Las patrullas aéreas y terrestres informaron haber observado intenso movimiento de tropas comunistas al norte de Wonju. Alrededor de un regimiento rojo avanza hacia el sur, en esa dirección y otras fuerzas grandes lo hacen hacia el este.

El 80. ejército informó que los comunistas siguen tratando de avanzar a lo largo de la carretera que conduce por el paso de las montañas Sobaek, Tanyan,

Liga Arabe se Definirá en El Conflicto

El Cairo, 20 (U.P.).— La liga árabe de 7 naciones se reunió para estudiar la situación internacional y fuentes autorizadas creen que definirá la actitud árabe en el conflicto entre el este y el oeste.

El delegado de Irak, dijo que la reciente entrevista de su primer ministro Bajá Nouri el Said y el rey de Jordania Abdullah, encaminada a unificar ambos países, a este respecto hizo notar que la entrevista siguió a lo que llamó "histeria" comunista del Irán, que dijo que tenía que la influencia roja, allí, pudiera plantear una amenaza para el Irán a causa de la frontera común. Manifestó que el conflicto del este y el oeste, regarding los temas a tratar y recordando que aquellos países, no han declarado su oposición al comunismo, manifestó que no podrán permanecer neutrales en el conflicto mundial, pues algunos tienen obligaciones por tratados, con los países occidentales.

Se espera que la Liga esquivará la cuestión de la anexión por Jordania, de la parte árabe de Palestina, por la cual, el año pasado, Egipto, Arabia, Siria y Líbano querían expulsar a Jordania e Irak y el Yemen se opusieron y persuadieron a Jordania de conservar la zona provisional en espera de una solución.

El primer ministro de Irak, a la sazón, se opone a la anexión. Perteneciente al partido unionista constitucional que es partidario de ella y no se espera que se discuta el problema. Para la expulsión, según la carta constitucional de la Liga, se necesita el acuerdo unánime.

que está amenazado por tres divisiones norcoreanas, las cuales tienen aparentemente el propósito de cortar la vía de abastecimiento o de escape de los aliados que se dirige hacia el sur. En el N. O. de Tanyan, se está librando una batalla de aniquilamiento contra la 2a. división norcoreana, que ha sido copada por las fuerzas surcoreanas. Otras 2 divisiones rojas están sometidas a la presión de las fuerzas de las Naciones Unidas en el frente central, donde forman parte de los 30.000 norcoreanos, sometidos a la destructora acción de los aviones, la artillería, los tanques y la infantería de las Naciones Unidas.

Como ayer lo anunciara el comando de las fuerzas aéreas de la UN, los pilotos aliados hallan nuevos objetivos que atacar, debido a que los comunistas parecen haber perfeccionado más el camuflaje de sus vehículos y tropas. Con todo, los aviones efectuaron ayer, alrededor de 260 salidas contra las zonas de combate y la retaguardia comunista. Los cazas y bombarderos atacaron a los rojos desde Seul a Suwon y en otras zonas de concentración de las tropas comunistas, así como al norte y al sur del paralelo 38. 4 cazas aliados avistaron a 12 aviones de fabricación rusa MIG-15, pero no se atacaron.

Al sur de Sinulju, cazas de la UN, vieron a 6 MIG-15 que volaban en dirección a ellos, pero después de haber hecho dos "pasadas" desaparecieron. La fuerza aérea informó que en el curso de las salidas de ayer fueron muertos más de 100 comunistas y se causaron daños a poblaciones, tanques, vagones ferroviarios, baterías de artillería y puentes.

Los Entretelones del Boicot Internacional contra España

(Continuación).

Secundó admirablemente la tarea del Ministro en este orden toda la Prensa nacional. Cuando se escriba la historia política de este periodo sorprenderá el ejemplo unánime de patriotismo y lo que es más difícil entre españoles, de patriotismo disciplinado, con que la Prensa nacional, sin excepciones ha secundado al Gobierno en la batalla exterior. Porque donde más sobresale el agudo sentido nacional de nuestros periodistas de hoy es en materia de política exterior, sobre la cual, de ordinario, los periodistas españoles son, a la vez, autores y censores de sus propios escritos.

Citemos aunque sea de pasada, el incommensurable servicio prestado por la Radio Nacional y la Cinematografía documental a la defensa polémica de nuestra Causa, y permitíame también que, antes de cerrar este capítulo, vuelva a mencionar a la Carrera Diplomática española para apuntar en su haber un nuevo servicio, tanto más meritorio cuanto que puede decirse que sólo en la lucha de estos cinco años se ha forjado el instrumento para su prestación: la Oficina de Información Diplomática del Ministerio, verdadero arsenal de informaciones, noticias, reportajes, documentos y textos para proveer a nuestros Representantes en el extranjero de toda la munición dialéctica enderezada a pulverizar la falaz propaganda de nuestros adversarios y a contrarrestarla con la información real y verdadera de nuestras cosas, que tantas veces sus grandes agencias informativas callan, deforman o silencian.

De este modo, señores, el diplomático español, sin detrimento de su serena y fría misión de alta política se ocupa también, porque el peligro de la Patria así lo ha requerido, de los menesteres, acaso más ingratos por menos lucidos, de la lucha polémica en defensa de las Instituciones patrias. Y yo podría hablarlos con orgullo del celo y la pasión que han puesto los hombres del Palacio de Santa Cruz — los únicos de nuestros compatriotas que pasan por flemáticos — en la defensa de esta nueva trinchera, abierta, en plena calle, delante de cada una de nuestras Cancillerías.

Gracias a este continuo bombardeo gráfico y radiofónico a que hemos sometido al mundo en estos años, la verdad de España ha podido abrirse paso, rompiendo la cortina de humo tendida por nuestros adversarios a lo largo de nuestras fronteras espirituales. Y gracias a estos Servicios, además, hemos podido pertrechar a una verdadera legión extranjera de periodistas y locutores de radio, espontánea y desinteresadamente, las más de las veces, alistados bajo nuestras banderas.

Por decirlo todo, señores, no se podrá ya avanzar más en este frente de la propaganda en tanto España y los países amigos de ella, singularmente los de su upropia habla, no concierten sus Agencias informativas, de su propia habla, no concierten el monopolio de la verdad que hoy detentan en el mundo las grandes agencias aglosajonas, sistema por cierto modo mucho más inteligente y perfecto de censura que cualquier otro que hayamos podido discernir los candorosos políticos latinos.

No lo olvidéis, señores, por si llegase un día a vuestras manos el asunto y en ellas estuviere el remediar este estado de cosas: que hoy día cuentan entre los atributos de la soberanía nacional la independencia de su información exterior y la libertad de circulación de sus propias noticias por el mundo; y que no hay "nacionalización" más necesaria y apremiante — ahora que estamos en época de ellas — que la nacionalización de la noticia, mercancía la más

espiritual, materia prima la más delicada, por explosiva, de las que se contratan en los mercados mundiales. Y, en fin, no olvidéis tampoco que, para nuestro dolor y nuestro daño, hoy todos los países que hablan español estamos prácticamente incomunicados, puesto que somos vasallos y tributarios, en punto a la verdad informativa, de terceros que se interfiere en nuestra comunicación directa, metiendo en ella las clavijas de la doble traducción de las noticias, que suelen actuar mucho más como filtros desleales que como fieles conmutadores.

Pese a este tremendo vacío de nuestros efectivos polémicos y mereced al esfuerzo tenso y conjunto del mundo oficial y del privado, la batalla dialéctica contra esta nueva fase de la leyenda negra ha podido ser coronada con la victoria y se ha logrado convencer de la razón de España al mundo de buena fé que, por fortuna para la Humanidad, es, aún hoy día, más vasto e influyente de lo que pudiera creerse.

III

Hora es ya, señores Procuradores, de que vengamos a la situación presente; esto es, al período que se abre tras de la abrumadora votación del 4 de noviembre en la Asamblea de las Naciones Unidas, votación que sobrepasó en diecinueve sufragios los veinte favorables que eran necesarios para vencer, por el convencional quorum establecido, a los diez sufragios contrarios, y por la cual se revocan, pura y simplemente, las recomendaciones condenatorias del año 46.

A partir de la votación del 4 de noviembre pasado en las Naciones Unidas, ¿cuál es la situación internacional de España? Me atrevo a condensar su exposición en estas breves frases: "Se ha reconocido prácticamente el yerro cometido; pero sólo en parte la injusticia. Empieza a rectificarse la errada conducta; pero está por ver si se quiere, además, reparar el daño inferido a España remediando sus funestas consecuencias".

En efecto, cinco años de vigencia de la política de aislamiento han demostrado cumplidamente a los más obstinados que el bloque internacional contra España es por completo ineficaz, ya que no contraproducente, para los fines de avasallamiento pretendidos. Esto lo reconocen ya, desde hace meses, todos los políticos extranjeros y en todos los idiomas. Y esa es la convicción que se ha invocado en la última Asamblea de las Naciones Unidas para justificar la revocación de las recomendaciones antiespañolas del 46.

*Pero también ha ganado el ánimo de todos la convicción de que tales sanciones eran, además, injustas, por ser falsas las acusaciones en que pretendían fundarse. Ni España constituye un peligro para la paz; ni nuestra Patria se apartó un punto de los deberes de la neutralidad en la pasada guerra; ni la División española de Voluntarios se envió a luchar contra las naciones occidentales, sino contra el comunismo soviético; ni el Régimen nacional guarda parentesco con los sistemas totalitarios derrocados; ni es nuestro sistema político incompatible, para una colaboración internacional, con las formas democráticas de otros países. Nada de esto era cierto cuando se dijo, y así ha quedado demostrado ahora.

Si la noble dignidad y el legítimo orgullo de los españoles soportado gallardamente, sin conmoverse, las privaciones y los sacrificios derivados del bloque, convinieron pronto a las naciones de que se equivocaban al pretender domeñar su brava independencia; nuestra unión en torno del Caudillo, durante estos cinco años, y la serena dirección política de éste, siempre al servicio de los más levanta-

dos intereses nacionales, y con el máximo respeto para los demás países, han acabado por persuadir a los extranjeros de que también erraron cuando trataban de explotar contra nosotros una pretendida disociación entre los españoles y su Gobierno. Cinco años de afanosa investigación de archivos secretos y de incansante deposición de testigos cualificados; cinco años de frustradas excitaciones a la rebelión de los descontentos; cinco años de conducta política irreprochable por parte de España, pese a las provocaciones de que era víctima; cinco años, en fin, de contrastar nuestro comportamiento internacional con el de otras potencias y singularmente con el proceder del Estado que se arrogó en aquel inlucio proceso el papel de acusador han probado a los ojos del mundo que el aislamiento impuesto a España no sólo era error, sino también una enorme injusticia.

(Continuará).

AVISO DE REMATE

El Dr. Fidel A. Miranda, Juez 4º. de Partido en lo Civil de la Capital y Provincias que le son anexas a su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 28 de diciembre de 1950, se ha señalado para el 22 de enero del año en curso, horas quince y treinta, para el remate de la casa N° 722 de la calle Baptista de esta ciudad, sobre la base de Ochocientos Cincuenta y un Mil Trescientos Noventa y cinco Bolívianos (Bs. 851.395.50), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, por estar así ordenado dentro del juicio de venta de bien común, seguido por Rita R. v. de Avendaño con Walter Machicado.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalada al lugar de pregones del Palacio de Justicia y para más datos a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 9 de enero de 1951.

Jaime Mendizábal M. Secretario de los Juzgados de Partido.

Sucre Palace Hotel

Avisa a sus distinguida clientela el cambio de teléfono:

Central	6181
"	6183
Conserjería	6180
"	6182

Aviso Municipal

CONVOCATORIA A PROPUESTAS
INSTALACION Y EXPLOTACION DE
SERVICIO DE TROLLEY — BUSES

Por resolución del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas para la instalación y explotación de un servicio de Trolley-Buses en la ciudad de La Paz. Los proponentes deberán indicar las condiciones en que se harían cargo del servicio, de acuerdo con el pliego de especificaciones que será proporcionado a los interesados, en la Dirección de Servicios Eléctricos e Industriales de la Municipalidad.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina Mayor de la Alcaldía, hasta horas 17,30 del día 28 de febrero del próximo año de 1951, en pliego cerrado, papel sellado y timbres de ley y depósito de garantía de seriedad de la propuesta, por la suma de CIEN MIL BOLIVIANOS.

La Paz, 28 de diciembre de 1950.

El Oficial Mayor de la Alcaldía.

LA CALVICIE ES UNA PREOCUPACION



Entela Lavando Su Cabello Con Shampoos en Polvo Empire

LIMPIA, QUITA LA CASPA Y CONFORTA EL CABELLO.

Ventas por mayor en:

Rafael Murillo y Cia.

CALLE SOCABAYA 381. TELEFONO 3230
AL DETALLE EN TODAS LAS FARMACIAS Y TIENDAS DEL RAMO — PRECIO AL DETALLE DE CADA SOBRE Bs. 10.

Banco Central de Bolivia

Compra de Lotes de Terreno en el Radio Urbano

Por acuerdo del Directorio General del Banco Central de Bolivia, se llama a propuestas para la compra de lotes de terreno en el radio urbano de esta ciudad, por la extensión aproximada de 20.000 metros cuadrados, ya sea en conjunto o por fracciones separadas.

Las propuestas deberán ser presentadas por carta, en la Secretaría General del Banco, hasta el 15 de febrero del presente año, con las especificaciones más completas; lugar, extensión, servicios de agua potable y alcantarillado, precio unitario y precio global, etc. etc.

La Paz, 17 de enero de 1951.



Una Empresa de Confianza



DISTRIBUIDORA BOLIVIANA

DE FILMS Ltda.

Desea a sus clientes un feliz año nuevo y les ofrece sus grandes películas 1951

EDISON

TESLA

MOXOS

BUSTILLO

SUCRE

MURILLO

VICTORIA

MIRAFLORES

ROXY

GRAN REX

HISPANO

COLUMBIA PICTURES presenta sus bellas películas

CANCION INOLVIDABLE
CON MERLE OBERON — PAUL MUNI

HORIZONTES DE SANGRE
Tecnicolor RANDOLPH SCOTT — BARBARA BRITTON

EL HIJO DEL SOL
Tecnicolor JOHN HALL — MICHAEL O'SHEA

EL PRINCIPE DE LOS LADRONES
TECNICOLOR JOHN HALL

LA DAMA DE SHANGAI
TECNICOLOR RITA HAYWORTH

ALMA EN PENA
ROSALIND RUSSELL — MELVYN DOUGLAS

LA MORTAJA DE SEDA
JOAN BLONDELL — GEORGE BRENT

EL REGRESO DE MONTE CRISTO
LOUIS AYWARD

EL SIGNO DE ARIES

ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA

Tecnicolor CORNEL WILDE — EVELYN KEYES

TENIAS QUE SER TU
LOS ENREDOS DE MI MARIDO
LUCILLE BALL — FRANCHOT TONE

LA ESPADA VENGADORA

20 Títulos Más

Además: **CANTINFLAS** El Idolo de los Públicos en: **Soy un Prófugo y El GENDARME Desconocido**

UNIVERSAL PICTURES presenta sus Soberbias Películas

ESCLAVA
YVONNE DE CARLO — GEORGE BRENT

ENRIQUE V
LAURENCE OLIVIER — GEORGE BRENT

TIERRA GENEROSA
SUSAN HAYWARD — DANNA ANDREWS

LOS AMORES DE LOLA MONTES
YVONNE DE CARLO — DAN BURYEY

ERA SU DESTINO
YVONNE DE CARLO — RED CAMERON

ATAVISMOS
PHILLIPS CALVERT — ERIC PORTMAN

CARTA DE UNA ENAMORADA
JOAN FONTAINE — LOUIS JOURDAN

EL ABRAZO DE LA MUERTE
RONALD COLMAN — SIGNE HASSO

CUAL COPA DE CRISTAL
JAMES MASON — PAMELA KELLING

TRAS EL ESPEJO
OLIVIA DE HAVILLAND — LEW AYRES

VENGANZA DE MUJER
CHARLES BOYER — ANN BLYTH

SIETE PECADORES
Marlene Dietrich - John Wayne

VIDA POR VIDA
EDWARD ROBINSON — BURT LANCASTER

DESTRUIDA
SUSAN HAYWARD — LEE BOWMAN
CASBAH... Yvonne de Carlo - Tony Martin

LARGA ES LA NOCHE
JAMES MASON — KATLEEN RYAN

EL TIGRE DE KUMAON
ABISMOS... Joan Fontaine - Richard Ney

GRANDES ILUSIONES
VALERIE HOBSON — JOHN MILLS

EL DIABLO Y LA DAMA
GERAARD PHILIPPE — MICHELINE PRESLE

EL SECRETO TRAS LA PUERTA
JOAN BENNETT — MICHAEL REDGRAVE

AQUI ESTA EL EXITO DE SU TAQUILLA

AHI VIENEN LOS MENDOZA, Rosita Quintana - Sara Garcia - A. Salazar - FERIA DE JALISCO, Ramón Armengod - Ninon Sevilla - ENTRE DOS AMORES - SOY UN INFELIZ - COMO TU NINGUNA - LOS AÑOS HAN PASADO - LOCURAS DE DON JUAN - AL MARIDO HAY QUE SEGUIRLO - CARTA BRAVA - LA DOCTORA QUIERE TANGOS - SU ULTIMA PELEA - RUY BLAS - AVIVATO - SE OCULTO LA LUNA - PROFUGOS DE LA GESTAPO - ETERNAMENTE TUYA - AMENAZA DE LA SELVA - TOSCANITO DETECTIVE - DIABILLOS DE ARRABAL - MADRE NUESTRA - MUJER CONTRA MUJER - REBELION DE LOS FANTASMAS - MI REINO POR UN TORERO - BORNEO - RECUERDOS DE UN ANGEL - MORENITA TAPATIA - CUMBRES DE HIDALGUA - APENAS UN DELINCUENTE - OTRA COSA ES CON GUITARRA - SE SALIO CON LA SUYA - CUANDO DOS EXTRAÑOS - SE CASAN - PASIONES Y AMBICIONES - EL REY DE LA CALLE - EL IDOLO DEL TANGO - EL BARCO SALE A LAS DIEZ, Pepe Iglesias - Amelita Vargas - EL DIA QUE ME QUIERAS, Carlos Gardel - Rosita Moreno - CUESTA ABAJO, Carlos Gardel - Rosita Moreno - DONDE MUEREN LAS PALABRAS, Enrique Muñio - Dario Carzan - PAMPA BARBARA, Francisco Petrone - Luisita Vehil - DE PADRE DECONOCIDO, Della Garcés - Enrique Muñio - NUNCA TE DIRE ADIOS, Zully Moreno - Angel Magaña - LA CUNA VACIA, Enrique Muñio - María Duval - COMO TU LO SONASTE, Mirtha Legrand - Francisco Petrone - YO MATE, Arturo de Córdova - Olga Zubarry - UN POQUITO DE TU AMOR, Pedro Vargas - Norma Giménez - LA PATRIA DEL TANGO, Hugo del Carril - Tita Merello - MAMA YO QUIERO, Enrique Serrano - Amelita Vargas - CURRITO DE LA CRUZ - LA LOBA DE LOS PUERTOS - EL CLAVO, Armando Calvo, El Abandonado - PAULA, Vlen Ford - Janis Carter LOS BUITRES, Andrea Palma - Alejandro Cobos - R. Cardona - PERVERTIDA, Amalia Aguilar - Ramón Armengod. - CARITA DE CIELO, Ninon Sevilla - Antonio Badú - M. E. Marquez. - MI ESPOSA BUSCA NOVIO, Abel Salazar - Marga López. - MATRIMONIO SINTETICO, Abel Salazar - Emilia Guiu. - SEÑORA TENTACION, David Silva - Susana Guizar.

Y 100 Películas Más en Castellano

TRUHAN CON SUERTE
REX HARRISON — LILLY PALMER

REPIQUE DE GLORIA
MICHELINE PRESLE

LO QUE NO FUE
CELIA JOHNSON — TREVOR HOWARD

CABALLEROS POR UNA NOCHE
Ella Raynes - Dan Buryea

PRIMERA DAMA
Ginger Rogers - David Niven

LA CIUDAD DESNUDA
Barry Fitzgerald - Howard Duff

EL HUEVO Y YO
Claudette Colbert - Fred Mac Murray

ENTRE REJAS
Burt Lancaster - Yvonne de Carlo

CORAZON CAUTIVO
Michael Redgrave - Mervyn Johns

NOVIA Y SECRETARIA
Donald O'Connor - Olga San Juan

AL CALOR DE LA RUMBA
Dessi Arnas - Beverly Simmons

AMOR QUE ESPERA
Michael Redgrave - Valerie Hobson

PENAS AL VIENTO
Diana Durbín - Donald O'Connor

FRIEDA
Flora Hobson - David Farrar

CIEN HOMBRES Y UNA

MUCHACHA
Diana Durbín - Adolphe Menjou

LA USURPADORA
Charles Boyer - Margaret Sullivan

SUBLIME OBSESION
Robert Taylor - Irene Dunne

Además: 10 Películas policiales y de aventuras

15 Películas de Cow-boy - 5 Exitosas Seriales



EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

La Defensa de la Democracia

La revolución popular realizada contra un régimen de abuso y de tipo totalitario trajo como consecuencia una lucha democrática pocas veces vista en Bolivia. De esa lucha y con pequeño margen y por la tolerancia del partido liberal, fué ungido Presidente de la República el candidato republicano.

Las finanzas del país, ya considerables melladas por los gobiernos pasados, ha sufrido un golpe de gracia, al extremo de haber llegado la falencia de la hacienda pública a la completa bancarrota.

El lema "la unión hace la fuerza" es la mejor advertencia y el consejo más oportuno para los partidos democráticos. No es ya el caso de que se busque el triunfo de un partido contra el gobierno.

En EE. UU. ha ocurrido, o que debiera imitarse en Bolivia. El comunismo avanzaba en Nueva York al amparo de un diputado nacional a quien no se le podía derrotar. De tal modo han sido graves los daños que ha causado a la organización democrática de aquel país; que todos los partidos democráticos se propusieron derrotarlo; para lo cual, depolitiendo banderas, acallando ambiciones y doblando el amor propio, se han unido en una sola entidad y han obtenido, sobre el comunismo ya engreído, la más rotunda victoria.

El oficialismo, por los métodos que va desplegando comienza a mostrar las garras y a emplear táctica totalitaria. Eso de invadir oficinas privadas y secuestrar a sus propietarios son métodos propios de los países sometidos a la férula comunista-totalitaria. Aquí ya se pusieron en práctica esos sistemas, en el anterior régimen cuando horrorizado el pueblo ante el peligro, tomó la resolución de suprimir ese fantasma, y lo hizo en forma apasionada.

Cuanto se va realizando por órdenes superiores no tiene otro fin que atemorizar al pueblo y destruir obstáculos que se oponen al capricho presidencial del gobierno. No ha luchado el pueblo tan heroicamente para volver a sentir miedo, a vivir inquieto y angustiado; ha buscado el sacrificio para que su inmola-ción sea propiciatoria y no se vuelvan a repetir aquellos abusos.

No es con la violencia que se ha de imponer ideas absurdas. La violencia provoca la violencia en grado superlativo. El pueblo boliviano no es ahora aquel sobre cuyas espaldas creía el Doctor Salamanca que se podían sembrar nabos. Hoy conoce sus derechos y no está desprevenido. Pero, como estas reflexiones no se aceptan o no impresionan a los empujados, el mejor medio para poner una valla al desborde del oficialismo, es formar un frente poderoso democrático en el cual se pueda tener confianza y que goce de tal prestigio que sea en verdad, una garantía.

Se aproxima, pues, la ocasión de formar la concentración de fuerzas democráticas; de aprestarse a la lucha en defensa de la libertad y de los derechos del ciudadano, así como de los superiores intereses de la patria.

Alimentación indigenal

En una de las sesiones efectuadas por los expertos en asuntos indigenales de la OIT, el delegado de Guatemala, señor Gobaud, hizo una amplia exposición relacionada con la alimentación de los indígenas de su país.

Si bien una sobriedad accidental puede tener sus ventajas en determinadas condiciones como pueden ser aquellas que se derivan de un estado de emergencia, es con traproducente que se la tome como un hábito ordinario de la vida.

El señor Gobaud remarcó, de manera especial, que dentro del régimen de alimentación indigenal que existe en su patria, sin haberse eliminado la dieta a que se hallan acostumbrados los campesinos de Guatemala, se los ha acostumbrado a tomar leche en abundancia, ya que este alimento se halla en el lugar preferente de cualquier régimen alimenticio.

En lamentable contraste con la alimentación del indigena guatemalteco, el terrícola boliviano muy rara vez debe leche. Tal vez—y esto no se crea que es una hipérbolo—, hay indios que jamás probaron ese alimento. Para afirmar esto nos atenemos a la información de un prestigioso médico de La Paz, quien trabaja en los Hospitales y que nos dijo que en alguna ocasión comprobó que sus enfermos indigenas preferían no tomar leche, en la creencia de que les iba a causar daño esta bebida, porque "nunca la habían probado".

Ojalá que las autoridades respectivas y principalmente aquellas que trabajan en los Ministerios de Higiene y Salubri-

dad, y del Trabajo y Previsión Social, hubieran tomado debida nota de la interesante exposición del delegado señor Gobaud, cuya disertación sobre alimentación indigenal fue una de las más brillantes que se hizo en las reuniones de los expertos de la OIT. Esta asamblea, realizada en la ciudad de La Paz, debe reportarnos algunos beneficios. Y uno de ellos será sin duda alguna, recoger las enseñanzas que hagan conocer los diferentes delegados, para aplicarlas a nuestros problemas.

La realidad del asunto portuario

Las declaraciones especiales que ha formulado a EL DIARIO el Embajador de Bolivia en Chile, señor Alberto Ostria Gutiérrez, han ratificado plenamente lo que en oportunidad anterior hubo dicho: el actual gobierno de Chile tiene el mejor propósito para escuchar las proposiciones que haga Bolivia, para llegar a un arreglo directo relacionado con la entrega de un puerto a nuestro país.

Entendemos que la Cancillería de Bolivia aún no hizo una proposición concreta a Chile en vista de que el gobierno constitucional del Presidente Urriolagoitia se encuentra en los últimos meses del mando. De consiguiente, corresponderá al gobierno elegido en los comicios del próximo mes de mayo encarar el asunto, para orientarlo de manera definitiva.

Entretanto, es de justicia reconocer que la labor realizada en Santiago de Chile por el Embajador Ostria Gutiérrez, ha despejado el camino y ha situado la cuestión portuaria de Bolivia en el terreno de un posible arreglo. Esta labor de nuestro representante diplomático ha sido debidamente reconocida por el gobierno del Presidente González Videla quien se ha mostrado asequible para llegar a una solución definitiva del asunto.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de las negociaciones efectuadas hasta ahora. Corresponderá entonces, al futuro gobierno de Bolivia, como decimos arriba proseguir las gestiones a base de los condeos ya realizados por el Embajador Ostria Gutiérrez. Desde luego, ya se

CRONICAS

La ley de amnistía

Por fin cuando sólo faltan alrededor de cien días para las elecciones presidenciales del mes de mayo próximo, ha comenzado a agitarse el ambiente político. La indiferencia que se advertía hasta hace algunos días, era un síntoma muy malo, democráticamente hablando, pues parecía que poco o nada interesaba a la ciudadanía boliviana el futuro cambio de los personeros del Poder Ejecutivo y de una buena parte del Poder Legislativo.

Las convenciones que realizaron, primero el Puro y luego el Partido Liberal, y el decreto expedido por el gobierno del Presidente señor Urriolagoitia, por el que se convoca a elecciones han puesto en el ambiente, adormecido hasta ayer o entregado a las ocultas triquiñuelas de los entretelones de los dirigentes, una nota de animación, muy grata, desde luego, para el espíritu de mocratico. Empero, a fin de que el panorama político adquiera todo su esplendor, es preciso que el Poder Ejecutivo, como lo pide el Presidente del Congreso Nacional, doctor Juan Manuel Balcázar, haga efectiva, sin restricción alguna, la ley de amnistía general aprobada el pasado año.

Tres poetas argentinos

Ha sido muy interesante la disertación que ha ofrecido en la Casa Argentina el poeta de la nación hermana, señor José Ignacio Cornejo, acerca de la obra de tres poetas jóvenes de su país: Marcelo Masola, Emilio Sosa López y Jorge Vargas Lescano.

Fué muy interesante esa disertación—como lo es toda aquella que se refiere al triunfo de las fuerzas espirituales—, porque en esta hora que vive el mundo, donde todos los panoramas se encuentran gravados de tremendas tempestades; en esta hora en que todos viven pendientes de las fuerzas de destrucción que amenazan desquilar a la Humanidad por tercera vez en el transcurso de treinta escasos años, en esta hora, decimos, constituye un lento, un verdadero sedante para el corazón, saber que toda vía hay hombres que viven al lado de las tormentas y de las pasiones humanas, y que nos brindan a todos el generoso vaso de su espiritualidad. Vale la pena entonces de alejarse de ese ambiente preñado de peligros, para deleitarse, si quiere sea breves minutos, con la inspiración brotada de los espíritus selectos.

Los malos pensamientos

Hace ya varios años, Jaime Mendoza publicó un interesante libro titulado "Los malos pensamientos". Ahora no hacemos nada más que tomar el título de esa obra para recordar aquel refrán que dice "Piensa mal y acertará". Este adagio, del todo negativo, ha tomado como voz del evangelio por muchos hombres que creen que la mejor solución para decidir una cuestión es la de pensar mal, sea del adversario o conocido, de un adversario político o de un individuo cualquiera.

Estos malos pensamientos, que recibe la mente sin beneficio de inventario, son la causa de muchos y de muy graves daños, casi siempre irreparables. Perfectamente se puede pensar que el señor Fulano de Tal o el ciudadano X o Z hace o deja de hacer esto o aquello. Mientiras el mal pensamiento no ha ya salido del campo de la mera especulación, no se causa agravio alguno a nadie. Pero, si ese mal pensamiento se traduce en acciones de hecho, como puede ser por ejemplo, la detención de alguien por un simple presunción, entonces, se incurre en un acto de verdadera injusticia. Todo, por no haber sabido controlar los efectos de los malos pensamientos.

Coparticipación de Responsabilidades

Es muy cómoda la postura de quererse santificar a costa del prójimo y de eludir las propias responsabilidades para hacer partícipe de ellas al amigo o al compañero ocasional de un momento. No sólo es cómoda esa postura, sino que en algunos casos resulta infantil la disculpa.

Tal acontece con el comunicado que publica la Secretaría del Puro, al decir que el liberalismo "es copartícipe de las responsabilidades del actual régimen". Eso es lo mismo que decir, por ejemplo,—y perdonen la comparación los que se sientan aludidos— que el ayudante de un vehículo es copartícipe de las responsabilidades que pudiera tener el conductor al haber ocasionado un accidente de tránsito.

sabe que el gobierno de Chile ha declarado que no pedirá compensaciones territoriales para llegar a un arreglo. Y sencillamente no corresponde al actual gobierno constitucional del doctor Urriolagoitia finiquitar el asunto que con tan buenos auspicios lo hubo iniciando, porque en definitiva será también el próximo Congreso Nacional el que en todo caso tenga que aprobar cualquier acuerdo al que ulteriormente pudiera llegarse con el gobierno de Chile.

La Constitución Soviética

Por Charles Henry Alexandrovich. (Especial para EL DIARIO).

La constitución soviética del 5 de diciembre de 1936, en el artículo 30, manifiesta enfáticamente que el Soviet Supremo es el principal organismo del estado, y en el mismo artículo centralizado el poder legislativo, el que elige el presidium que está a cargo de varias funciones importantes, forma el gobierno y elige la Suprema Corte y los Tribunales especiales de la Unión Soviética.

De acuerdo a esto, el ciudadano soviético que por el artículo 34 de la Constitución, es llamado a elegir este superparlamento, debiera sentir mayor responsabilidad al tener una influencia directa en asuntos públicos. Tiene a su disposición un sistema electoral basado en una ley precisa y detallada y se le recuerda constantemente, por intermedio de las más altas autoridades que el sistema soviético es el único y verdadero sistema democrático del mundo.

Las pasadas elecciones soviéticas han demostrado que la democracia soviética es sinónimo de unanimidad. De manera que, si consideramos que el ciudadano soviético común, cree que el elige un cuerpo el que a su vez determina su destino, la expresión unanimidad podría ser de aprobación general. Pero si no cree en el poder de su propio parlamento o en la habilidad suya para influir en los asuntos de interés público, la palabra unanimidad es simplemente una expresión de fatalidad. Antes de considerar este enigma político, examinemos primero el procedimiento en las elecciones y la manera en que se logra esta unanimidad.

Los miembros de las dos cámaras del Soviet Supremo (el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades), son elegidos de acuerdo al sufragio universal, igual y directo, por voto secreto. Las elecciones para diputados son universales, pues todos los ciudadanos de la Unión Soviética que han llegado a los 18 años, sea cual fuere su raza, nacionalidad, religión, educación, domicilio, origen social, tenga o no bienes, y sin tener en cuenta sus actividades pasadas, tiene el derecho de votar. Cada ciudadano tiene derecho al voto. Hasta aquí el sistema parece concordar con el occidental. Pero no son los atributos de un sistema electoral, sino el procedimiento llevado a la práctica que indica la verdadera naturaleza de las elecciones.

Las elecciones tienen dos fases: la fase en que se nombra a los candidatos y la fase en que se vota. De acuerdo al artículo 141 de la Constitución y al artículo 57 de la Ley Electoral, el derecho a nombrar los candidatos a diputados es ejercido por organismos públicos y sociedades como el Partido Comunista, las Uniones Gremiales, las Cooperativas, las organizaciones juveniles y sociedades culturales. Todo ciudadano soviético deberá ser miembro de una de estas organizaciones. La ley electoral permite también reuniones generales de obreros, de soldados del ejército soviético en unidades militares y de campesinos en las granjas colectivas. Estos se juzgan como organizaciones para la denominación de los candidatos.

Es aquí que el ciudadano común aparece en el cuadro. En la reunión se elige a representantes que apoyan la candidatura de la persona nombrada, y el nombramiento se somete luego a la comisión electoral correspondiente donde se registran todos los nombres de los candidatos. La Ley Electoral da la impresión que existe más de un candidato por cada distrito electoral. En teoría tal vez sea cierto. Pero la unanimidad de votantes ya aparece aquí antes del día de las elecciones.

En este momento que el partido comunista toma la iniciativa para asegurarse que sólo un candidato es nombrado en cada distrito electoral. Si bien Stalin le aseguró a un corresponsal norteamericano en

1936 que había elecciones y con campañas electorales en toda la Unión Soviética, el derecho a las cuales está garantizado a todos los ciudadanos por el artículo 70 de la Ley Electoral, en la práctica el privilegio de un partido exclusivo. Las reuniones para nombrar a los candidatos sugieren por lo general como sus candidatos a Stalin y miembros importantes del partido. Nadie se atreve a oponerse a tales sugerencias y cuando el candidato principal manifiesta que lamenta no poder aceptar, pues ya ha sido elegido en otro distrito electoral, y no puede representar a la Constitución, por lo general aparece un candidato reservado para cada distrito y se llega a un acuerdo para registrarle como único candidato. La lista de candidatos reservados es prefabricada por el partido. Aquí tampoco nadie se atreve a oponerse a lo que es obvio y mejor para el "bien común".

Si consideramos las listas de candidatos nombrados antes de las últimas elecciones encontramos que de 1262 candidatos 326 eran funcionarios del partido, 173 altos empleados del gobierno y funcionarios de las uniones gremiales, y 110 oficiales de los soviets locales. Alrededor de una tercera parte eran diputados en el Soviet Supremo anterior. Si bien no es el partido el que dirige a las personas a la votación, sino un bloc comunista y esa afiliación política, es el partido y nadie más, quien dicta la misteriosa unanimidad antes de que tengan lugar las elecciones.

El artículo 126 de la Constitución aclara que los ciudadanos más activos y políticamente conscientes se unen en el partido, que es la vanguardia de los obreros y el núcleo director de todas las organizaciones. Todas las otras organizaciones son "silenciadas" en este período de nombramiento de candidatos, y el lector de la Constitución debe admitir que esto sucede de acuerdo con la Constitución.

Es evidente también que de la misma manera a que las organizaciones permanecen en silencio durante este período, igual sucede con los diputados en el período posterior a las elecciones cuando se reúnen en el Soviet Supremo en Moscú. El núcleo del Partido, que determina el nombramiento de los candidatos impone su programa en el Parlamento.

El Soviet Supremo ratifica sin resistencia u oposición todos los decretos enviados por el gobierno. Sus reuniones son sesiones formales que tienen lugar dos veces al año y no tienen influencia alguna sobre las decisiones. No se corre riesgo ni en la pre-elección o en el período posterior, y la votación, en caso de divergencia, queda fuera de lugar. El partido justifica su supremacía invistiéndose con la más alta interpretación de los dogmas marxistas. Así el ciudadano queda confundido ideológicamente y condenado a una pasividad unánime.

¿Por qué entonces esta extraordinaria historia de los líderes comunistas para que todo ciudadano vaya a votar? La votación en sí el día de las elecciones sigue siendo solamente un acto simbólico. No hay posibilidad de elegir candidato.

En las últimas elecciones el 99,98% de los electores registrados votaron y de 111.000.000 de ellos sólo 300.000 votaron en contra del bloque. ¿Qué hubiera sucedido si una mayoría hubiera votado en contra? No existe el mecanismo que traería un cambio de gobierno, de manera que una división entre una mayoría y una minoría, no tiene significado práctico.

Unanimidad es la única solución. El votante común comprende que el debe elegir un cuerpo que no tiene influencia alguna sobre las cuestiones, en otras palabras hay una acción unánime fuera de la esfera donde se deciden las cosas. Continúa siendo una representación nacional en la que el núcleo dirigente no corre el riesgo de perder el poder. Pero el partido quiere un acto "entusiasta" de aclamación, para satisfacer la

Momento Psicológico Por Flax



TRUMAN.— Pensalo bien, todavía estás a tiempo de arreglar las cosas por las buenas...

Prensa Nacional

Los enemigos del gobierno

(DE "LA PATRIA" DE ORURO)

El Ministro de Hacienda se ha visto forzado a pedir al Presidente de la República que dicte el Decreto de Intervención de la Caja de Jubilaciones Administrativas, para proceder a la más completa y rigurosa revisión de la contabilidad y los archivos. Ya esa revisión fue sugerida por el H. Senado Nacional. Durante tres meses fué el propio Ministro quien presidió las sesiones de Directorio de la Caja.

Esperaba el balance de fin de año, según declaró a los periodistas, para proceder con ayuda de los contadores de la Superintendencia de Bancos y de la Contraloría General al examen de los libros. Una suma superior a 600.000 Bs. no ha ingresado a la Caja ni ha sido contabilizada en forma regular. Esta es la segunda que es intervenida. La Caja de Jubilaciones del Magisterio, fue la primera.

El Ministro de Educación intentaba un reajuste en el monto de su jubilación, la Caja rechazó este temperamento, y surgió el conflicto. En el caso concreto que comentamos, el de la Caja de Jubilaciones Administrativas, obedece a un desfalco, a falta de honradez.

La frecuencia con que se repite este género de escándalos alarma a la ciudadanía. Si los propios Secretarios de Estado muestran tan pocos escrúpulos, ante el ejemplo que reciben, no vacilan los subalternos y delincuen.

La Policía no debe esforzarse en buscar conspiradores contra el régimen. Puede cumplir perfectamente con sus altos deberes con solo investigar un poco en las reparticiones de la administración pública. Descubrir suficientes elementos a quienes encerrar en las cárceles porque han cometido el delito de apoderarse de lo que no les pertenece. Habrá descubierto al mismo tiempo a los verdaderos conspiradores, a los que socavaban la estabilidad del Gobierno, a los que le desprestigian y lo van precipitando en el fracaso, con más saña que sus propios enemigos.

Advertencia a Rusia de bombardeo atómico

Nueva York, 20 (U.P.)— El Dr. Harold Urey, químico de la universidad de Chicago, que participó en la construcción de la bomba atómica, dijo en una reunión de la sociedad técnica norteamericana, que Estados Unidos debía decir a Rusia, que Moscú será objetivo del ataque atómico, en momentos que el ejército ruso "haga el primer paso en falso en Europa".

Manifestó que esta advertencia se debe hacer a los rusos "para que no haya malos entendimientos por parte de Moscú". El sabio dijo que la nación debe darse cuenta de que el empleo de la bomba atómica es "casi seguro" que provoque la tercera guerra mundial, y debe tratar de evitar esa guerra. "Por otra parte—continuó— no debemos decir que no usaremos la bomba atómica, pues creo que el temor a ella es la única cosa que está impidiendo actualmente que la U.R.S.S. invada a Europa occidental."

"En realidad, al contrario, debemos decir que lanzaremos bombas atómicas sobre Moscú, tan pronto como el ejército ruso de primer paso en falso en Europa, para que no haya malos entendimientos por parte de Moscú".

Hamada "conciencia" social de sus líderes. A la gente no le queda otra cosa que hacer si se la deja sin otra elección, que resguardarse detrás de la unanimidad. La unanimidad es en el momento actual una expresión de fatalismo. Únicamente cuando se deja libre a la gente para votar, pueden las personas diferir en sus conceptos respecto al bienestar del ciudadano y el estado.

UN NOVELISTA Y POETA PERUANO

Tres días pasan que tenemos otro notable huésped peruano entre nosotros, el poeta y novelista don José María Arguedas, bien conocido es el mundo americano de las letras por sus obras "Canto Quechua" y "Yahuar Fiesta", esta última novela de tanto vigor como "El mundo es ancho y ajeno" de Cirilo Alegria, con la que coincide en el profundo esbozo sociológico.

El escritor Arguedas viene a La Paz para intervenir como observador enviado por el Gobierno del Perú en la Primera Reunión de Expertos en Trabajo Indígena preparada por la O. I. T. y auspiciada por el Gobierno boliviano, pues tiene muchos antecedentes que lo acreditan en la investigación y la rehabilitación de los valores indios.

Complace a EL DIARIO la presencia en La Paz de un intelectual tan reputado en la literatura costinental, el mismo que varias veces ha honrado sus columnas con valiosas colaboraciones enviadas desde Lima a través de los amigos que cuenta en la prensa local y le presenta su cordial salutación.

VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

Termina el documento pidiendo: "Y a Ud., hombre sin sentimientos sectaristas, ciudadano que ocupa por mandato de los pueblos una banca en el Senado y la Presidencia del Congreso, profesional que prestigia la cátedra, y que ha probado su elevado concepto de civismo y lealtad, a Ud. nos dirigimos, para pedirle, llegue hasta las esferas gubernamentales para procurar conseguir lo que el país reclama: la Amnistía sin restricciones. Este paso hará mucho bien al Gobierno y a la Patria, pues, entonces los bolivianos libres de temor, podrán unirse para salvar a la República".

Firma esta comunicación, lo repetimos, el señor Walter Aipuro Durán, Secretario General de la Federación Universitaria Local.

PEDIDO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El doctor Juan Manuel Balcázar, Presidente del Congreso Nacional, muy tardamente por cierto, se dirigió al Presidente de la República en nota que dice:

"Excmo. señor: Los estudiantes de esta ciudad, representados por la Federación Universitaria, me han pedido intervenir ante V. E., como Presidente del H. Congreso Nacional, en demanda del cumplimiento de la ley de amnistía de 12 de septiembre de 1950. Haciéndome eco de dicha solicitud, e interpretando, al mismo tiempo, la voluntad del H. Congreso, que al dictar dicha ley quiso contribuir a la pacificación de la ciudadanía nacional, me permito pedir a V. E. quiera dictar las disposiciones del caso para que, si aún existen algunas restricciones que se mantienen contrarias al espíritu de aquella prescripción legal, ellas sean eliminadas de inmediato".

EXCEPCIONES

Como se recordará, cuando en el Senado Nacional se discute la ley de Amnistía General, el doctor Juan Manuel Balcázar, Presidente hoy del Congreso Nacional y Senador propietario por Potosí, fué uno de los miembros del Parlamento que con obstinación se opuso a la dictación de la ley que decretaba la amnistía general, habiendo conseguido, finalmente, que se excluyera de los beneficios de la citada ley a los revolucionarios del 27 de agosto de 1949 que actuaron en el departamento de Potosí. Fruto de esa excepción, es la detención, por espacio de más de 18 meses, del ex-Alcalde y ex-Prefecto de la Villa Imperial, señor Adrián Barrenechea Torres, que hasta la fecha prosigue recluido, atacado de grave afección cardíaca, en la Clínica de Caballeros de esta ciudad.

Por estas razones, parece que la actitud del senador por Potosí, doctor Balcázar, se debe, más que a un acto de reconocida justicia, a un resentimiento político madurado en estos días de graves divisiones en el seno del Puro, a raíz del cual resultó ser el señor Balcázar adversario del oficialismo y jefe del nuevo Partido Republicano-Socialista.

ACTUALIDAD

El Hombre

Esto es lo que busca Bolivia desde su fundación. —Ha tenido algunos muy bien intencionados, pero incapaces de llevar a cabo sus concepciones; otros, lleno de buenas intenciones, pero sin dotes para realizarlas y alguno que otro con la combinación de ambas ventajas. —Linares que se había saturado de cultura europea, pronto perdió la pátina y se tornó en un gobernante amorfo; con flaquezas infantiles y con caprichos tiránicos. —Su obra fué estéril. —Montes ha sido el ciudadano en quien se habían concentrado virtudes, dones, voluntad y talento. —Una dictadura de Montes no habría dañado al país; pero, en sus épocas los hombres amaban a la libertad y les horrorizaba la idea de las dictaduras. —Y tenían razón. —La dictadura no es sino la reducción del capricho a esencia. —Los gobernantes caprichosos no tienen tiempo para contemplar su alma y menos para fijarse en sus obras. —Como las mariposas nocturnas giran al rededor del fuego hasta quemarse las alas. —Con alas quemadas no pueden ni salvarse cuando les llega el peligro. —

Ha saltado al palenque el Doctor Elio; está dispuesto a la lucha. —"Alla donde se me destine ire, dice; y estaré dispuesto a defender la trinchera que se me señale". —Bella expresión de un soldado de la democracia. —Los patriotas se portan así porque son de una tipo pompeyano. —Los patriotas además, nacen no se hacen. —La trinchera que se le encomienda al jefe liberal es peligrosa; pero tiene sus barbacanas de donde puede tirar sobre seguro y defender eficazmente a la democracia. —Es el arquero, es el hombre a quien también el destino le encomienda un turno. —Pero, aún sin protegerse en parapeto alguno, hace tiempo que ha comenzado a disparar contra los abusos oficiales, porque es veterano de la lucha; peligroso el combate cuerpo a cuerpo y hábil en la escaramuza. —

Con un atentado inicia el P. U. R. S. su campaña electoral

Detenido Arbitrariamente El Señor Rafael Ordorica

Ha producido general inquietud la misteriosa detención de que ha sido objeto, por parte de las autoridades policíacas, el ciudadano norteamericano señor Rafael Ordorica, cuyo paradero se desconoce al presente, no obstante las averiguaciones de todo género efectuadas por nuestros redactores.

POSICION DEL SEÑOR ORDORICA

En días pasados, y a raíz de cierto voto tendencioso y procaz aprobado por la convención pursista e inspirado por el sector de ese partido que ha conformado la candidatura oficialista, el señor Rafael Ordorica, en carta que registró el vespertino "Última Hora", dejó claramente establecida la función que cumple al frente de su oficina publicitaria, y que no es otra que la de abrir camino a la inversión de capitales extranjeros, y especialmente norteamericanos, en Bolivia, a la vez que divulgar objetivamente los aspectos fundamentales de la industria básica del país. El señor Ordorica demostró ser absolutamente ajeno a toda actividad política y no mantener con los órganos de prensa y radiodifusión otro contacto que el estrictamente inherente a su actividad publicitaria, franca y abierta dentro de las garantías otorgadas por la Constitución Política del Estado.

DETENCION ARBITRARIA

Sin embargo, de estos antecedentes, no ha tardado en ponerse en ejecución el voto pursista, que, confirmando las previsiones generales, da al país el primer sintoma tangible de la nueva política inspirada por el señor Gosalvez. En efecto, el día viernes último, a las 18.30 horas, la Policía irrumpió en las oficinas de Hemisphre Promotion Company, apresando arbitrariamente al señor Ordorica y a su secretaria. Esta última fue puesta en libertad horas después.

MANIOBRAS EVASIVAS DE LAS AUTORIDADES

No obstante las innumerables averiguaciones efectuadas en el curso de la noche del viernes, fué absolutamente imposible establecer el paradero del señor Ordorica. Todas las autoridades, desde el Presidente de la República hasta el jefe de policía, pasando por los Ministros de Relaciones Exteriores y Gobierno, acudieron a maniobras evasivas de toda naturaleza para evitar informaciones a la prensa. Algo más grave aún: Estas maniobras evasivas se aplicaron también a las gestiones que, con muy justo título, emprendió de inmediato el Embajador de los Estados Unidos en Bolivia, señor Irving Florman, para conocer la versión oficial del atentado.

GESTION DIPLOMATICA

Sin embargo, en fuentes que nos merecen crédito, hemos recogido la versión de que, en horas de la mañana de ayer, el Embajador de los Estados Unidos habría logrado entrevistar al Ministro de Relaciones Exteriores, recibiendo la noticia de que el señor Ordorica había sido trasladado a Arica, sin procedimiento judicial de ninguna especie. Se nos agregó que el señor Florman habría también iniciado la gestión diplomática del caso.

CONTRADICCION OFICIAL

A las once de la noche, el Ministro de Gobierno indicó que, a esa hora, "el señor Ordorica estaría, probablemente, llegando a Oruro". Otra información, semi-oficial, afirmaba que el señor Ordorica "no había sido sacado del país, ni se hallaba en La Paz", lo que constituye tratándose de un ciudadano extranjero extranjero ampliamente vinculado, en el país y en el exterior, un abuso policíario.

No obstante de estas versiones oficiales, inexplicablemente contradictorias, en momentos de cerrar esta edición se ignoraba si el señor Ordorica había sido extrañado del país o guardaba detención en uno de los cuarteles de la ciudad. Parecería confirmar esta última posibilidad el hecho de que, según nuestras informaciones, ningún autocarril abandonó en el lapso la estación ferroviaria de El Alto.

HOMBRES Y PROCEDIMIENTOS TOTALITARIOS

Este hecho despertará en nuestros lectores la memoria de acontecimientos misteriosos y funestos, ocurridos bajo la dictadura villarroelista. La similitud se acentúa por la intervención de los mismos hombres que ensangrentaron ese capítulo de la historia nacional. Baste señalar que el ejecutor material del arresto fué el Mayor Prado, antiguo oficial de carabineros al servicio de Egolino y Escobar. Y baste señalar, también, los elementos de misterio y evasión con que han rodeado el caso las altas autoridades del gobierno y las reparticiones policíacas, dando la medida de los procedimientos que caracterizarán esta nueva era de la política pursista.

(Pasa a la Pág. 6a.)

Tramoya Política

VII CONVENCION DEL PURS.—

Dirigentes del Partido Social-Demócrata han suscrito el siguiente comunicado oficial:

"El Comité Nacional del P. S. D. Comunista: Que habiéndose recibido las respuestas a los puntos consultados a los comités de la República ha resultado reabrir las deliberaciones de su VII Convención Nacional el día jueves 25 a horas 18 y 30, en el local de su Secretaría Permanente (Ayucocho 257)."

OTRA RENUNCIA DEL PURS.—

El señor Mario Aillón F. se dirigió ayer al Jefe de la Unión Socialista Republicana, en carta que lleva fecha de ayer, presentando su "renuncia irrevocable de las filas del partido" "en razón de que el Pur, está en completa disgregación y que solamente quedan ahora en el seno del Partido unos cuantos desertores de los llamados grupos Republicano-socialista (saavedrista) genuinos y socialistas".

"Más aún —prosigue— considero un deber declarar que el Pur está ahora formado por los residuos de los tres sectores políticos anotados arriba, elementos que solo quieren saciar sus apetitos personales, olvidando ante todo y sobre todo el deber patriótico que le asiste a cada boliviano".

Finalmente, dice la nota: "Ahora no me queda otra cosa que pedir a Ud. señor Jefe, ordene a la sección respectiva de que borren mi nombre del libro de inscripciones".

PARTIDO SOCIALISTA.—

El Partido Socialista, proporecionó a la prensa el siguiente comunicado: "En la reunión del Partido Socialista efectuada el día de hoy, fué designado Jefe Nacional de esta entidad política el Dr. Victor Alberto Saracho y secretarios los Drs. Fernando Loiza Beltrán y Carlos Rome ro A. C. a quienes se les ha conferido plenos poderes para proseguir con la reorganización del Partido en toda la República."

"Oportunamente se dará a conocer la nómina del Comité Ejecutivo Nacional".

REUNION "SAAVEDRISTA"—

Antayer se llevó a cabo la manifestación de simpatía ofrecida en honor del señor Raúl Laguna Lozada, que es uno de los miembros disidentes del partido oficialista. Asistieron a la reunión los señores Juan Manuel Balcazar, Justo y Remy Rodas Egolino, Juan Chacón, Walter Hugo Lizón y otros.

Ofreció la manifestación el señor José Luis Portocarrero, quien expresó "en nombre de los pursistas oportunamente liberados" su franco aplauso por la actitud asumida por el señor Laguna Lozada, calificando al Pur, de "exhausto partido de práctica fascista en los últimos tiempos".

Luego el señor Juan Chacón usó de la palabra para congratular al señor Laguna Lozada, finalizando su discurso con las siguientes expresiones:

"Y, otra vez en la brega, desde el llano, en devoto respeto de los sentimientos que lacieron su alma en sus postreros días. Nosotros los saavedristas que jamás conocimos el tintineo infamante de los treinta dineros, hacemos profesión de fe a su memoria excoelsa; y honrados por nuestra actitud que significa el respeto a los sentimientos de su corazón sin mácula, lanzamos a los ámbitos de la patria un grito de fe que abre esperanzas y significa todas las inquietudes, todos los derechos y todos los anhelos del pueblo boliviano".

ACTO POSTUMO DEL PURS.—

El diario "Los Tiempos" de la ciudad de Cochabamba, registra en su tarlo político:

Uno de los actos postumos del Pur.

"Una de las curiosas resoluciones aprobadas por la IV Convención del Pur, ha sido aquella que declara que conforme al pacto de unión que celebraron los tres partidos (PRG, PRS, y PS), formando el PURS han dejado de existir dichos tres partidos para dejar en vida el solo y único partido PURS. Esta proposición fué planteada por los delegados oruroños a la Convención. Oruro tuvo dos equipos de delegados, uno presidido por el Jefe del PURS en dicha capital Vicente Echazú Falcón y el otro por Eduardo Salinas Baldivieso, el primero."

"La unidad del PURS que en ningún momento llegó a ser una reali-

Tomás Manuel Elío, Candidato Presidencial del Liberalismo

El almuerzo ofrecido por el Comité Nacional del Partido Liberal a las delegaciones departamentales fué un acontecimiento de grandes proporciones políticas y sociales. Se inició el acto con el Himno Nacional. Momentos después leyó su discurso don Eduardo Montes, Presidente del Comité Nacional; siguió don Concepción de Sanchez, Presidenta del Centro Liberal Femenino de La Paz y los señores Fernando Guachalla I, y Angel Tarifa, presidentes del directorio de la Juventud y obrero respectivamente.

El Presidente de la Convención, Dr. Casto Rojas, hizo recuerdo de los aniversarios del nacimiento de Villazón y la muerte de Tejada Sorzano y pidió que se rinda homenaje a su memoria. Como el público insistiera hablaron por orden, el Senador Oswaldo Gutiérrez, Crisanto Valverde y Fidel Anze Soria. También dió lectura a un extenso discurso el representante obrero de Santa Cruz.

ELECCION DEL CANDIDATO.—

A las 17 hs. se inició la sesión plenaria destinada a elegir candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República. El Presidente de la Convención recordó que debía procederse sin apasionamiento y conforme a las disposiciones del Estatuto. Aunque se pidió por algunos convencionales que se haya la elección por aclamación; se resolvió seguir el procedimiento señalado por el reglamento entrándose a votar.

ACTO ELETORAL.—

Después del reparto de papeletas se comprobó que había en sala 98 convencionales, estableciéndose que el candidato debía reunir dos tercios de votos del total de los vocales en sala. El número de vocales llegaba a la cifra anterior de modo que dos tercios debían reunir 64 votos.

EXISTENCIA DE CARNE PARA HOY

La Dirección General de Ganadería anunció que la población de La Paz contará con un total de 40.506 kilos de carne para el consumo de hoy, de acuerdo al siguiente detalle: **FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.**

39 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 7.020 kilos.

62 cabezas de ganado vacuno argentino con un rendimiento en kilos de carne de 20.392 kilos.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI.

Corporación Boliviana de Fomento, 8.190 kilos. Frigorífico Ballivián, 4.904 kilos.

Conferencia del Sr. Alberto Laguna Meave.

El lunes 22 próximo, el profesor Alberto Laguna Meave, Presidente de la Sociedad Arqueológica de Bolivia, disertará a horas 18 y 30 en el Auditorium de la Biblioteca Municipal "Andrés de Santa Cruz", sobre el interesante tema "Tres Cronistas Indígenas desconocidos".

El sumario de esta conferencia, es el siguiente:

- a) Crónica e historia. b) Clasi ficación de los Cronistas. c) Felipe Huaman Poma de Ayala. d) Juan de Santa Cruz —Pachacuti— e) Inca Titu Kusi Yú panqui.

dad concienclal y disciplinaria acabó por destruirse espectacularmente con motivo de la IV Convención, al inaugurarse la cual, cada uno de sus integrantes se repliegó a sus cuarteles propios, en forma espectacular.

El desbande de este ficticio conglomerado político no ha sido un hecho ocurrido de sorpresa sino más bien una realidad flagrante que los dirigentes del PURS han tratado de encubrir con mentiras, o que fueron incapaces de ver por miopia congénita.

"Lo curioso del caso es que el PURS a tiempo de caer en el ostrismo histórico ha tenido la ingenuidad de decreta también la muerte de los partidos políticos, que celebraron el pacto de 1947.

Pero, este acto de última voluntad servirá solamente para acreditar, con una probanza más, los incontables destinos pecados e inocencias, de eso que fué el PURS".

SOLICITADA

Comunicado de la Empresa De Construcciones "Basilio"

Con motivo de la intervención del Ministerio de Hacienda en la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas algunos diarios y radiodifusoras de la localidad han hecho publicaciones atribuyendo a la Emp. de Construcciones "Basilio" cargos falsos, con referencia la construcción que ésta viene haciendo para aquella entidad, en la "Avenida Mariscal Santa Cruz".

Aunque la Empresa esperaba la finalización de la revisión que se efectúa en la Caja, por los interventores de dicho Ministerio y la Superintendencia de Bancos, tiene a bien, en resguardo de su prestigio, adelantar las siguientes rectificaciones, que las confirmará más tarde con documentos:

1.— La propuesta de la empresa para la construcción del edificio de la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas situada en la Avenida Mariscal Santa Cruz, ha sido hecha por la suma de Bs. 18.319.750.10 y no, como se dice, por la suma de Bs. 23.000.000.—, habiendo sido aceptada como la más favorable a la Caja.

2.— El aumento de dicho valor obedece: a) A ampliación de trabajos, debido a modificaciones dispuestas por los personeros de la Caja, en los planos originales, concepto que asciende a la suma de Bs. 7.729.008.08; b) A reajuste de precios acordado por Decreto Supremo de 2 de Junio de 1950, por trabajos ejecutados a partir del 19 de Abril del mismo año, concepto que asciende a Bs. 4.516.259.43.

3.— Es norma de la Empresa la más absoluta corrección en sus actos, siendo falso que hubiera sobornado a nadie para la admisión de su propuesta de trabajo del indicado edificio, excluyendo, por otra parte, tan temeraria imputación, la honorabilidad reconocida de los miembros del Directorio de la Caja.

4.— Es falso, igualmente, que la Empresa efectúe construcción alguna para ninguno de los personeros de la Caja.

5.— Finalmente la Emp. de Construcciones "Basilio" hace notar a la opinión pública, que en la actualidad el edificio de la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas ubicado en la avenida Mariscal Santa Cruz, está en etapa de conclusiones, cuyo valor se estima alrededor de Bs. 60.000.000.—. No obstante de las innumerables dificultades que ha tenido la Empresa en la consecución de materiales, la escasez de ellos en plaza y su alza continúa de precios, está dando cumplimiento con su contrato de construcción.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "BASILIO" Basilio Dimoff.

La Paz, 20 de Enero de 1951.

¡Gran Liquidación de Saldos!

Por motivo de inventario:

¡LIQUIDAMOS!

- Saldos de géneros de seda, lana y algodón, Confecciones para señoras, caballeros y niñas, Géneros de seda Perfumería Ana Pavlova, Joyería falsa, Chompas de lana para señoras, caballeros y niños, Mantelería de algodón, Corbatas, Carteras para señoras, y gran cantidad de otros artículos.

¡Además!

5 % de Rebaja

Sobre toda compra al contado de mercadería no rebajada especialmente



Velasco Ltda.

Mercado esquina Socabaya

La casa de los precios más ventajosos

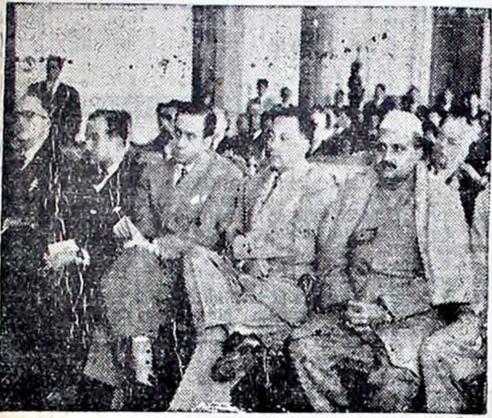
Convención Nacional del Partido Liberal

SE INVITA A LOS CORRELIGIONARIOS POLITICOS Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO, CONCURRIR A LA SOLEMNE PROCLAMACION DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DOCTOR TOMAS MANUEL ELIO, A LA CLAUSURA DE LABORES DE LA CONVENCION Y AL COCKTAIL QUE OFRECE EL COMITE NACIONAL, TODO LO QUE TENDRA LUGAR EN EL CLUB DE LA PAZ, HOY DE HORAS 10 A LAS 12.30.

LEERA EL DISCURSO DE PROCLAMACION EL DOCTOR CASTO ROJAS, PRESIDENTE DE LA CONVENCION Y LE SEGUIRA EN EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR TOMAS MANUEL ELIO.

LA PAZ, 21 DE ENERO DE 1951.

Ecos del Agasajo Municipal A los Delegados de la OIT.



UN GRUPO DE DELEGADOS QUE ASISTIO A LA REUNION. NOTESE EL DELEGADO HINDU VESTIDO A LA USANZA DE SU PAIS.

La sesión especial del H. Concejo Municipal en honor de los delegados de la OIT, ante la Primera Reunión de Expertos en Trabajo Indígena en la que fueron declarados "Huespedes de Honor de la Ciudad", dió lugar a una magnífica ceremonia.

En esa importante actuación que se realizó el jueves último a medio día, la Presidencia del H. Concejo Municipal, señora Rosa Nava de Mendoza López, pronunció el siguiente discurso:

La Ordenanza Municipal que acaba de leerse, declara Huespedes de honor a los señores delegados de la Organización Internacional del Trabajo, que visitan a Bolivia con motivo de celebrar la primera Reunión de Expertos de Trabajo Indígena, y me es altamente honroso deros la bienvenida, haciendo votos por que vuestro consejo y cooperación en el magno problema nacional del país, deje enseñanzas sabias y profunda huella en el proceso demográfico de nuestra historia.

En Febrero Tendrá Lugar la Concentración Nl. de F.S.B.

Finalizadas las convenciones de la Unión Socialista Republicana y del Partido Liberal se anuncia para el mes próximo la realización de la VII Convención del Partido Social-Demócrata.

De esta manera los partidos políticos están desarrollando sus actividades en un ambiente de relativa libertad y hasta el Pir, en el pasado mes de diciembre, llevó a cabo una convención que se calificó de "secreta", solamente al M. N. R. y la Falange Socialista Boliviana no se ha permitido hasta ahora llevar a cabo sus asambleas, pues no se han hecho efectivas las garantías que en principio se ofrecieron.

Charlando nuestros cronistas con el señor Gustavo Stumpf, Secretario General de F. S. B. expresó éste que la participación de su partido en los próximos comicios "está condicionada a las garantías que conceda el Gobierno a la ciudadanía".

"Siempre que concluya el ilegal destierro de nuestro Jefe y se nos brinde el goce de nuestros derechos cívicos, —prosiguió— en los primeros días de Febrero efectuaremos una Convención Nacional que definirá nuestra intervención y candidaturas".

Aviso Municipal

VISITAS A LA CASA DE MURILLO. La Casa de Murillo, situada en la calle Jaén de esta ciudad, se encuentra abierta para el público en general, así como para turistas del interior y exterior del país, todos los días hábiles en horas de oficina y jueves y domingos de hs. 15 a 18.

Quedan invitadas todas las instituciones culturales, estudiantiles, colegios fiscales y particulares de la República y público en general a asistir al mencionado Museo Histórico.

El Ferrocarril Yacuibá Santa Cruz Llegó a Boyuibe

Boyuibe es una pequeña población situada a 201 km. de la frontera argentino-boliviana, que se halla en el medio camino de Villamontes a Camiri, cercano petrolero de primera importancia.

Hasta esa población, según información transmitida por el Ingeniero Delegado de Bolivia en la Comisión Mixta Ferroviaria Boliviano-Argentina señor Augusto Salamanca ha llegado la línea ferroviaria del ferrocarril Yacuibá-Santa Cruz.

SERVICIO PROVISIONAL.— "Aunque el puente sobre el río Pilcomayo no se encuentra aún terminado —dice el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores— se han tomado las disposiciones necesarias para iniciar un breve servicio provisional de pasajeros y carga entre Villa Montes y Boyuibe, en conexión con el tramo Villa Montes-Yacuiba, en actual explotación.

INTENSIFICACION DE LA OBRA.— Indudablemente, la labor que ha

desarrollado la Comisión Mixta es digna de encomio ya que según el citado comunicado se ha logrado adelantar la obra, "como consecuencia del impulso dado en los seis últimos meses a los trabajos de construcción de la línea Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra; empero, consideramos que, dada la importancia y magnitud de la línea que se encuentra en construcción las autoridades superiores de la Nación deben prestar todo su apoyo, e impulsar decididamente estos trabajos, para que la obra avance más aceleradamente.

Punto que debe considerarse especialmente es el que se refiere a la construcción del puente sobre el río Pilcomayo, que prácticamente ha dividido la línea en dos tramos que no pueden prestar los servicios eficientes de un ferrocarril que debería unir sin tropiezos nuestra frontera sur con Boyuibe. Necesario es, consiguientemente, que se dedique especial atención a la terminación del puente sobre el río Pilcomayo, teniendo en cuenta la necesidad e importancia.

Disposiciones Municipales Para la Feria de Alacitas

Con motivo de la Feria de Alacitas las autoridades municipales han adoptado las siguientes medidas: "Tratándose de una de las expresiones más típicas del trabajo nacional, como lo es, seguramente, la tradicional "Feria de Alacitas", se ha dispuesto que, por medio de las reparticiones municipales, se lleve a cabo una iluminación, tanto de la Plaza Sucre, como de las calles adyacentes y principalmente de la calle Colombia, que será a arteria principal para el acceso a la Feria, a cuya iluminación se levantará un arco especialmente iluminado. También se colocarán diversos reflectores, que den un aspecto festivo a todo el conjunto principalmente por las noches para lo cual, aparte de los artefactos propios de la Municipalidad, también se pedirá la colocación de material del Ejército.

PUESTOS DE VENTA.— Se tratará de mejorar, dentro de lo posible, la presentación de los puestos de venta, los mismos que serán objeto de una distribución y control adecuados que permita su lucimiento; con este fin se han dispuesto algunos premios pecuniarios a las instalaciones que por su presentación y presentación, merezcan tal distinción; asimismo, los funcionarios municipales, no solo se pervertirán la ubicación y venta sino también proporcionarán toda clase de facilidades, para el ornato de los puestos. No se permitirá, bajo ningún pretexto, las instalaciones que no correspondan al decoro que merece esta exhibición del trabajo nacional, al que habitualmente concurren muchos departamentos de la república y gran parte del Sur del Perú y Norte de Chile y la Argentina, con interesantes productos.

LOS PREMIOS.— De acuerdo con la Ordenanza Municipal respectiva y teniendo en consideración la calidad de la mano de obra y sus futuras proyecciones para dar vida a la industria en mayor escala, se ha resuelto dar la jerarquía que merece principalmente en el exterior, a los siguientes productos:

- a).— Peletería, joyería, grabados cincelados, repujado etc.
b).— Trabajos en cuero y todas sus derivadas.
c).— Peletería en sus diversas variedades, tejidos autóctonos.
d).— Carpintería, ebanistería, tallado y trabajos en madera en general.
e).— Bordados, tejidos, confecciones y manufacturas similares.
f).— Mecánica, herrería, hojalatería y ramos similares.
g).— arquitectura, escultura y derivados.
h).— Alfarería y cerámica.
i).— Plantas y flores.

La mejor presentación de estos conjuntos merecerán premios pecuniarios y diplomas, para lo cual se ha votado la suma de Bs. 60,000.— Otra clase de expresiones de arte y trabajo, especialmente el que se refiere a las artes del hogar, merecerán un estímulo especial, con premios adecuados. Tratándose de que la culinaria nacional, tiene también un rol preponderante en las manifestaciones de un nativismo de gran relieve, el jurado deberá estudiar la manera de estimular la cocina boliviana, que ha sido objeto de estudios muy interesantes por los técnicos en la materia, tanto en México, como en otros países; por lo mismo, se tratará de dar todas las facilidades para una buena presentación, ordenamiento e higiene.

CONTRÓLES Y ORDENAMIENTO.

La Intendencia Municipal, de acuerdo con las autoridades policíacas y la Dirección de Tránsito, se encargará de mantener el orden y la mejor distribución de las secciones de acuerdo con la práctica ya establecida, tenerse muy en cuenta, que tanto las secciones de rías, veredas etc. será muy especialmente supervisada, prohibiéndose el estacionamiento de vehículos, el consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.

CONTROL Y FOMENTO DEL TURISMO.— Estando simultáneamente próximas tanto la Feria de Alacitas, como las festividades de Carnaval, que dan motivo a una mayor afluencia de turistas, la Alcaldía Municipal se ha dirigido a los propietarios de hoteles, alojamientos y pensiones, sugiriéndoles la conveniencia de efectuar un moderado descuento, durante ambas fiestas lo cual, a su vez les permitirá mayor clientela.

Asimismo, con objeto de contrarrestar, en defensa de la economía local, la propaganda de viajes de turismo fuera de la ciudad, también se pedirá a las empresas de ferrocarriles y transportes en general, una tarifa preferencial y si fuera posible itinerarios especiales. Con este objeto se encuentra en estudio la organización de nuevas atracciones durante la fiesta de Carnaval.

COMITE DE ESTUDIOS SOBRE PUNTO CUARTO

El Ministerio de Economía envió ayer una comunicación a la Dirección General de Minas y Petróleo, expresando que "el Gobierno Norteamericano, por intermedio de su representación diplomática en esta ciudad ha ofrecido a nuestro país cooperación técnica y ayuda en diversas fases de nuestra economía en ejecución del IV punto del Programa del Presidente Truman.

"Para el estudio y planificación de este importante asunto, se ha constituido un Comité encargado, además, de considerar el proyecto de convenio con los Estados Unidos sobre cooperación técnica habiendo este Despacho designado a usted representante del Ministerio de Economía en dicho Comité debiendo concurrir en tal calidad a sus reuniones que se inician el día de hoy a horas 15, en el local de la Asesoría General de la Cancillería".

Escuela Experimental República Argentina

Se comunica a todos los padres de familia que las inscripciones para el turno de la tarde siguen abiertas. Local: Calle Campero.

Con un Atentado Inicia... LA TECNICA TOTALITARIA

(Viene de la Pág. 5a.)

La implantación de esta nueva política se daba por descontada, en todos los círculos políticos de oposición, desde el momento en que la convención furista, arrojando la separación de un sector de sus filas, impuso la candidatura presidencial del ex—Embajador en la Argentina.

Personas autorizadas nos expresaron ayer que el atentado de que fué víctima este ciudadano norteamericano constituye el primer jalón de un programa totalitario, de evidente inspiración extranjera, dirigido a sofocar las libertades públicas y a levantar sobre sus asombros un estado policía favorable a la tradición y pretensiones del candidato oficial.

Periodistas Bolivianos Invitados a Visitar Chile



La Asociación de Periodistas de Chile "Camillo Henríquez" ha hecho una invitación oficial a periodistas bolivianos, por intermedio de su representante, el distinguido periodista chileno, señor Antonio Ondarza, que gracias a su iniciativa ha cristalizado en una realidad un viaje que consiste en conocer Chile, desde Antofagasta, región central, y región de los lagos chilenos, como una demostración de acercamiento chileno boliviano, ya que nadie más indicado que los hombres intelectuales para esta labor, pues son ellos los que orientan a la opinión pública y hacen efectiva labor de entendimiento entre los países hermanos del Continente.

El periodista Ondarza ha venido desempeñando una gran labor de acercamiento cultural y de entendimiento chileno boliviano. El Museo Histórico Nacional de Chile, gracias a su intervención, está empeñado en hacer efectivo un acercamiento con nuestro país, y es así como el periodista Ondarza ha conseguido el Ministerio de Educación

JEFE DE INDUSTRIA DE SANTA CRUZ

El Ministerio de Economía Nacional emitió el siguiente comunicado: "El Oficial Mayor del Ministerio de Economía Nacional, por instrucciones del señor Ministro del ramo, con referencia a publicaciones de prensa que atribuyen al Honorable Diputado señor José Bruno intervención en la designación del Jefe de Industria y Comercio de Santa Cruz, deja establecido que el nombramiento representante Nacional, no ha tenido intervención alguna en el asunto.

"El nombramiento de funcionarios de su dependencia lo dispone el Ministro a cargo del Despacho, de conformidad a disposiciones pertinentes".

DISTRIBUCION DE LLANTAS PARA AUTOS

El Ministerio de Economía Nacional ha enviado a la Compañía Importadora "CIBO" de esta localidad, para que de acuerdo a un detalle especial se distribuya la cantidad de 189 llantas para automóviles y camiones entre los Distritos de La Paz, Oruro, Uyuni, Tupiza, Potosí, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Cochabamba.

UNA FABRICA DE CEMENTO EN SUCRE

En el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se informó que el pliego de especificaciones a que se refiere la condición octava de la Convocatoria a Propuestas del Comité de Reconstrucción de la ciudad de Sucre, para la instalación de una Fábrica de Cemento en esa localidad, ha llegado al Ministerio de Economía Nacional y el encargado de su distribución entre los interesados es el Ingeniero Alfredo Estenssoro de la Dirección General de Minas.

MAGNIFICA OCASION

Radio Super Ochestra. 110 y 220 voltios, 5 bandas. Último modelo. Pida una demostración en la casa MAX SCHNEEMANN Suc. Prado 123 frente al Hotel Sucre.

HAN LLEGADO POR PRIMERA VEZ A BOLIVIA LAS FAMOSAS PELICULAS EUROPEAS

FERRANIA

En todos tamaños, 127 — 120 — 620 — 116 — 616 — 135 — 122. Film pack 6 x 9 película cortado 9 x 12 películas de Cine 8 mm — 16 mm. Máquinas usadas Leica, Contax, Rolleiflex etc.



Caja Nacional de Seguro Social Viviendas Para Obreros

Quedando aún disponibles algunas viviendas de las construidas por la Caja en Oruro y en esta ciudad (región de Villa Armonía), se convoca a los interesados a presentar sus solicitudes, acompañadas de la respectiva documentación, en las oficinas de la entidad, hasta el día 20 de febrero del presente año. Ls requisitos indispensables son:

- 1) ser obrero asegurado en la Caja; (minero o fabril).
2) no poseer ningún bien raíz urbano.

Merecerán preferencia en la calificación quienes sean casados, tengan mayor número de hijos, y demuestren más antigüedad como afiliados de la Caja.

La Paz, 21 de enero de 1951. El Gerente General.

SILENCIO OBLIGADO.— Prosiguió el señor Stumpf explicando que los militantes de F. S. B. se han visto obligados a guardar silencio.

Advertisement for PATRIA soap. Text: "¡GRATIS! un millón de bolivianos en premios!". Includes a table of prizes: 2000 PREMIOS DE BS. 100 C/U. BS. 200,000.00., 400 PREMIOS DE BS. 500 C/U. BS. 200,000.00., 200 PREMIOS DE BS. 1,000 C/U. BS. 200,000.00., 20 PREMIOS DE BS. 5,000 C/U. BS. 100,000.00., 10 PREMIOS DE BS. 10,000 C/U. BS. 100,000.00., 5 PREMIOS DE BS. 20,000 C/U. BS. 100,000.00., 2 PREMIOS DE BS. 50,000 C/U. BS. 100,000.00., 2.637 PREMIOS "PATRIA" EN DINERO BS.100,000.00. Also includes instructions for claiming prizes and a coupon for a 50,000 prize.

Cortes de Corriente

En la debida autorización municipal y por tener que cambiar transformadores, el día domingo 21 de enero se efectuarán cortes de corriente eléctrica en las siguientes zonas:

- DE 8 A 12 HORAS El Montículo, Parque Infantil, Salgueiro, Víctor Sanjinés, Méndez Arcos, Vincenti, Armaza, calle Cuatro, Plaza Armaza, Av. de Circunvalación y adyacentes.
DE 8 A 11 HORAS Calle Ingavi, esquina Pichincha y adyacentes.
DE 8 A 12 HORAS Av. Busch, Calconi, Orcojahuira, Salvador, Estados Unidos, Chile, Pazos Kanki, Haití, Catavi y adyacentes.
DE 14 A 18 HORAS Iturralde, Plaza Uyuni, Camino a Yungas y adyacentes, Obrajes, Calacoto, La Florida y Seguinoma Corrales, Av. Saavedra, Frijoles, Villa Fabón, Killi Killi, Sucre, (entre Colón y Brown) y adyacentes.



Bolivian Power Company Limited

130. aniversario de la fundación de la caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos



ABELARDO E. VALDEZ MONTERO, GERENTE DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DE FERROVIARIOS

La Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos celebra el día de hoy el 130 aniversario de su fundación creada bajo los nobles auspicios del Gobierno del Tgral. Germán Busch, mediante Decreto Supremo de 21 de enero de 1938 para el servicio del seguro social ferroviario y de ramas anexas, habiéndose instituido la prestación de jubilaciones, pensiones y montepíos sobre una base financiera suficientemente sólida, que al cabo de los años corridos ha demostrado una evidente capacidad técnica en el desenvolvimiento administrativo, así como en el servicio de los beneficios sociales, ampliándolos en la medida que precizan los principios universales de la seguridad social, en forma tal, que en Bolivia, constituye una de las más firmes columnas del seguro social obligatorio en el campo de las prestaciones jubilatorias.

El Directorio y la Gerencia de la Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos jamás han escatimado esfuerzo alguno con el fin de efectuar una inmediata y sencilla atención en el trámite de las solicitudes de jubilación, pensión y montepío de los afiliados que han cumplido con los requisitos exigidos por el seguro ferroviario. La finalidad altamente social que se ha impuesto la Caja, fuera de los beneficios del seguro, comprende la construcción y adquisición de viviendas para los asegurados, por el sistema de "alquiler con promesa de venta" por medio del cual llegan a constituirse en propietarios después de haber amortizado el 50% del valor de la casa, pagando, entre tanto, alquileres mensuales reducidos.

Seguramente, esta es la única institución que conoce su verdadera cobertura financiera y actuarial, como resultado de un serio estudio técnico realizado en su seno sobre bases biométricas propias obtenidas por medio de un censo general levantado a mediados del año 1947, habiéndose concluido en dicha oportunidad un informe financiero y balance actuarial con acopio de cuadros estadísticos y biométricos, cuyos resultados reflejan la composición familiar de la masa asegurada y las probabilidades con sigüientes para el otorgamiento de las prestaciones de vejez, invalidez y muerte.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Raúl Laguna Lozada, Delegado del Supremo Gobierno.
Directores: Dr. Julio Sánchez Bustamante Delegado de las empresas afiliadas.
Sr. Adalberto de la Serna, Delegado de los jubilados.
Sr. Carlos Eduardo Cano, Delegado de los ferroviarios y de ramas anexas del servicio activo.
Gerente Sr. Abelardo E. Valdez.
Capital y Reservas, al 31 de diciembre de 1950: Bs. 183'000.000.
Asegurados activos 6.686
Jubilados por años de servicio: 741
Jubilados por invalidez: 195



Cuerpo del Directorio General de la Caja.

Pensionados: 270
Empresas afiliadas: 16

SEGURO SOCIAL FERROVIARIO

a) Renta Vitalicia por Años de Servicios. Después de 25 años de servicios prestados en las empresas afiliadas a la Caja, los asegurados obtienen una renta vitalicia (jubilación) correspondiente al 100% del sueldo promedio de los tres últimos meses.
b) Renta Vitalicia de Invalidez. Después de 10 años de servicios cotizados en caso de inhabilidad para continuar en servicio activo, se concede una renta vitalicia igual al 40% de pensión básica, más un incremento del 4% por cada año posterior de servicios.

c) Seguro de Muerte. En caso de fallecimiento del asegurado activo o pasivo, la Caja reconoce dos clases de prestaciones o los herederos, esposa o compañera hijos legítimos o naturales:

1.- Renta vitalicia de viudedad. Cuando, al fallecimiento del asegurado, la viuda o compañera ha alcanzado la edad de 55 años, se concede una renta vitalicia conforme a escala, reconociéndose un incremento del 2.5% por cada hijo de 17 años.

2.- Montepío. Cuando la viuda o compañera tiene una edad menor de 55 años y los hijos menores de 17 años, se concede montepío conforme a escala.

d) Devolución de Aportes. La Caja devuelve los aportes hechos por los asegurados en caso de retiro forzoso o voluntario.

Prestaciones pagadas. Desde la creación de la entidad, 21 de enero de 1938 hasta el 31 de diciembre de 1950, la magnitud de las prestaciones pagadas por los diferentes conceptos del seguro ferroviario se puede apreciar en los siguientes datos:

Rentas Vitalicias Jubilatorias Bs. 127'481,540.66
Rentas vitalicias de Invalidez Bs. 10'872,327.89
Montepíos y Rentas Vitalicias



Barrio Ferroviario de Miraflores, La Paz

Judicadas:

- 1.- Ernesto Vargas Flores, por Bs. 320.400.
- 2.- Jorge Zamora Adet Bs. — 282.944.
- 3.- Gregorio Rodríguez M. Bs. 267.086.
- 4.- Segundino Chalar A. Bs. 255.420.
- 5.- Enrique Pérez Alfaro Bs. 255.420.
- 6.- Angel Paredes Mejía Bs. 255.420.
- 7.- Gerardo Tapia Chávez Bs. 255.420.
- 8.- Angel Cruz Andrade Bs. 209.746.

INVERSION DE LAS RESERVAS

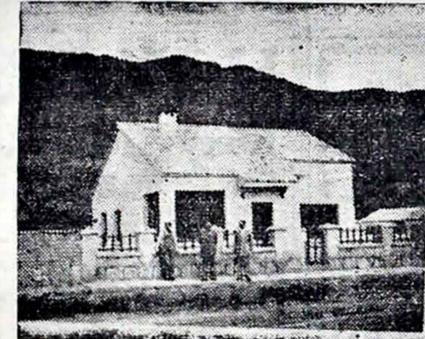
La inversión de las reservas se

VENTAS Y ADJUDICACIONES:

- Edificio principal de la Caja Bs. 8'027.566.28.
- Casa Avenida Villazón. Bs.— 2'183.204.21.
- Casa Evaristo Valle Bs. — 1'972.127.20.
- Casa calle Ayacucho (Cine La Paz) Bs. 7'375.696.38.
- Terrenos calle Sargento Tejerina Bs. 342.548.70.
- Terrenos calle Ramón de Alava Bs. 1'341.112.40.
- Terrenos Región Achachicala Bs. 714.720.00.
- Terrenos en la ciudad de Oruro Bs. 953.484.65.
- Terrenos en Oruro (J. Barrios) Bs. 470.759.25.
- Terrenos en Cochabamba Nº 1

Propiedad en Santa Cruz Bs. 532.059.50.Edificio Cine Miraflores Bs.— 3'251.540.00.Terrenos en Cochabamba Nº 3 Bs. 2'047.354.80.Terrenos Región "Villa Concepción" Bs. 1.140.00.Terrenos en la ciudad de Uyuni Bs. 48.000.00.Total de inversiones reales Bs. 32'274.505.17.PROXIMA ADJUDICACION DE VIVIENDAS

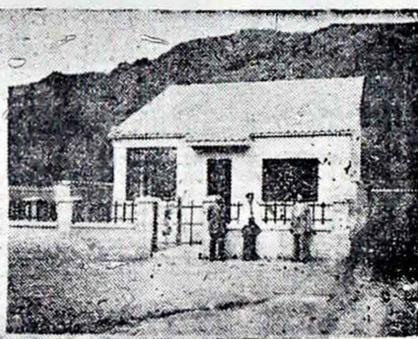
Así como se ha procedido a la adjudicación de ocho viviendas construidas por la Caja en la ciudad de Tupiza, a los ferroviarios del F. C. Villazón—Aco-



CASA VIVIENDA TIPO A CONSTRUIDA EN TUPIZA



CASAS VIVIENDAS DE TIPO B CONSTRUIDAS EN TUPIZA



CASA VIVIENDA DE TIPO D CONSTRUIDA EN TUPIZA

de Viudedad Bs. 14'046,412.37
Devoluciones de Aportes Bs. 14'629,410.74
Total de Prestaciones pagadas en 13 años Bs. 167'029,691.66

ADJUDICACION DE VIVIENDAS Y LOTES DE TERRENO

La Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos ha extendido los beneficios sociales hacia el campo del suministro de viviendas y lotes de terreno a sus afiliados, con el más amplio criterio en el otorgamiento de máximas facilidades en las amortizaciones y tipo de interés por el sistema de alquiler con promesa de venta, conforme a los años de servicios prestados en las empresas ferroviarias y de ramas anexas, en el siguiente orden:

La Paz: 35 viviendas adjudicadas, con un valor total de Bs. 14'795,150.66.

3 lotes de terrenos adjudicados con un valor total de Bs. 130,183.65.

Cochabamba: 2 viviendas adjudicadas, con un valor total de Bs. 480,000.00.

24 lotes adjudicados en Itapaya con un valor total de Bs. — 186,933.72.

Oruro: 35 lotes de terrenos adjudicados con un valor de Bs. 571,994.68.

Tupiza: Viviendas construidas por la Caja y recientemente ad-

ha destinado en la construcción y adquisición de edificios de renta, adquisición de lotes de terreno para la construcción de viviendas para los afiliados, en la concesión de préstamos hipotecarios a los afiliados y particulares, concesión de préstamos personales a los afiliados, etc. de tal manera que se ha dado un destino eminentemente social, cuya magnitud se puede apreciar en los siguientes datos:

PRESTAMOS HIPOTECARIOS:

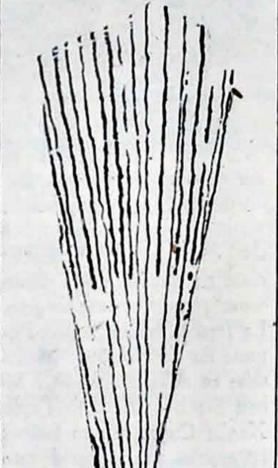
163 ferroviarios Bs. 19'804,797.27
374 Particulares Bs. 66'172,885.31
534 Total Bs. 85'977,682.58

PRESTAMOS PERSONALES:

Estas operaciones de crédito a corto plazo se efectúan con la garantía de los aportes personales de los asegurados hasta un límite de Bs. 20.000. A partir del presente año, dicho límite será elevado a Bs. 40.000, para lo que se está tramitando la disposición legal correspondiente. La amortización de estos préstamos se realiza en plazos que varían entre 10, 15 y 20 meses. Monto de préstamos personales, al 31 de diciembre de 1950: 4.960 casos Bs. 25'828,020.05.

EDIFICIOS DE RENTA, Y LOTES PARA CONSTRUCCION:

Bs. 630.190.00.
Terrenos en Cochabamba Nº 2 Bs. 1'854,427.30.
Terrenos en Itapaya (Cochabamba) Bs. 177,004.50.
Terrenos en la ciudad de Sucre Bs.352,710.00.



En el próximo mes de febrero la Caja, en la ciudad de Cochabamba, efectuará la adjudicación de 15 casas-viviendas a los asegurados del distrito ferroviario de Cochabamba y Parotani. En marzo próximo, también se hará la adjudicación y entrega de 21 casas-viviendas a los afiliados que residen en Oruro y provincias circunvecinas. La edificación de ambos barrios ferroviarios ha sido dada en contrato a dos empresas constructoras de reconocida seriedad y solvencia técnica.

AUTONOMIA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DE FERROVIARIOS Y ANEXOS

Durante el curso del segundo semestre del año pasado se ha obtenido la promulgación de la Ley de 20 de noviembre, en virtud de la cual fueron elevados a rango de Ley los Decretos Supremos de 30 de diciembre de 1948, 25 de enero de 1949 y de 11 de agosto de 1950. Por el artículo 4º de la mencionada Ley se reconoce la autonomía plena de la Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos, y, en consecuencia, se ha alcanzado una irrefutable solidez en su base jurídica, fuerte respaldo financiero y la plena autonomía en la administración de sus recursos y en la concesión de los beneficios sociales instituidos por la Carta Orgánica de la entidad. La Paz, 21 de enero de 1951.

SALUDO A LOS FERROVIARIOS

En el memorable día del trabajador ferroviario y de ramas anexas, tengo el honor de dirigir mis más cálidas expresiones de cordial saludo a todos los asegurados activos y pasivos de la Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos, formulando sinceros votos por la extensión de mayores beneficios sociales para los laborales del riel y afines. La Paz, 21 de enero de 1951. Abelardo E. Valdez, Gerente.

DEL REPRESENTANTE DE LOS JUBILADOS

El Representante de la Asociación de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas, envía su cordial saludo en el Día del Ferroviario a los ferroviarios de la República y en especial a los jubilados, ha haciendo votos por el engrandecimiento de nuestra Caja, para obtener de ella aun mayor beneficio que los alcanzados hasta ahora. La Paz, 21 de enero de 1951. Adalberto de la Serna, Representante de la Asociación de Jubilados.

DEL DELEGADO DE LOS FERROVIARIOS EN SERVICIO ACTIVO

Al recordar un año más de existencia de nuestra Caja de Seguro Social y celebrarse, al mismo tiempo, el "Día del Ferroviario", cúmplame enviar mi saludo cordial a los compañeros trabajadores del país, deseándoles el mayor de los éxitos y la felicidad en sus hogares en el año de 1951.

Sea esta una oportunidad y un motivo para llamarles al conjuncionamiento de sus fuerzas, ideas y espíritu, para que compactados en sus filas, unidos por las necesidades de una justa reivindicación social-económica, a-



CARLOS EDUARDO CANO DELEGADO DE LOS FERROVIARIOS

Finalmente hago llegar mis sinceras felicitaciones por haber defendido unánimemente y con toda valentía la independencia y autonomía de nuestra Caja de Seguro Social, cuyas proyecciones sociales y excelente situación económica, van sintetizadas en esta página, para la tranquilidad y conocimiento de los trabajadores afiliados a ella.

Ferrovianos: Gloria a Germán Busch Gloria a Carlos Machicao Gloria a los Ferroviarios fallecidos Viva Bolivia sin amos ni señores. Carlos Eduardo Cano, Delegado de los Ferroviarios de Bolivia.

Se Celebra El Día del Ferroviario

Recordando la fecha en que el Gobierno del Presidente Busch dictó disposiciones de carácter social en favor de los trabajadores ferroviarios, el día 21 de Enero fué conagrado como día del Ferroviario en todo el país.

Es así que hoy se llevarán a cabo innumerables actos conmemorativos y actuaciones sociales, celebrando la grata fecha para los obreros del riel; empero teniendo en cuenta que esta vez el día 21 es domingo, se ha dictado un Decreto supremo que dice, textualmente:

"Mamerto Urriolagotia, Presidente Constitucional de la República"

CONSIDERANDO: Que por Decreto—Ley de 10 de enero de 1947, se reconoce el día 21 de enero de cada año "EL DIA DEL FERROVIARIO";

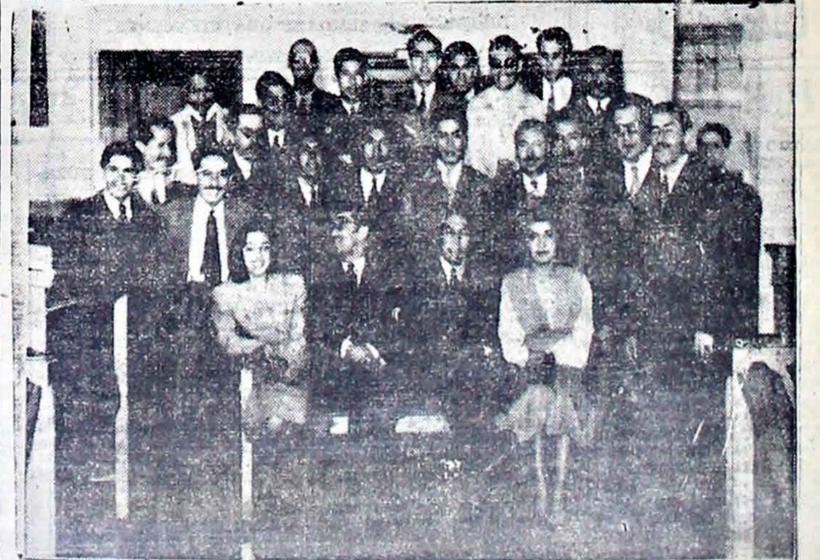
Que el presente año dicha celebración corresponde a un día feriado, y los organismos sindicales han solicitado que para dar mayor realce a dicho acontecimiento se declare por esta única vez, como día de los trabajadores del riel, el 22 de enero;

DECRETA: Artículo 10.— Reconócese el día 22 de enero del año en curso, como "EL DIA DEL FERROVIARIO" que se celebrará en toda la República con la suspensión de labores del personal de ferroviarios, tranviarios y ramas anexas.

Artículo 20.— Manténgase en vigor el artículo segundo del Decreto—Ley de 10 de enero de 1947, con todos sus efectos. El Ministro de Trabajo y Previsión Social, queda encargado del cumplimiento y ejecución del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y un años.

(Fdo.) Mamerto Urriolagotia. (Fdo.) Roberto Pérez Patón.



PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DE FERROVIARIOS

EL RITZ
 Mejor almuerzo y las frutas más ricas de los Yungas se sirven de La Paz
 Edificio Yugoestavo Camacho

YVONNE:
 Las mejores Permanentes Populares:
 ¡Al aceite!
95.- Bs.
 ¡A la crema!
 ¡PERMANENTES AUTOMÁTICAS!
 Productos de Belleza "YVONNE"
 Pelados de Moda
SOLO: BALLIVIAN 114 Esg. COLON, I PISO

AVISO DE REMATE
 El Dr. José Calasanz Cuevas, Juez 2º de Partido en lo Civil de la Capital, etc.
 Por auto de fecha 28 de Diciembre de 1950, ha señalado el día 27 del mes actual a horas 15.00, para el remate del lote de terreno situado en la región de Vino Tinto de esta ciudad sobre la Avenida Chacaltaya, con doscientos treinta y nueve metros cuadrados (239 m.2.), por la base de su tasación pericial de Bs. Setenta y Un Mil Sete cientos Dieciocho, con 75 centavos (Bs. 71.718.75), propio del ejecutado Nicomedes Mario Gutiérrez, por tenerse así ordenado en el juicio seguido por Juan Coronel contra el mencionado Nicomedes Mario Gutiérrez sobre cobro de pesos.
 Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados, a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia y para datos en la Oficina del sus crito Secretario.
 La Paz, 15 de enero de 1951.
 Mario de Loayza Varela, Secretario de los Juzgados de Partido.

GRANJA AVICOLA "Iris"
 CARRASCO TEJADA
 Población alilar 5.000 aves
 Constantemente: huevos, pollos por sexos, aves adultas en la raza leghorn puras. Veritas en Ayacucho 161 Semillera Americana, media cuadra más abajo del Banco Mercantil, Casilla 789 - La Paz - Teléfono 2944.

Club

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. - Teléfono 2626. Matinal el film en tecnicolor SALOME LA EMBRUJADORA con Yvonne de Carlo. Luneta 5. Matinée, tanda y noche, drama y misterio en EL SECRETO TRAS LA PUERTA con Joan Bennett y el famoso actor inglés Michael Redgrave. Luneta 21. - Viernes estreno un lujo de comedia en LOS ALEGRES MONAHANS, con Donald O'Connor y Peggy Ryan.
CINE EBRO. - Teléfono 5225. Matinal LA SOMBRA DEL AGUILA episodios del 4 al 6 y TORBELLINO FEMENINO Luneta 4. - Matinée, tanda y noche, el Cantor del Pueblo Roberto Quiroga en OTRA COSA ES CON QUITARRA un delirio de película, risas, música, canciones y

Carteleras de los grandes estrenos de la semana
Alma en Pena Los Alegres Monahans



ALMA EN PENA que anuncian los cines Tesla y Miraflores para el próximo jueves, es una película Columbia que sale fuera de lo común. Se trata de la historia de una esposa egoísta que busca la felicidad conyugal sin encontrarla y que tiene como interrogante ¿Por cuál falta la mayoría de las mujeres preferirían morir antes que confesarla?
 Rosalind Russel y Melvyn Douglas son los principales intérpretes de este hermoso drama.



Esta hermosa comedia que viene anunciando el teatro Princesa para el viernes próximo es un magnífico espectáculo, con 20 canciones, 100 bellas coristas y 1.000 carcajadas por minuto, una comedia animada por Donald O'Connor, Peggy Ryan y Jack Oakie, tres valores del baile, del canto y la comicidad. Para risas, para amor, para cantos para bailes y emoción, no hay nada que supere a LOS ALEGRES MONAHANS.

ESTAS SON LAS CUATRO PELICULAS, EXITOS DE LA SEMANA QUE DISTRIBUYE EN BOLIVIA LA DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS LTDA.

Recuerdos de un Angel



El Cine Ebro continúa aumentando perlas al collar de sus éxitos cinematográficos, para el jueves próximo anuncia otra sorpresa argentina. Se trata del estreno de RECUERDOS DE UN ANGEL ¡qué película para reír! El Zorro (Pepe Iglesias) "tira la casa por la ventana" con la mayor interpretación de su carrera artística. No hacemos comentario alguno, pues es de justicia dejar al público del cine Ebro que la califique.

Chica Bravía



Se trata de un lujo de comedia, una comedia que tiene de todo: música, canciones, drama, diversión y que cuenta con la célebre estrella Susana Foster encantadora mujercita que se dió a conocer en EL FANTASMA DE LA OPERA, EL RUISEÑOR Y EL CUERVO y muchas otras que han sido recibidas muy bien por nuestros amantes al séptimo arte. La segunda Turhan Bey el joven galán que forma con Susana la pareja ideal del cine.
 CHICA BRAVIA anuncia el cine París para el jueves en funciones de estreno de matiné, tanda y noche.

Así son las Mujeres



En cada nueva producción musical de la Metro Goldwyn Mayer, hay nuevos atractivos para convertirse en íman poderoso de todos los públicos, así en ASI SON LAS MUJERES, Wallace Beery toma clase de rumba de la diminuta Carmen Miranda, constituyendo escenas de gran hilaridad en este film. La famosa cantante Jane Powell, la recordada intérprete de El Novio de Mamá, conquista nuevos laureles en ASI SON LAS MUJERES junto a Robert Stack - Elizabeth Taylor y Wallace Beery. Xaxier Cugat con su famosa orquesta son otras de las muchas atracciones de este nuevo estreno ofrecido por la Empresa Boliviana de Cines y que ha de constituir un verdadero acontecimiento cinematográfico el Martes en el Cine La Paz.

5,000 Bs. el quintal
 ES EL NUEVO PRECIO QUE PAGAN
SAID E HIJOS Manufacturas de Algodón La Paz
 POR ALGODON NACIONAL, DESMOTADO (SIN SEMILLA), PUESTO EN LA PAZ
 Compramos cualquier cantidad
 DISTRIBUIAMOS SEMILLAS GRATUITAMENTE

Monje CAMPERO

Miércoles - Miércoles
 Presenta a la famosa pareja del cine mexicano que han cautivado la admiración de todos los públicos de habla hispana
JOAQUIN PARDAVE Y SARA GARCIA
El Padre Desconocido
 Con Abel Salazar y Alicia Caro



LAGRIMAS - RISAS - AMORES - DESENGAÑOS
 UN CUADRO DE LA VIDA REAL TOMADO DE LOS ARRABALES DE UNA GRAN CIUDAD. ES UNA HISTORIA DIRIGIDA AL CORAZON DE TODOS COMO UN MENSAJE DE AMOR

La pareja ideal del cine, se muestra en esta producción como la menos ideal, ya que sus continuas peleas sirven para divertir, en forma jamás imaginadas, a todos los públicos que han de emocionarse y gozar con las desventuras de Pardavé.

El film que es una expresión de sincero homenaje a todas las madres del mundo. Otro gran éxito del cine mexicano distribuido por la Empresa Boliviana de Cines.

HOY FUNCIONES HOY SIMULTANEAS HOY

Roxy - Rotativo Copacabana
 Nuevas y ruidosas exhibiciones de la formidable farsa super cómica musical con la pareja.
MANOLIN Y SCHILINSKY

Nosotros los Rateros



RISAS - CARCAJADAS - CHISTES - ALEGRIA
 La famosa pareja de los celebrados astros cómicos y famosos excéntricos musicales Manolin y Schilinsky protagonizan otras de las grandes y atractivas cintas cómicas que tanta celebridad le han dado en toda la América Latina.

ROXY HOY Matinal HOY
 PROGRAMA DOBLE
 1ª función de la serial
LA HIJA DE LA SELVA Y BILL Y COO

Copacabana HOY Matinal HOY
 PROGRAMA DOBLE
 Tito Guizar y nel film en colores
VIEJO SENDERO ESPAÑOL y CUATREROS DE LA SIERRA

CINE AVENIDA. Matinal doble MI AMIGO TRINGERO con Roy Rogers. Además: VAQUERO RELAMPAGO con Burton Lane. Luneta 6. Alta 4. - Matinée Vermouth y noche: el gran film dramático de J. Arthur Rank: VERDE PASIONAL, con Sally Gray, Trevor Howard, Leo Genb. Matinée: Luneta 18. - Alta 14. - Vermouth y noche: Luneta 22. - Alta 16. -
CINE BOLIVAR. Matinal doble: LEGION DEL ZORRO, epl. 1, 2 y 3 además: CRIMEN DEL SIGLO. Luneta 6. - Alta 4. - Matinée, Vermouth y noche: CAPITANES DEL MAR, con Richar

las mejores orquestas argentinas. Luneta 18. - Jueves estreno RECUERDOS DE UN ANGEL divertida comedia argentina, con Pepe Iglesias (El Zorro).
CINE PARIS. Teléfono 2380. Matinal, CAMINO A RIO y COMICAS. Luneta 5. - Matinée tanda y noche la historia de tres hermanos unidos por sus crímenes en la gran película en tecnicolor HERMANOS DE SANGRE, con Wynne Morris, Janles Paige, Brucett Bennett y Robert Hutton. Luneta 21. - Jueves estreno CHICA BRAVIA con Susanna Foster.
CINE TESLA. Teléfono 3803. Matinal EL CICLON DE ARIZONA y ENTENDASE CON MI ABOGADO Luneta 8. - Matinée, tanda y noche

diez grandes premios a esta gran película ALMA FUERTE la vida de un educador con Narciso Ybañez Menta. Matinée 26. Tanda y noche 36. - Jueves estreno ALMA EN PENA, con Rosalind Russel.
CINE MIRAFLORES. - Matinal AVENTURAS EN LA CHINA y el film en tecnicolor AMANTE RENEGADO. Luneta 6. - Alta 4. - Matinée, tanda y noche para los padre, el niño y el maestro ALMAFUERTE con Narciso Ybañez Menta. Matinée, platea 21. - Alta 13. - Tanda y noche, platea 23. - Alta 15.
MONJE CAMPERO. - Antonio Bradú y Esther Fernández en SOLO VERACRUZ ES BELLO. Precios matinée

26. - y 20. - Tanda y noche 36. - y 25. - Matinal doble 2a. función de LA ARAÑA MORTAL y DINERO MALDITO. -
CINE LA PAZ. Leon Gemm y Sally Gray en VERDE PASIONAL. Precios matinée 26. - Tanda y noche 36. - Matinal doble 1a. función de LA ARAÑA MORTAL y ALGUACIL DE LAREDO.
ROTATIVO COPACABANA. - Manolin y Schilinsky en NOSOTROS LOS RATEROS. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 16.50. - Matinal doble Tito Guizar en el film en colores VIEJO SENDERO ESPAÑOL y CUATREROS DE LA SIERRA. Precios 6.50.
CINE ROXY. Matinée, tanda

y noche Manolin y Schilinsky en NOSOTROS LOS RATEROS. Precios en las tres funciones 16.50 y 14.50. - Matinal doble 1a. función de LA HIJA DE LA SELVA Y BILL COO. Precios 6.50 y 4.50. -
CINE COLON. Wallace Beery y Jackie Cooper en LA ISLA DEL TESORO. Precios: matinée 13.50 y 8.50. - Tanda y noche 14.50 y 8.50. - Matinal doble Terry Toons No. 3 y Tyrone Power en LA MARCA DEL ZORRO. Precios 5.50 y 3.50.
CINE BOLIVAR. Matinal doble: LEGION DEL ZORRO, epl. 1, 2 y 3 además: CRIMEN DEL SIGLO. Luneta 6. - Alta 4. - Matinée, Vermouth y noche: CAPITANES DEL MAR, con Richar

Windmarck, Lionel Barrymore. Matinée Luneta 20. - Alta 16. - Vermouth y noche: Luneta 21 Alta 16. -
CINE AVENIDA. Matinal doble MI AMIGO TRINGERO con Roy Rogers. Además: VAQUERO RELAMPAGO con Burton Lane. Luneta 6. Alta 4. - Matinée Vermouth y noche: el gran film dramático de J. Arthur Rank: VERDE PASIONAL, con Sally Gray, Trevor Howard, Leo Genb. Matinée: Luneta 18. - Alta 14. - Vermouth y noche: Luneta 22. - Alta 16. -
CINE SAN CALIXTO. Matinal doble a las 9.30. PRISIONERA DEL ODDIO, con Betty Hutton y Barry Nelson, y LA VENGANZA DE FRANK JAMES, con J. Cooper. Pre-

cios: Bs. 5.50 y 3.50. - Matinée, tanda y noche a horas 2 5.30 y 8.40 respectivamente. LA RUBIA SERCUSTRADA, con Betty Hutton y Victor Mature, y NO BASTA SER CHARRO, con Jorge Negrete y Lilia Michel y El Chicote. Matinée Bs. 13.50 y 11.50. - Tanda y noche: Bs. 14.50 y 12.50. -
CINE MIGNON. Matinal: LA LEGION DEL ZORRO 4 epl. 6 y CONTRABANDISTAS DE LA FRONTERA. Luneta Bs. 5. - Galeria Bs. 3. - Matinée: LAS MANANITAS y JUEGOS OLIMPICOS. Luneta Bs. 10. - Galeria Bs. 6. - Tanda: EN UNA ISLA CONTIGO. Luneta Bs. 10. - Galeria Bs. 6. - Noche: EL PASAJERO 10.000 y REINAR DESPUES MORIR. Luneta Bs. 10. - Galeria Bs. 6.

CRONICA SOCIAL

DIPLOMATICAS.

—Viajó a la sede de sus funciones el Embajador de Bolivia en Río de Janeiro señor Ernesto Monasterios en compañía de su esposa, señora Alina Vacca Díez de Monasterio y de sus hijos.

—Anoche se llevó a cabo la cena ofrecida por el Embajador de la República Argentina y la señora de Zumarán Lavalle, en honor de sus relaciones.

—Regresó a Río de Janeiro el Cnl. Jorge Antezana, Adjunto Militar a la Embajada de Bolivia.

REUNIONES.

—Esta tarde a las 5 las señoras de Ateneo Femenino, ofrecen una manifestación en honor de la señora Rosa Nava de Mendoza López. Las adhesiones se reciben en el Club de La Paz.

—El señor Roberto Zalles Calderón y su esposa señora María Esperanza Santiviáñez de Zalles ofrecerán una comida a sus relaciones sociales el próximo sábado celebrando el cumpleaños del señor Zalles Calderón.

—La señora Carmela Reyes Ortiz ofrecerá un almuerzo en honor de los novios señorita María del Carmen Saavedra Bulnes y del Sr. Jaime Estenssoro Machicado.

—La señora Aurora Adriázoza de Caredo reúne esta tarde a un grupo de sus amistades en un te-rrocambor.

—En honor de la señora Bertha Añez de Valdez ofreció ayer un te a la señora María Teresa Harrison de Rojas.

—Los Bachilleres del Año 1950 del Colegio Mariscal Braun ofrecen hoy una fiesta de despedida a su compañero de promoción señor René Mendoza Nava.

—La señorita Florinda Guzmán Cárdenas ofreció ayer un te en honor de la señora Susana Granler de Pepper, asistieron señoras y señoritas de nuestra sociedad.

—Para despedir al señor Re-

né Mendoza Nava que viaja a Europa ofrecieron ayer un cocktail las señoritas Silvia y Ana Crooker Mujica.

—En honor de la señorita Martha Rodó Aparicio ofrecieron esta tarde una reunión social los socios del Movimiento Cultural "Medio Siglo".

Se encuentran invitadas las siguientes personas: Sra. Bertha Valle de Franco; señoritas: Graciela Rodó A., Carmela Alexander; Sara Velasco; Martha Reyes Ortiz; Graciela Iturrí; María de los Angeles Saavedra Livoni; Teresa Alexander; Jenny Pippe; María René Rodas E.; Amelise Weber; Amparo Colliac; Gladys Orias Medina; Ingrid von Gartzzen; Irma Saravia; Iris Weber; Maritza Rodas E.; Rosario Guzmán; Rosa Machicado; Cecilia Guzmán; Ana Rivera Sotomayor; Sonia Díez de Medina; Elena Frías Baldivia; Elena Galindo; María Eugenia Ruiz; Frida Clausen; Carmela de la Vega; Gloria Zuazo Precht; Ivonne Yáñez; Rosario Salinas; Nelly Vidaurre; Erika Clausen; Martha Berríos; Maggy Balanza; Clara von Beck; Martha Sanjines; Ruth Arrieta; Carlota Ramírez y un grupo de jóvenes de nuestros círculos intelectuales y artísticos.

—El señor Julio Nardín Erigueta, ofreció ayer un almuerzo a los señores Félix y Gustavo Alipaz por su retorno del Brasil.

FIESTAS INFANTILES.

—La niña Gloria Anzoategui V., ofreció en la tarde de hoy un te; a un grupo de sus amiguitas.

—El niño Pablo Enrique Chocala Velarde, ofreció ayer un te a sus pequeñas relaciones, con motivo de celebrar su primer aniversario. natal.

MATRIMONIOS.

—El día de ayer ha contraído matrimonio la señorita Candelaria Berzain Girón con el señor Celestino López. Ambos por tanecentes a familias de Sucre y Potosí.

—En la Capilla del Colegio La Salle, se consagró ayer el enlace matrimonial de la señorita Martha Torrico Martínez, con el señor Teniente René Matos Bustillos.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia el señor José Torrico Ruiz y la señora Irene M. de Torrico, con los testigos: Col. Santiago Pool, doctor Luis Nava, señor Víctor Ascarrunz y señor Luis Díaz.

Padrinos en la ceremonia civil: señor Ernesto Siles y la señora Herminia Bravo de Siles, con los testigos: doctor Miguel Trujillo de la Barra, doctor Mario Cortez, señor Juan Cano Prado y señor Hernán Aranibar.

Padrinos en la ceremonia religiosa por parte del novio: señora Ernestina B. v. de Matos y doctor José Luis Bustillos,

con los testigos: Cnl. Antonio Delgadillo, Dr. Guillermo Jáuregui, doctor Milcíades Arce Alcoba e Israel Sillerico.

Padrinos en la ceremonia civil: señor Alfredo Sillerico y la señora Esther M. de Sillerico, con los testigos: Gral. Donato Cardozo, Cnl. Arturo Cuéllar Rea, M. Carlos Dik y Cap. Germán Pericón C.

Padrinos de aros: Cnl. Ricardo Ríos Rosset y señora Mercedes de Ríos Rosset, representados por el doctor Mario Cortez y señora.

Madrinas de velo: señoras Julia P. de Bustillos, Carmela Aramayo de Ascarrunz y Mariña A. de Cano Prado.

Madrinas de Azahares: señoras doña Julia T. v. de Cuelo Vidaurre, Tula G. de Nava, Zoraida B. de Díaz y señorita Carmela Yrlondo.

Madrina de Rosario: señora Juanita Ardiles de Pool.

Madrinas de altar: señoras Alicia A. de Cortez y Bertha Chapman de Torrico.

Madrinas de bouquet: señoras Tula Rivero de Morales y Gloria Torrico de Lanza.

Señoras Laura M. v. de Tienken, Rosa B. de Pericón y Blanca T. de Sasaki.

Damas: señoritas Gaby Torrico M., Magda Soria M., De la Ruiz, Edna y Ruth Torrico Chapman.

Damitas: Mery Pericón B. y Ruth Sonia Torrico.

NACIMIENTOS.

—El hogar de los esposos señor Jaime Vargas Valverde y señora Jaime Marlen Jastran Sanjines, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita. La señora de Vargas y su niña reciben atención en la Clínica Alemana.

—El hogar de los esposos Walter Adriázoza-Zaldá Guillén de Adriázoza, ha sido alegrado con el nacimiento de un niño.

—En el hogar de los esposos señor Luis Larrea Lara y señora Yolanda Gallardo de Larrea ha nacido un niño.

CONCIERTO.

—Bajo los auspicios del Rotary Club y del Movimiento Cultural "Medio Siglo", la joven pianista señorita Graciela Rodó Aparicio, ofrecerá el viernes 26 de actual un concierto de piano del actual un concierto de piano del Teatro Municipal a beneficio de las obras sociales que realizan las damas rotarias. El programa incluye obras de autores clásicos y modernos.

LA PAZ COMMUNITY THEATRE.

—El próximo miércoles, 24 de Enero, a horas 20.30, en los salones del Centro Boliviano-Americano Plaza Venezuela, se efectuará una reunión del La Paz Community Theatre durante la cual se dará consideración a las próximas actividades del grupo. Están cordialmente invitadas todas las personas de habla inglesa interesadas en asuntos teatrales.

—En la Clínica del doctor Espinoza se encuentra recibiendo atención médica la señora María Alcázar de Vera.

VIAJEROS.

—A Cochabamba la señora Enriqueta Jemlo de Morant en compañía de su hijo Jaime.

—A París viaja el señor René Mendoza Nava.

—A Lima el señor Moisés Ribal en compañía de su esposa.

Casa y Terrenos

Vendo moderna casa recién terminada se entrega vacía, con todo confort, jardín, garage, dependencias amplias y con hermosa vista panorámica por un millón 300 mil. Recorrece deudamente hipotecaria. También dos lotes de terreno de 250 y 190 metros a 500 Bs. Todo, en calle Costa Rica Miraflores. Potosí 419. Oficina 3 "Comercial Peñaranda". 10121

Dr. Burgoa

CIRUJANO DENTISTA

Comercio 420, 2º. piso

Tratamiento rápido, sin dolor; procedimientos modernos.
Dentaduras completas, puentes, coronas, etc.
Consulte hoy mismo. Precios convenientes.
De horas: 9 a 12 ½ y 4 a 19 horas.

"Centro Unión Vallegrandina"

—Con motivo de conmemorar el aniversario de Vallegrande, el "Centro Unión Vallegrandina", prepara una fiesta social que se llevará a cabo el día sábado 27 del mes en curso, a horas 15 p. m., para cuyo objeto se invita a todos los residentes vallegrandinos y simpatizantes pasar por la Farmacia Oriental, Plaza Sucre (San Pedro), a abonar sus respectivas cuotas; las que se recibirán im postergablemente hasta el próximo domingo 21 del presente.
La Paz, enero de 1951.
La Directiva.



DOÑA MARTHA TORRICO MARTINEZ, QUE EL DIA DE AYER CONTRAJO MATRIMONIO CON EL SEÑOR TENIENTE RENÉ MATOS BUSTILLOS.

—Viajará a Cochabamba el señor Marcelo Urioste en compañía de su esposa señora Martha Nardín y de sus hijos.

CUMPLIO AÑOS



La niña Mercedes Aramayo Cuenca, que cumplió años, habiendo ofrecido con este motivo un te a sus amiguitos, en la residencia de sus padres.

RETRETA EN LA PLAZA MURILLO

La Banda de Música del Regimiento "Constitucional Zeballos" I. de Carabineros, ofrecerá hoy a horas 11 y 30 una audición matinal en la Plaza Murillo, bajo la dirección del Capitán de Música Manuel Gutiérrez P., con el siguiente programa:

- 1.— Lanceros de Bolivia, Marcha Militar de Marselino Agullar.
- 2.— Fausto Vals. Brillante, de Fred Burguller.
- 3.— "Primer Acto de la Opera "La Traviata" Preludio e Introducción de Joseph Verdi.
- 4.— Ya es Muy Tarde, Bolero de Alfredo Gil.
- 5.— Bamba Colora, Guaracha, de Carlos J. Moya.
- 6.— La mula Rusa, Pasillo.
- 7.— Marcha Final. Tres Arboles.

Reaparecen en esta Ciudad Los Titeres de J. Villafañe

*Ya son conocidos en La Paz los titeres de "La Andariega" cuyo creador y animador el poeta argentino Javier Villafañe los trajo en 1948 y los presentó en la Universidad y en el Colegio San Calixto con éxito sin precedentes, aunque motivos de salud le obligaron a interrumpir esta actividad simpática al término de un paseo por los alrededores del Lago Titicaca, que le permitió recoger en las escuelas del Altiplano las pinturas de niños que forman parte del hermoso conjunto que se exhibe estos días en el Salón de Exposiciones de la Municipalidad.

FUNCION MATINAL.

A pedido del Ministerio de Educación Pública mediante su Departamento de Cultura el día de hoy domingo, Villafañe ofrecerá la primera función de teatro de titeres en el Colegio Ayacucho a las 11 horas. Y desarrollará un programa especialmente dedicado a la infancia pacense en la que cuenta con numerosos amigos y contribuyentes.

Dos son las piezas que obsequiará con esa gracia e inteligencia que le caracterizan: "Los fantasmas" y "Chimpete-Chim-pata". Tendrá en la labor artística la colaboración de Eliba Fábregas, su compañera pintora y poeta.

TITERES PARA GRANDES.

Pero esto no es todo, pues también está comprometido por la Casa Argentina para brindar a sus socios, entre los que se cuentan distinguidos diplomáticos y personajes cultos, el próximo sábado 27 del mes en curso una representación seria y como denomina él "para grandes".

Antes es posible que a iniciativa del escritor Raúl Botelho Gosálvez, actual director de Cooperación Intelectual y Unesco tenga realización para otro grupo de intelectuales y artistas una versión no conocida de alguna de esas primorosas obras escritas por el grande e inolvidable Federico García Lorca.

De otro lado la Alcaldía Municipal a sugerencia de la Inspección de Bibliotecas Zonales estudia un programa para extender en todos los barrios de la ciudad el teatro de titeres que tanto prestigio tiene en el Continente: "La Andariega". Quizá la fiesta de Alacitas le de oportunidad para iniciar la tournée urbana.

Fáb. Nacional de Licuadoras Eléctricas de Frutas

De Francisco Mercado A.

TECNICO INDUSTRIAL EN RADIO Y ELECTRICIDAD

Ofrece sus conocimientos técnicos al público en general convertir sus batidoras eléctricas en una hermosa licuadora sin malograr la batidora, de múltiples aplicaciones en el hogar.

Aer mismo ofrece repuestos para cualquier marca de licuadoras tales como: vasos de cristal, buses de bronce, enchufes de acero, empaquetaduras de fenolita especial y carbones de grafito, y su sección de rebobinados de motores de aspiradoras, lustradoras, etc., para los que también cuenta con repuestos.

PLAZA MURILLO Nº 415. (CASI ESQ. COMERCIO) 1er. PISO. OF. 2.

CULTO CATOLICO

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LA PAZ.— En la Basílica Metropolitana se reza la novena de Nuestra Señora de La Paz conforme a la siguiente distribución religiosa: Ho. 6.30 y 10.30 misas cantadas y solemnes. Por la noche a las 20: rosario, sermón por el R. P. Guillermo Simbrón, novena. Su fiesta tendrá lugar el día 24 del mes en curso.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.— En el templo de la calle Max Paredes Nº 443, se dirán las misas de

horas 7 a 11 con sermón del R. P. Juan, de la comunidad de los padres agustinos. Por la noche a las 19.30 rosario, sermón, exposición del Santísimo y bendición con S. D. M. TEMPLO DE LA COMPANIA DE JESUS.— En la Iglesia de los padres jesuitas se oficiarán las misas de hoy de 6 a 10. A las 9 misa especial para los alumnos del Colegio San Calixto con homilias del R. P. Luis Semper, Prefecto del establecimiento escolar

No necesita hacer "Cola"

Ni tener carnet para comprar los afamados cigarrillos: Pacific, Derby, Astoria, Cóndor e Inca. Ventas por mayor y menor en Loayza 265, frente al Colegio La Salle.

Aviso de Remate

Habiéndose suspendido la subasta pública de 162 cueros de res, secos, dulces, con peso aproximado de 2.430 kilos, provenientes del Oriente Boliviano, que debió efectuarse el 9 del presente mes, se cita nuevamente a remate público, para horas 15 del día 30 del actual, sobre la base de Bs. 42.- el kilo.

Los interesados en dicho remate, deberán previamente depositar en la Caja del Tesoro Municipal, el equivalente de 5% sobre el valor total de los cueros; pudiendo apersonarse a la Administración del Madero Municipal para obtener las informaciones que crean necesarias.

La Paz, 12 de Enero de 1951.

UN REGALO PARA UD.

LA CUCHARA DE SCOTT

De Plastico Duradero en Colores Hermosos

ESTAS CUCHARAS PRECIOSAS TIENEN TANTOS USOS

18% CM de tamaño

EMULSION de SCOTT

Tónico Alimenticio de Alta Energía

Relajes

Despertadores

PARA 30 HORAS DE CUERDA

SALUTE

FLEETWOOD

Murillo Bros

COMERCIO 311

Luis Alber Decroix

Q. E. P. D.

Rosa Fernández v. de Decroix, esposa; los padres y hermanos ausentes, invitan a la Colonia Belga, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que se llevará a cabo el día de mañana lures 22 del presente a horas 9 a. m. en la Iglesia de los Reverendos Padres Jesuitas (calle Pichincha). La concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

JAIME ROJAS SANCHEZ

Q. E. P. D.

El día de mañana se oficiará una misa recordando el primer año de su sensible fallecimiento, en la Iglesia de los Jesuitas a horas 9 a. m. muerto en servicio de la Patria. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Ing. Don WALTER JORDAN LUTZ

Q. E. P. D.

Laura de Jordán, esposa; Alberto Alvéstegui J., Betty, Esther y Teresita Jordán, hijos; Victoria de Pérez, madre política; Blanca Jordán de Alvéstegui, Flora y Ricardo Jordán Peláez y Padín, hermanos David Alvéstegui, Victoria Barrera de Jordán, Lucía P. de Ramírez, Benjamín y Alda Pérez, hermanos políticos los primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de och días que mandan oficiar en sufragio del alma del extinto, el día lures 22 del presente a horas 11 a. m., en la Iglesia de San Francisco. La concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Cruz Roja Boliviana

Convocatoria a Asambleas Extraordinarias

Por orden de la Sra. Presidenta de la entidad y de conformidad con los artículos 75 y 24 de los estatutos recientemente aprobados, se convoca a todos los socios, vitalicios y activos, a la Asamblea General Extraordinaria Departamental, que se llevará a efecto el día 25 del corriente a horas 18, en los salones del Club de La Paz, con el siguiente orden del día:

- 1.- Incorporación de nuevos socios.
- 2.- Elección del Directorio Departamental.

Asimismo se convoca a todos los socios de la Cruz Roja Boliviana, en el país, vitalicios y activos a la Asamblea General Nacional Extraordinaria, que se llevará a efecto a continuación de la Asamblea General Extraordinaria Departamental, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la Memoria de la Sra. Presidenta.
- 2.- Elección del Directorio Nacional.

La Paz, 15 de Enero de 1951.

(Fdo.) Luis Gozávez Indaburu.
SECRETARIO GENERAL DE LA CRUZ ROJA BOLIVIANA

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N° 20.—Cajón Postal N° 5.

Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—Interior 1 Año Bs. 1.400.—Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

GUIA DE AVISOS

Agencias. Artículos de vestir. Animales domésticos, aves etc. Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garajes. Avisos diversos de interés general.

ARTICULOS DE VESTIR

Se vende

Abrigo de Piel

Se vende un abrigo MUS TRAC color gris. Ref. Andrés Muñoz 949.

VENTAS VARIAS

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende excelente industria de confitadas de maíz y arroz, poco capital y mucha clientela con buena utilidad; por motivo de viaje. Precio Bs. 78.000. Potosí 419. Oficina 3. 10110

Max Schneemann Suc.

Prado 123. Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.

Ofrece:

Cocina de kerosene. Juegos de living de distintos modelos y colores.

Juego de comedor.

Juegos de dormitorio.

PARA CARNAVALES ofrecemos hermosos decorados en tela. Ver en la calle Ingavi 664. 7114

SE VENDEN SAPOS, mesas y sillas. Omasuyos 1. 3120

SE VENDE UNA COCINA de leña. Omasuyos 1. 3120

COMPRAS VARIAS

COMPRO monturas a medio uso. Referencias: Teléfono 5351. 10116

CASAS Y TERRENOS

Se vende

BALLESTEROS & CIA. Edificio Iglesias, 2º piso. Teléfono 3835. Vende hermosa casa nueva tres departamentos, todo confort, garage 1.800.000 Bs. Deuda bancaria 50 por ciento. 2121

BALLESTEROS & CIA. Edificio Iglesias, 2º piso. Vendo en Av. Ecuador, Sopocachi, casa cuatro departamentos desocupados. Renta 22.000. Reconoce deuda bancaria 10 años. Entrego llaves inmediata. 2121

BALLESTEROS & CIA. Edificio Iglesias, 2º piso. Vendo hermoso chalet en Miraflores, un departamento Bs. 980.000. Entrego llaves. 2121

BALLESTEROS & CIA. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende terreno tres frentes, en pleno Sopocachi 300 m2. 2121

BALLESTEROS & CIA. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende dos casas cerca Parque Uyuni, Bs. 320.000 y 420.000. Facilidades o en anticresis. 2121

BALLESTEROS & CIA. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende casa Parque Rosincho, un departamento, nueva habitaciones sueltas. Buena renta. Bs. 650.000. Facilidades. 2121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios — una cuadra Plaza Uyuni— Reconoce deuda bancaria. entrega inmediata. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva dos departamentos, en Miraflores, Calle Litoral. Bs. 2.000.000. Reconoce deuda bancaria. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote terreno 326 metros 2. Av. Manco Kapaj. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 2 departamentos amplios, dos cuartos Plaza Uyuni. Bs. 1.500.000. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento: dos dormitorios, living, comedor, toda comodidad—por concluirse. Av. Juan María Zalles—Obrajes. Bs. 600.000. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo: 3 dormitorios, living, comedor, 2 jardines terreno 1.400 m2. Todo confort sobre la Av. Juan María Zalles—Obrajes. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo residencial, mejor región Miraflores, reconoce deuda bancaria Bs. 600.000. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa residencial Av. 20 de Octubre—Sopocachi, acepta como parte de pago: casa o lote terreno. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. En Av. Montes, vende casa 1 departamento, 3 dormitorios, 3 almacenes, patio, garage. Bs. 950.000. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende 9 lotes de terreno Av. Montes Chuquisaca. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote terreno 330 mts2. calle Asplazu. Sopocachi. 3121

CASA EN VENTA. En Miraflores cinco habitaciones y dependencias. Bs. 800.000. Ref: Mercado 25. Teléfono 5009. 10118

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Vende casa antigua con más 570 mts. calle Loayza. 6117

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Vende casa moderna 2 departamentos por 550.000 Bs. Sopocachi alto. 6117

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Vende lote de 300 mts2. en Calacoto. 6117

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Vende casa de dos departamentos modernos calle 4 de Mayo y Buenos Aires. 6117

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende en Obrajes Alto 1.50 metros terreno sobre dos calles, en junto o por lotes, zona de gran porvenir, buen panorama; a Bs. 280. Potosí 419. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende 200 metros terreno en Miraflores próximo Parque Triangular a Bs. 780. Potosí 413. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende en región San Pedro 450 metros, terreno a Bs. 600 plano y bien orientado. Potosí 410. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende 270 metros terreno plano en Miraflores a dos cuartos de la Av. Chile a mil Bs. Potosí 419. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑALOZA. Vende de gran oportunidad, lote de 700 m2. con habitaciones, frente Cementerio, precio de gran oportunidad. Referencias, Edificio Iglesias, tercer piso. 10112

COMERCIAL PEÑALOZA. Vende lote de 2.500 m2. en la región Tembladerani, precio excepcional. Tratar, Edificio Iglesias tercer piso. 10112

COMERCIAL PEÑALOZA. Vende casa pequeña en la calle Goyzueta, precio excepcional, tratar Edificio Iglesias, tercer piso. 10112

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende casita en Sopocachi Alto por 185.000. Potosí 419. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende 150 metros terreno en Sopocachi Alto a 1.200. Potosí 419. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑARANDA.—Vende en lugar céntrico de Miraflores gran residencia a todo lujo por dos millones 400 mil. Potosí 419. Oficina 3. 10110

El Aviso Oportuno

millón. Pormenores Jenaro Sanjinés 321. Bilbao. 3115

Vendemos lote terreno ubicado Villa Granada. Final Calama contiene 6 cuartos, techo calamina, extensión total 342 m2. Precio todo incluido Bs. 285.000.— Comercio 420. Oficina 10. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote terreno 325 m2. entre calles Jiménez y Santa Cruz. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote terreno 272 m2. Av. Saavedra—Panamá. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa con 350 m2. terreno. Sopocachi. 400.000 Bs. o canjea con auto o camioneta. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 2 departamentos amplios tienda sobre Av. Armentia Bs. 1.500.000. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 1 departamento; dos dormitorios, oficina, comedor, patio, todo confort, recién terminada. Mejor región Miraflores. Bs. 1.000.000. 3121

DE OCASION se vende terreno en lugar céntrico. Referencias en Pajilla N° 505. Miraflores. 20119

EN VENTA un lote de terreno de 449 mts2. calle Bolívar, 3 cuartos de la Plaza Murillo, precio de ocasión por 150.000 Bs. Referencias: Yungas 128. Sra. Blanco, de horas 2 a 14 2119

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende 3 casas cerca Estación Miraflores 4, 2 centurales, precios 1949. 2121

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende facilidad pago terrenos Avenida Buenos Aires. Sopocachi, quedan 5 lotes. 2121

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende una casa en el centro de la población, de 4 pisos, tiene: dos tiendas, 6 departamentos, deuda bancaria de 400.000 Bs. a largo plazo, renta 25.000 Bs. mensuales. por Bs. 3.500.000. 3118

OFERTAS J. MESA Vendemos en la ciudad de Cochabamba gran lote terreno ubicado La Recoleta (Aranjuez) costado gran Hotel Cochabamba con 2.338.50 m2. precio oportunísimo Bs. 145. el m2. Comercio 420. Oficina 10. P93

OFERTAS J. MESA.— Gran oportunidad: Vendemos tres chalets ubicados Costa Rica próximos Club Tennis Sucre Miraflores estilo colonial dos cuentan 750 m2. edificado jardines, amplias dependencias. Precio Bs. 1.680.000 y 1.280.000 uno para estero con 315 m2. edificado jardines Bs. 1.300.000. Entrega llaves inmediato. Comercio 420. Escritorio 10. P1011 na. Comercio 420 Oficina 10 P105

OFERTAS J. MESA. No desicude adquirir su lote en la gran urbanización "Las Delicias" aprovechando de las grandes facilidades de pago, ofreciéndose abonando el 50 por ciento al suscribir su compra se posesiona inmediatamente del lote adquirido saldo en tres trimestres. Precio Bs. 200 metro cuadrado, todos los días hábiles puede visitarnos en Las Delicias de 8.30 a 9.45 a m. Sábados mañana y tarde. ATENCION El precio ofrecido registrá solamente hasta fin mes Enero. Comercio 420. escritorio 10. P116

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende una casa cerca de la Av. Buenos Aires, extensión 256 metros cuadrados, 6 habitaciones 2 tiendas, jardín cerca de los colectivos por Bs. 280.000. 3118

OFERTAS J. MESA. Vendemos gran lote de terreno próximo a Avenida Armentia con 371 m2. contiene una habitación techo de calamina, precio muy conveniente. Comercio 420. Escritorio 10. P1210

OFERTAS J. MESA. Vendemos lujoso chalet reciente construcción ubicado principal calle Miraflores consta 2 am plios departamentos, 1 garzón, jardines dependencias, garage etc. Precio comercial. Comercio 420. Escritorio 10. P1210

OFERTAS J. MESA. En Obrajes vendemos gran lote terreno ubicado costado calle 14 de Septiembre, consta de 3.400 m2. contiene mucho material de construcción es pecciamente piedras brutas. Precio extraordinario Bs.— 375 el m2. Comercio 420. Oficina 10. P123

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios — una cuadra Plaza Uyuni— Reconoce deuda bancaria. entrega inmediata. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios — una cuadra Plaza Uyuni— Reconoce deuda bancaria. entrega inmediata. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios — una cuadra Plaza Uyuni— Reconoce deuda bancaria. entrega inmediata. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios — una cuadra Plaza Uyuni— Reconoce deuda bancaria. entrega inmediata. 3121

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios — una cuadra Plaza Uyuni— Reconoce deuda bancaria. entrega inmediata. 3121

Se Alquila

EN CASA DE FAMILIA se atiende pensión, precio económico. Potosí 53, altos. 6117

OFREZCO a precio módico excelente pensión de familia muy especial para estudiantes y oficinistas. México 327, altos 6117

ALQUILASE PIEZA. Av. 20 de Octubre 667. 2118

Se Busca

CABALLERO honorable y dos nenas, necesitan dos piezas amobladas y pensión en casa de familia, preferible proximidades Colegio Santa Ana. Referencias Teléfono 3895. 8112

OPERACIONES DE CREDITO; permntas, préstamos e hipotecas

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Presta dinero cualquier cantidad Garantía Hipotecaria. Joyas, radios, maquinas de escribir, coser y objetos de valor. Trámite rápido. Reserva absoluta. 6117

CASA PEQUEÑA nueva con terreno, permuto con automóvil nuevo. Referencias Av. 20 de Octubre 294. 3116

COMERCIAL PEÑARANDA.— Busca casita junta o departamento por lo menos con 4 habitaciones en anticresis por cien mil. Potosí 419. Oficina 3. 10110

COMERCIAL PEÑARANDA.— Facilita dinero desde 20.000. en primera hipoteca por cualquier tiempo. Absoluta reserva. Potosí 419. Oficina 3. 10110

LA VELOCIDAD. Colón 290. Presta dinero con garantía joyas, hipotecas disponible 1.500.000. 2121

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece casa, garage final colectivo 9, anticresis 80.000. Villa Victoria 6 habitaciones machiembradas nueva Bs. 100.000. 2121

OFICINA HINOJOSA. Necesita un departamento en región Miraflores, 150.000, hasta 200.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 3116

POR Bs. 120.000 doy departamento anticrético. Quintanilla Zuazo 225, frente ABC. 5118

NEGOCIOS COMPRA-VENTA.

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Vende Quinta "El Vergel" con más 2.500 m2. en Sopocachi. 6117

PLANOS y DEMAS INSTRUMENTOS de música

Se vende

CHACON, RUIZ. Plaza Murillo 413. Vende radio de ocasión. General Electric. 6117

SE VENDE una guitarra. Omasuyos 1. 3120

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Necesita mensajero sin pretensiones certificados al día de honradez 3118

Se Compra

COMPRO CASITA PEQUEÑA

Referencias: Hércules Limitada Edificio Chain 4º piso.

Compro Casa Pequeña

O terreno con construcciones, prefiero en las Avenidas: Manco Kapac, Muñecas, comienzo Buenos Aires, Frias, Saavedra, Busch, zona Churubamba, Riolfiño o cercanías, además compro juego de baño y muebles en buen estado. Ofertas dando precio y detalles a Comercio 571. 2120.

SE COMPRAN CASAS Y TERRENOS

Si desea vender su casa ó terreno, ocurra antes de efectuar su contrato, a las oficinas "Comercial Peñaranda", Edificio Iglesias, 3º piso. Se pagan los mejores precios y tramite rapido. 15112

OFERTAS J. MESA. Pedidos.

Urgentemente compramos Chalet ubicado Avenida Arce, 6 de Agosto 20 de Octubre o proximidades lugares indicados. Ofertas nuestra oficina. Comercio 420. Escritorio 10. P116

CAMPOS Y HACIENDAS

Se vende

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende finca rio abajo Bs. 500.000. 2121

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece alquilar casa central, baño. Otra calle Burgon, horno nuevo. 2121

Se Compra

COMPRO pequeña huertita o terreno en Mecapaca, suficiente cien metros. Potosí 73, Oficina 4. 3121

OFICINAS Y LOCALES

Se Alquila

ALMACEN con depósito en alquiler. Local céntrico en Obispo Cárdenas 89. Tratar misma casa o teléfono 3943. 5116

HERMOSO, CENTRICO local se alquila sin derecho llaves; sólo venta muebles: calle Colombia N° 41. 3119

SE ALQUILA en suntuoso edificio residencial, se alquilan garzonieros, pequeños y gran des departamentos finamente acabados situación y clima privilegiados. Se atiende de 2 a 6 p. m. Avenida Arce 1435 (San Jorge). 15119

CASAS y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

DOY EN ALQUILER o contrato anticrético dos departamentos. Referencias, Av. 16 de Julio 954. 15121

EN ALQUILER casa junta con cinco habitaciones, además servicio completo. Referencias Claudio Sanjinés 121, horas 8 a 10 y tardes 13 a 15. 9119

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

Vende llantas: 750 x 16, 650 x 16, 550 x 15, 670 x 15. 3121

Quiere Ud. BANARSE



Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE, de lluvia e inmersión calle Junín 725 Tel. 3310.

SE VENDE por motivo de viaje una cocina eléctrica General Electric. Omasuyos 1. 3120

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende cafetería ¾ y materiales de construcción. 3121

MUEBLES COMPRA-VENTA

EN VENTA una cuja de plaza y media, con colchón. Potosí 53 altos. 5117

Muebles Se venden

Instalación completa de casa: Dormitorio, sala, comedor, frigidaire, cocina, radio y otros muebles. Ref. Andrés Muñoz 949. 10110

SE VENDE un escritorio, un estante y tejas de cemento nuevas. Referencias: Rosendo Villalobos 431. Teléfono 3455. 3121

VENDO LIVING nuevo; radio-luz con discos; sillas comedor; catre campaña; estantes. Edificio Lazarte 1er. piso. 1519

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios, bicicletas y garages

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243.

Dr. Victor Huaman Medico — Cirujano

Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago. Matriz — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos. Tratamiento rápido. Consultas: 3 a 7 p. m. Bueno 284

"Sanatorio Miraflores"

Dr. William Muller

Especialista en Obstetricia y Ginecología MATERNIDAD Y CIRUGIA

DIAZ ROMERO 293 — MIRAFLORES TELEFONO 2335 CASILLA 426 — ATENCION DE HS. 11 A 12 a. m. Y DE HORAS 15 A 18 y 30 p. m. TODOS LOS DIAS

CONSTRUCCION F. C. YACUIBA - SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y SUCRE COMISION MIXTA ARGENTINO BOLIVIANA

Llamado a Licitación Pública

Convócase a las siguientes Licitaciones Públicas:

- a) Licitación pública N° 20 para la provisión de Material para Guardaganados. b) Licitación pública N° 21 para la provisión de Carretillas y Palas de Puntear Media Luna. c) Licitación pública N° 22 para la provisión de Parte Metálica de 100 Zorras a Bomba para Trocha de un Metro.

Las condiciones generales y particulares pueden consultarse los días hábiles de 7 a 18.30 horas en la Oficinas de la Comisión Mixta en Buenos Aires, Edificio Estación Retiro del FCNG BELGRANO, Maipú 1430, 4º. piso; y en La Paz (Bolivia) de horas 9 a 12 a y de 14 a 19, calle Reyes Ortiz N° 41, primer Piso. Las propuestas se reciben en Buenos Aires en las aludidas Oficinas hasta horas 15 del día 19 de Febrero de 1951, y en La Paz (Bolivia) en el local de la Junta Especial de Almonedas (Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas), Edificio "La Urbana", hasta horas 17 del día 28 de Febrero de 1951. Nota: El precio de cada Pliego de Especificaciones es de Bs. 300.00.

La Paz, 18 de enero de 1951.

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

Vende llantas: 750 x 16, 650 x 16, 550 x 15, 670 x 15. 3121

Quiere Ud. BANARSE



Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE, de lluvia e inmersión calle Junín 725 Tel. 3310.

SE VENDE por motivo de viaje una cocina eléctrica General Electric. Omasuyos 1. 3120

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243. Vende cafetería ¾ y materiales de construcción. 3121

MUEBLES COMPRA-VENTA

EN VENTA una cuja de plaza y media, con colchón. Potosí 53 altos. 5117

Muebles Se venden

Instalación completa de casa: Dormitorio, sala, comedor, frigidaire, cocina, radio y otros muebles. Ref. Andrés Muñoz 949. 10110

SE VENDE un escritorio, un estante y tejas de cemento nuevas. Referencias: Rosendo Villalobos 431. Teléfono 3455. 3121

VENDO LIVING nuevo; radio-luz con discos; sillas comedor; catre campaña; estantes. Edificio Lazarte 1er. piso. 1519

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios, bicicletas y garages

COMERCIAL MACHICAO. Ynacocha 368. Teléfono 3243.

Dr. Victor Huaman Medico — Cirujano

Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago. Matriz — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos. Tratamiento rápido. Consultas: 3 a 7 p. m. Bueno 284

"Sanatorio Miraflores"

CREALO, SI O NO



Muere en Colquiri un Pastor Al Caerle un Pedrón Encima

ORURO, 20 (EL DIARIO).— Un caso fortuito ocurrido hace poco en Colquiri, ocasionó la muerte del pastor Hermilio Mamani, quien cuando se encontraba pastando ovejas recibió en pleno cráneo una piedra que rodaba por la pendiente de unos doscientos metros de altura falleciendo instantáneamente.

Las autoridades hicieron las investigaciones del caso y ha sido trasladado a esta ciudad otro pastor, Elias Choque Quispe, quien estando limpiando un sector en las alturas de la Estancia "Huyllachata", habría hecho rodar hacia el lecho del

rio, como frecuentemente lo hacia, la piedra que dió muerte al pastor.

DELEGACION POLITICA.—

ORURO, 20 (EL DIARIO).— Al anuncio de la llegada de la delegación que asistió a la Convención Purista, realizada en la ciudad de La Paz, los miembros de ese sector político han intensificado sus actividades, los unos, según se informa están de acuerdo con la actitud asumida por esos delegados, en tanto que los otros apoyarían a los delegados disidentes, cuyo re-



urillo Bros

Advertisement for 'CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S. A.' featuring a bottle of beer. Text includes: 'LAPAZ - HUARI', '¿HAN PROBADO UD. Y SUS HIJOS NUESTRO NUEVO PRODUCTO MALTINA', 'ELABORADO DE PURA MALTA, SIN ALCOHOL.', 'BEBIDA TONICA. - REFRESCANTE', 'CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS NECESARIAS PARA EL ORGANISMO', 'Pídala y Pruébela', 'SE VENDE EN MEDIAS BOTELLAS'.

5 Muertos al ser Arrastrado Un Camión por una Riada

POTOSI, 20 (EL DIARIO).— Noticias procedentes de Villazón dan cuenta de un trágico accidente ocurrido hace algunos días, en la localidad de Yuruma, donde por efecto de las torrenciales lluvias caídas recientemente un camión que iba con dirección a Tupiza, fué tapado y arrastrado por la corriente del río a media noche, en que fueron sorprendidos por la creciente de las aguas los pasajeros del vehículo, el que al parecer habíase plantado precisamente en medio río. El saldo de este accidente es de cinco muertos, entre ellos el comerciante señor Félix Humérez y otras cuatro personas que no pudieron ser identificadas.

ALCALDE INTERINO.—

POTOSI, 20 (EL DIARIO).— El doctor Justo Gardeazábal, viene desempeñando interinamente el cargo de Alcalde Municipal de esta ciudad, por renuncia de Alcalde propietario, Sr. Fidel Navarro Villa. El Alcalde interino, ha in-

ciado labores encaminadas a combatir ampliamente la especulación y el aglo. RECLAMAN POR UNA RIFA QUE NO SE LLEVA A CABO.— POTOSI, 20 (EL DIARIO).— Numerosos poseedores de algunos boletos para la rifa de una casa y otros llamativos premios, que debía realizarse hace varios días bajo los auspicios del Club de "Leones" han hecho pública su protesta por la informalidad que se advierte en tal rifa, al no haberse efectuado en la fecha fijada.

COLEGIO SECUNDARIO NOCTURNO.—

POTOSI, 20 (EL DIARIO).— Informan de Villazón, que ante la complacencia del vecindario, se ha llevado a cabo la inauguración del año escolar del Colegio Secundario Nocturno "Marsical Sucre", establecimiento que esta auspiciado por la Comuna de Villazón.

A Más de 15 Millones Alcanza El Presupuesto Departamental

COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— Debido al aumento de algunos impuestos, el proyecto de presupuesto departamental para la gestión de 1951, que originalmente fuera calculado en la suma de Bs. 14.333.847, 08, sobre la base de la primitiva ley de impuesto a la chicha; pero como en noviembre del pasado año, fué promulgada la Ley que fija el nuevo impuesto se tuvo que modificar el proyecto de referencia, el mismo que ha quedado tonificado alcanzando a la suma de 15.431.582 bolivianos.

HABILITACION DE UN PUENTE.

COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— El Subprefecto de la provincia de Cliza, comunica que ha habilitado un puente sobre el río Sultí, que une esa provincia con la de Punata, el mismo que será entregado a servicio público.

EMPLEADOS MUNICIPALES IMPAGOS

COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— Informan de la provincia Quillacollo, que debido a la congelación de fondos del Tesoro Municipal, los empleados y jubilados de la Comuna de esa provincia se encuentran impagos de sus haberes del mes de Diciembre del pasado año de 1950, con los consiguientes perjuicios económicos que son de suponer.

ESCASEZ DE GASOLINA.—

ORURO, 20 (EL DIARIO).— Se señala, como una de las causas de la carestía de la vida, la escasez de gasolina, que determina, junto con la falta que se ha venido sufriendo en la pasada temporada de llantas para camión y lubricantes, lo que determina que muchos vehículos que traían artículos de consumo de distintas provincias del departamento y aun del interior del país, no lo hacen ahora.

PRECIO DE CONFITES.—

ORURO, 20 (EL DIARIO).— El precio de los confites, este año se nota que está muy elevado, indicándose que ello se debe a que los industriales de ese artículo tienen que conseguir azúcar a precios mayores que los fijados.

Junta de OO. PP. en Inquisivi

CANTON UXUNI (Provincia Inquisivi), 20 (EL DIARIO).— En días pasados se ha procedido a organizar la Junta de Obreros Públicas de este Cantón, erigido en tal categoría en 1945; dicha Junta está integrada por los siguientes vecinos: Presidente, Alejandro Condazo Ch.; Vicepresidente, Agustín Berrios; Secretario, Demetrio Porrez; Tesorero, Epifanio Graneros; Vocales, Pedro Checa, Pedro Cruz, Martín Alave, Melchor Checa, Pío Alave, Manuel Huarito, Cornelio Alave; Comisionado de

IMPORTANTE MERCADO COMERCIAL.—

La Junta nombrada, ha resuelto como una de sus primeras labores, la creación en el Cantón Uxuni, y es tanto llegue la carretera hasta el centro de este, en el sitio denominado "Paco Pampa" de una Plaza o Mercado Comercial; cabe destacar que esta creación reviste enorme importancia, toda vez que esa plaza, que estará a disposición del público los jueves y domingos, permitirá la salida de considerables cantidades de papas, oca, maíz y otros artículos agropecuarios que se producen en este Cantón, los mismos que fácilmente pueden ser embarcados a grandes centros de consumo, como Oruro, de donde coti-

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES.—

CHULUMANI, 20 (EL DIARIO).— Ha sido bien recibido el Decreto de convocatoria a elecciones, especialmente por los agentes electorales que vienen de hacer tiempo haciendo trabajos para determinados candidatos, cuya proclamación oficial aún no se ha hecho. También se considera muy factible, que el Diputado que representó a la provincia en la pasada legislatura vaya a la reelección.

Club

Horóscopo

Para saber como te irá, fíjate en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a tu día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta. * corresponde a los días 1, 3 y 5; ♋ a 2, 4 y 6; ♌ a 7, 9 y 11; ♍ a 8, 10 y 12; ♎ a 13, 15 y 17; ♏ a 14, 16 y 18; ♐ a 19, 21 y 23; ♑ a 20, 22 y 24; ♒ a 25, 27, 29 y 31; ♓ a 26, 28 y 30. ♀ Actuar con cautela ♂ Día propicio.

Table with 12 columns (Enero to Diciembre) and 12 rows (Amor sincero, Horas felices, Escucha bien, Revive pasado, No temas, Piénsalo en ti, De compras, Recibirá favores, Pasa la noche, Nuevas alegrías). Each cell contains a short prediction for that month.

CANDIDATO A DIPUTADO

COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— De Arque se informa que un grupo de vecinos de Arque, han propiciado la candidatura del doctor Nemesio Arzabe para diputado por esa provincia, habiendo el Dr. Arza be ofrecido visitar su provincia natal a principios de febrero para dar su aceptación o negativa a intervenir en las próximas elecciones de mayo. LLUVIAS BENEFICAS

COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— Los sembrados en la provincia Arque que corrian el riesgo de perderse en su totalidad, se anuncia desde allí, que gracias a las recientes lluvias caídas en la zona después de la intensa sequía que la afectó, están recuperándose en gran parte.

PUÑO BLANCO



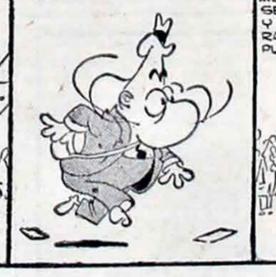
TESORO ESCONDIDO



RAMONA



AVIVATO



LA REINA DE LA SELVA



Es Satisfactorio el Estado De Douglas Moore y Sanjinés

Mendoza, Argentina 20 (UP). Fueron internados en el Hospital Militar los andinistas bolivianos Douglas Moore y Guillermo Sanjinés Rojas, y es satisfactorio su estado.

El cadáver de Gustavo Hurtado Moller, tercer miembro del grupo que falleció por congelamiento a seis mil seiscientos metros de altura, durante la ascensión al monte Aconcagua, no ha sido rescatado.

Deporte en El Exterior

[San Luis 20 (UP). — J. C. Taylor Spink, Comisionado del Congreso Nacional de Base Ball anunció que el Ecuador ha sido la segunda República sudamericana que se inscribe este año. La primera fué Venezuela. Spink que también publica el semanario beisbolero "The Sporting News" dijo que John Mark Reed de Guayaquil continuara como Comisionado del Ecuador. Desde hacen seis años desempeña ese cargo. Agregó Spink que se ha propuesto el Campeonato Continental, mediante una serie entre Campeones del Norte y Sudamérica.

Bogotá 20 (UP). — Se informa que Colombia ha sido invitada por la Liga Ciclista de Costa Rica con el fin de participar en la competencia "Vuelta a Costa Rica". La propuesta está siendo estudiada por la Asociación Colombiana de Ciclismo.

Nueva York 20 (UP). — La Asociación Internacional de Regatas Yankis, clase Snipes, anunció que el Campeonato Mundial de 1951 se celebrará en la Habana en el mes de Noviembre o principios de Diciembre.

Noticioso Sintético

[Hoy a partir de las 8 horas, continúa en el Estadio el Torneo de Cuartas Especiales. Jugarán Always Ready con Unión Maestranza de Viacha y Bolívar-Northern.

También en el Estadio, se jugará una semifinal de segunda entre Ayacucho y Bolívar. Comenzará a las 10.45.

Esta tarde, después de un domingo de inactividad, se reinician en Calacoto las carreras que auspicia el Jockey Club. Se cumplirán cinco pruebas.

En la cancha ubicada frente al Parque Triangular de Miraflores, se jugarán hoy por la mañana tres partidos correspondientes al campeonato de basket ball obrero, correspondientes a segunda división: Incatur—Estudiantes del Norte, Sidney vs. Conima y Corrientes vs. Español.

Always Ready entrenará basket mañana a las 18.30 horas en la cancha de la Escuela Nacional de Policías.

Se Inicia la Segunda Rueda Del Campeonato de Basket

[Hoy en la mañana se inicia la segunda rueda del Campeonato local de basquet ball, de primeras divisiones, con dos partidos de gran interés, ya que en él intervienen el líder y tres de los cuatro cuadros que comparten el segundo puesto del torneo.

INGAVI VS. GIMNASIA Y ESGRIMA. En el primer cotejo de la división privilegiada, cotejarán los quintetos de Gimnasia y Esgrima e Ingavi. Los albos, que en gran reacción sorprendieron al jueve al vencer a Always Ready por estrecha diferencia, tienen hoy un compromiso muy difícil frente a los "gimnastas" cuyas últimas actuaciones le han significado llegar al segundo puesto luego de haber perdido los dos primeros partidos del campeonato. La lucha será brava, ya que mientras Ingavi tratará de mantener su situación de privilegio, Gimnasia intentará restar un punto a su rival y agregar uno para sus pretensiones al título máximo del basket ball de 1950.

AMERINIST VS. MINERVA. Los dos equipos se mantie-

ner iguales en la tabla de posiciones, ocupando el segundo puesto, por la decisión de la Liga de ceder el punto conquistado por Amerinist a Indoamérica por no presentación de tarjetas.

Los "canarios" y los guindas pugnarán en procura del triunfo que les depara mayores pretensiones al título. Los quintetos han demostrado en sus últimas presentaciones una gran recuperación en cuanto se refiere a sus primeros cotejos, por lo que es de esperarse que el encuentro de fútbol, aumente el interés que depara el programa a cumplirse.

PROGRAMA OFICIAL. Horas 9. 2ª Div. Ascenso.— Serie A.— Uchumayu vs. Atlantes. Arbitros Pareja del Club Indoamérica.

Horas 10.— Primera Div.— Gimnasia y Esgrima vs. Ingavi. Arbitros: Rolando Requena y Gualberto Aguirre.

Horas 11. Primera Div.— Amerinist vs. Minerva. Arbitros: Pareja del Club Ingavi.

Mesa de Control: Apuntador Alberto Requena. Cronometrista José Andrade.

Universitario Ganó a The Law Por Anplio Margen de Puntos

[Dos de los tres partidos programados por el campeonato de divisiones inferiores de La Paz Basket Ball Association, tuvieron lugar ayer por la tarde en la cancha de la Escuela Nacional de Policías.

En el primero de los encuentros, Atlas derrotó a Nevada por la cuenta de 31 a 21, luego de un primer tiempo con score 14 a 6 favorable a los vencedores.

En división reserva, Always Ready se adjudicó el punto reglamentario por inasistencia del equipo de Minerva.

UNIVERSITARIO 39 THE LAW 13 Controlaron las acciones Arturo Ortubé y Carlos Carrasco. UNIVERSITARIO formó con

Aramayo, Landaeta, Alvístegui, Catacora, Rodríguez, Prieto, Da za y Carranza.

THE LAW: Bohorquez, Vizcarra, Vidaurte, García, Castro y Terán.

El partido significó un fácil triunfo para Universitario que desde el comienzo de las acciones aprovechó el desorden que imperaba entre los players de The Law que no atinaron a llevar ningún avance organizado, porque no pudieron conquistar un solo punto durante diez minutos de juego. Universitario, con un quinteto más homogéneo, llevó el control de las acciones hasta finalizar el encuentro.

El score parcial fué de 12 a 3 y el final de 39 a 13. Con este triunfo el equipo de Universitario se clasificó campeón virtual de primera división de ascenso, ya que aunque perdiera su próximo compromiso frente a Sopocachi, no variaría su situación. Destacaron en el equipo ganador: Catacora, Aramayo y Landaeta. En The Law el más trabajador fué Bohorquez, siguiéndole en orden de méritos Viscarra.

el centro forward de Alianza, Ferrufino terminando la primera etapa con el tanteador 2-1 a favor de los azules.

En el segundo tiempo Ayacucho dominó completamente al adversario logrando aumentar la ventaja a 6 goles. Desde los 22 minutos de esta etapa complementaria los hombres de Ayacucho insistieron constantemente y el tiempo restante dio lugar a que se luchara el trió posterior de Alianza que se prodigó a fondo para salvar la peligrosa situación de su equipo.

Debuta un Arquero Argentino en Ingavi



Always Ready se juega esta tarde una carta muy brava ante el poderoso conjunto "fabril"

[Atracción especial en la etapa del fútbol profesional que se cumple esta tarde en el Estadio La Paz. Los dos encuentros tienen similar interés desde que en cada uno de ellos se deben jugar posiciones tanto de vanguardia como de retaguardia del torneo.

ATLETICO LA PAZ VS. INGAVI.

El primero de los cotejos de la tarde profesional estará a cargo de los representativos de Atlético La Paz e Ingavi, cuadros que tienen posiciones opuestas en la tabla. "El Fortín" sigue los pasos a Unión Maestranza en su marcha hacia la conquista del campeonato y esta circunstancia ha hecho que el comando de los de San Pedro, se preocupe por una preparación intensa de su conjunto, la misma que finalizó el viernes. Ingavi, por su parte, tam-

bien ha intensificado sus prácticas, las que cerró con un partido amistoso sostenido en Viacha con Unión Maestranza. Hoy presentará a su elenco al guardavalla santafelino Hipólito Tornay, cuyas referencias hacen que su debut sea esperado con bastante interés. La situación de Ingavi hará que sus hombres se prodiguen en busca de los dos puntos que le son muy necesarios.

ALWAYS READY—LITORAL.

La brega de fondo estará protagonizada por los conjuntos de "Millonarios" y "Fabriles" y constituye un encuentro de gran atracción desde el punto de vista de las situaciones. Mientras Litoral se halla en plena marcha en persecución de las primeras posiciones del torneo, Always Ready intenta escapar de las últimas posiciones, que se hallan amenazadas por el fan-

tasma del descenso. Su plantel, con la incorporación de los jugadores argentinos Altamirano y Pindo ya ha demostrado una amplia recuperación, por lo que esta tarde Always Ready se presenta como un rival de mucho riesgo para los tricolores, que actuarán sin el concurso de Durberry Araoz, que se ausentó haciendo uso de una licencia indefinida que le fué concedida por su club.

BOLETIN OFICIAL.

Horas 14. Primera Profesional.— Atlético La Paz vs. Ingavi. Referee: Mario Vecchio. Litesmen Julio Hidalgo y Nicasio Herrera.

Horas 15.50. Primera Profesional.— Always Ready vs. Litoral. Arbitro Tomás Andrujo. Litesmen Juvenal Quiroga y Hugo González.

Delegado de Cancha: señor Luis F. Oropeza. Médico de Turno, doctor Apollinar Caro.

Hiska Nacional Sigue Mejorando y Ayacucho Mostró que También sabe Ganar por Goleada



Ayacucho continúa firmemente, su marcha triunfal. Ayer goleó a Alianza, cuadro que venía cumpliendo excelentes actuaciones.

Ayer por la tarde en el Estadio La Paz, se cumplió una fecha más del Campeonato de Promoción en el que intervienen equipos de Primera División de Ascenso.

Se jugaron dos encuentros de gran interés.

SUBEN LOS BONOS DE HISKA.—

A primera hora, y bajo las órdenes del referee Juvenal Quiroga, colaborado por los litesmen R. Machi y H. Brinaus, se enfrentaron los teams representativos de Hiska Nacional y San Calixto, habiendo alcanzado mercedo triunfo el equipo de Hiska, al derrotar a su antagonista por la cuenta de dos goles contra uno.

Los equipos alinearon así: HISKA NACIONAL:— Galarza; Tezanos y Omate; Guzmán, Céspedes y Flores; Conde, L. Rodríguez, J. Rodríguez, Vargas y R. Alaga. Alternó A. Flores por J. Rodríguez en el segundo tiempo.

SAN CALIXTO:— Frias; Rocha y Lobaton; Antezana, Suárez y Uriarte; Alcázar, Loza Valencia, Málaga y Maldonado. Alternaron González por Loza, Agramonte por Maldonado y Antezana por Alcázar.

Goles, en el primer tiempo Valencia a los 7 minutos, J. Rodríguez a los 12 y el mismo Rodríguez a los 15 minutos.

Iniciadas las acciones los hombres de San Calixto se mostraron muy entusiasmados y ansiosos de conquistar los dos puntos, a tal punto que cuando apenas se habían jugado 7 minutos de esta primera mitad de juego, consiguieron abrir el score por intermedio del eje delantero Valencia. Se sucedieron jugadas de peligro en ambos lados pero poco a poco Hiska fué asentando su juego al final de la primera etapa comenzaron a ejercer cierto dominio, consiguiendo empatar el score a los 12 minutos, por intermedio de J. Rodríguez y sacar ventaja tres minutos después, terminando esta etapa con el score favorable a Hiska Nacional por la cuenta de dos goles contra uno.

En el segundo tiempo los hombres de Hiska se hicieron dueños del campo, dominando al adversario y exigiendo a fondo a la defensa, se entabló lucha bien reñida y juego San Calixto se replegó a la defensa para defender su valla que se vio seriamente asediada por los águilas de Hiska. En esta etapa complementaria no se movió el tanteador, terminando en consecuencia el encuentro con el triunfo de Hiska por dos goles contra uno.

AYACUCHO SIGUE GANANDO.— El match estelar puso frente a frente a los conjuntos de Ayacu-

cho y Alianza, logrando categórico triunfo el team "Azul" al vencer por seis goles contra uno.

Bajo las órdenes del Arbitro Roberto Centellas y los jueces de línea Guillermo Prieto y C. Lugones, los equipos presentaron lo siguiente alineación:

AYACUCHO:— Peñañiel; A. Fernández y P. Pérez; B. Riveros, R. Valencia y W. Valdivia; P. Pacheco E. Riveros, P. Pérez, V. Chávez y V. Arias.

ALIANZA:— Escobar; Coronado y Nava; Arce, Pérez y Bozo; Guzmán, Bolívar, Ferrufino, Medina y Ballinas. Alternaron Aguirre y González.

Goles, en el primer tiempo P. Pérez a los 20', V. Arias a los 32' y Ferrufino a los 40 minutos. En el segundo tiempo V. Chávez a los 22', P. Pérez a los 26', F. Pacheco a los 29' y W. Valdivia a los 35'.

Hasta los 20 minutos del primer tiempo los hombres de Alianza se defendieron bien y a la vez llevaron relativo peligro a la valla defendida por Peñañiel. Ayacucho confirmó una vez más su calidad llevando constantes y peligrosos ataques al campo contrario, que culminaron con la apertura del score a los 20 minutos por intermedio del centro delantero P. Pérez para luego a los 38 minutos, aumentar la ventaja V. Arias y a los dos minutos descontar

COMPETIDORES DE PRIMERA SERIE EN LA CARRERA CENTRAL DE CALACOTO

[Después de hacerse algunos arreglos en la pista, se reinician esta tarde las reuniones en el Hipódromo Libertador Bolívar, ubicado en Calacoto.

La prueba central presenta a cuatro competidores de primera serie: Karita, Don Pipilo, Manchón y Derby y por razones de distancia y peso, pronosticamos a Derby para ganador. El más serio rival lo vemos en Don Pipilo que va con 65 llos. Karita va muy pesada y Manchón no es para distancias cortas, aunque no hace mucho sorprendió al triunfar en una prueba de 1.000 metros, pero por esas cosas "raras" de nuestro turf.

FORMULAS DE EL DIARIO. ASTORIA—Santulona; PARGUDAZA—La Niña; ALCACHO-

Programa Oficial para la Reunión Nº 2. (Temporada 1951). Domingo 21 de Enero.

Horas 14.45; Primera Carrera; 1.000 metros; Premio "Averno"; Bs. 4.000 al 1º; Bs. 1.200 al 2º; (5ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinete 1 Astoria 58 S. Chaparro 2 Santulona 58 E. Guerra 3 Piñufla 50 R. Cabrera 4 Barbett 46 R. Rojas

Horas 15.15; Segunda Carrera; 1.400 metros; Premio "Advocate"; Bs. 4.000 al 1º; Bs. 1.200 al 2º; (4ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinete 1 Runaway 55 S. Chaparro 2 Partidaza 54 E. Guerra 3 B. Roja 52 J. Arce 4 La Niña 51 M. Torres

Horas 15.45; Tercera Carrera; 1.200 metros; Premio "Azafrán"; Bs. 4.500 al 1º; Bs. 1.350 al 2º; (3ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinete 1 Caperucita 57 J. Vargas 2 Apache 56 R. Cabrera 3 Cañita 56 S. Chaparro 4 Lady 52 J. Jiménes 5 Alcachofa 51 E. Guerra

Horas 16.15; Cuarta Carrera; 1.000 metros; Premio "Alan Breck"; Bs. 5.500 al 1º; Bs. 1.650 al 2º; (1ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinete 1 Karita 61 J. Vargas 2 D. Pipilo 57 E. Guerra 3 Manchón 51 R. Rojas 4 Derby 49 M. Torres

Horas 17; Quinta Carrera; 1.200 metros; Premio "Aretino"; Bs. 5.000 al 1º; Bs. 1.500 al 2º; (2ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinete 1 Chicomoro 58 S. Chaparro 2 Manaco 57 J. Arce 3 Rayada 57 J. Vargas 4 Crédula 52 E. Guerra 5 Doña Sol 51

Reunión en el Club Alianza

[Se invita a los socios del Club Atlético Alianza a la reunión de camaradería que en honor de su Presidente Honorario, señor Guillermo Gutiérrez V. M., se efectuará el día lunes 22 del mes en curso a horas 21.30 p. m. en su local de la calle Genaro Sanjinés.

Ass. BOLIVIANA DE CARRETERAS

[Debiendo llevarse a efecto mañana lunes la Asamblea Ordinaria para la que se ha convocado oportunamente, de acuerdo con lo estipulado por los Estatutos, se nos encarga recomendar a los señores socios una puntual asistencia, no obstante haberse distribuido citaciones escritas personales.

La citada Asamblea tiene una importancia muy particular para la marcha de la Asociación, ya que en ella se resolverán asuntos administrativos y financieros relacionados con las actividades que desarrollará en el curso de este año y que se cristalizarán en una serie de realizaciones prácticas en beneficio de la vialidad del país.

El Secretario General.

La Paz, 20 de Enero de 1951.

Aero Club Boliviano CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo al Artículo 16º de los Estatutos, se convoca a los socios fundadores y activos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 del corriente, a horas 18 a. m., en el local del A. C. B. Av. Camacho Nº 45, con objeto de tratar asuntos de suma importancia para la institución.

El Secretario General.

La Paz, 20 de Enero de 1951.

Torneo de Tercera en el Club de Tennis La Paz

[Para obtener un mejor éxito en las competencias a realizarse en el Club, con jugadores de 3ª Categoría, se posterga la convocatoria efectuada para el torneo interno de la citada categoría, para el sábado 27 de los corrientes, aclarándose que este torneo es sólo para socios del Club.

Se invita a todos los socios interesados a inscribirse en la Secretaría, en los días y horas hábiles, hasta el día jueves 25 del presente, a horas 15.

Finales de serie del Torneo Infantil

[Ayer por la tarde se jugaron dos partidos finales de serie, por el torneo infantil de fútbol "Natividad".

En el primer partido, por la serie A, Atlético Abaroa venció a Méndez Arcos por la cuenta de 3 a 2 y por la serie B, Atlético Magallanes se impuso por 2 a 1 a Deportivo Daniel Carrasco, ganando así el derecho de disputar la final del torneo, hoy por la mañana con Unión América, clasificado ganador de la serie A. El partido que tendrá lugar a las 10 horas de hoy en la cancha de El Seminario de San Jerónimo, ha despertado interés y de seguro que su disputa cerrará con broche de oro esta competencia.

En el preliminar, por la serie A, se enfrentaron Méndez Arcos y Ferroviario.

Advertisement for Philips lamps. Text includes 'En 10 horas a Estados Unidos', 'PHILIPS', 'MEJORES NO EXISTEN', 'IMPORTADAS DE HOLANDA', and 'García, Mendieta y Cia'.

Advertisement for 'GUERRA' (War) and 'ACCION CIVICA BOLIVIANA'. Text includes 'LA LA INDIFERENCIA', 'A LA INEPTITUD', 'A LA DEMAGOGIA', and 'PUREZA DE IDEALES', 'RENOVACION DE METODOS', 'UNION DE HONRADEZ'.

POLITICA
DE LA
SEMANA



POR A
FERNANDEZ



GOSALVEZ.-ESTO HE CONSEGUIDO HACER Y NO POR SIMPLE DEPORTE Y AHORA QUISIERA SABER CUANTO MAS DARÁ EL RESORTE



CONVEN-
CIÓN DEL
PURS

EMPLEAN EN ESTE TRANCE UN SISTEMA NO CORRIENTE CADA CUAL HACE EL BALANCE DE SU VECINO DE ENFREENTE.



CONVEN-
CIÓN DEL
PARTIDO
LIBERAL



TRATAN DE SER MUY DECENTES, PERO AUN ESTÁ EN DISCUSIÓN CUAL ES EL QUE TIENE MÁS GENTES Y EL APOYO DE PERÓN...



MAMERTO.-YO, SEGUIR ASI, NO PUEDO. CABRIEL.-PIENSO LO MISMO QUE VOS. MAMERTO.-IES QUE HEMOS HECHO UN ENREDO QUE NO LO ENTIENDE NI DIOS!



GONZALITO.-EL SALUDO PRIMERO Y, ADEMÁS, ES MI AMIGO GOSALVEZ. SI, TE COMPRENDO, PERO NO LO SALUDES CUANDO ESTÉS CONMIGO.



DON EDMUNDO.-¡OTOÑO INGLEMTE QUE EL ARBOL DESPOJAS EN FORMA ABSOLUTA, HAZ, ESTE AÑO, QUE QUEDEN LAS HOJAS AUNQUE CAIGA LA FRUTA!

Resumen de la Semana: La Paz, Bolivia y el Mundo

LA PAZ

Durante toda la semana se efectuaron las deliberaciones de la asamblea de expertos en asuntos indígenas, destacados por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), que debatieron sobre diferentes temas que interesan considerablemente a los países que, como el nuestro, tienen población indígena.

Con este motivo, la ciudad de La Paz ha resultado convertida transitoriamente en la sede mundial de los asuntos indígenas. Todo estuvo muy bien, con excepción de una noticia por la que se hizo saber que el delegado de las Filipinas había sido atacado por el mal de altura. En realidad este mal es un mito que sólo ha existido en épocas en las que no se conocían los grandes beneficios de la radiación solar, y la ninguna influencia de la rarefacción del aire en los organismos sanos.

Otro acontecimiento de importancia producido en la ciudad de La Paz, ha sido la suscripción del acuerdo que firmaron el Canciller de la República, señor Pedro Zilveti Arce, y el sub-director de la OIT, señor Luis Alvarado, sobre inmigración en nuestro país.

Este suceso fué en cierto modo consecuencia de la reunión de expertos indígenas de la Organización Internacional del Trabajo, ya que el señor Alvarado es al mismo tiempo Secretario General de la asamblea internacional que se efectúa en nuestra Capital.

El doctor León M. Loza dictó una brillante conferencia en el auditorio de la Biblioteca "Mariano Andrés Santa Cruz", habiendo elegido como tema de su disertación un asunto de palpitante actualidad, cual es el del "Asilo Diplomático en la Historia de Bolivia".

Esta conferencia estuvo auspiciada por el Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, quien, infelizmente, no pudo concurrir al acto que patrocinaba, por motivos ajenos a su voluntad.

Viajó a Corocoro, capital de la provincia Pacajes, una comisión destacada por el gobierno, con el fin de que realice una inspección relacionada con los trabajos mineros de la compañía American Smelting Co., la cual, como se sabe, trabaja en los yacimientos cupríferos que existen en esa región.

La comisión se hallaba integrada por el siguiente personal: Por el Ministerio del Trabajo, señor José Miranda y José Ferreira, Secretario General e In-

geniero de Seguridad e Higiene Industrial del Portafolio del Trabajo respectivamente; Por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Eliseo Guzmán, Secretario General del mencionado portafolio, y por la Dirección General de Minas el Ingeniero Rodolfo Vargas.

Tuvo repercusión en La Paz el Año Santo que se conmemoró en todo el mundo en 1950, y cuyos beneficios fueron ampliados por la Santa Sede hasta el año de 1951. Con motivo de esta ampliación, el Arzobispo de la Arquidiócesis, Monseñor Abel I. Antezana, convocó a una reunión a la que asistieron el Obispo Auxiliar de La Paz, Monseñor Clemente Maurer, representante del Cabildo Eclesiástico y todos los Párrocos y Superiores de las comunidades religiosas.

En la mencionada reunión se adoptaron interesantes acuerdos relacionados con la preparación de ceremonias especiales, destinadas a levantar el nivel de la fe católica en nuestro pueblo.

El suceso que resultó más comentado, con exclusión de los que se relacionan con el aspecto político, ha sido el relativo al asesinato del súbdito belga Albert Decroix, hecho producido el 12 de diciembre último en la pieza No. 3 del Hotel Torino.

Los principales protagonistas de este horrendo drama fueron capturados por la Policía de Seguridad y luego puestos a disposición de la justicia ordinaria. El móvil de este crimen, según la opinión pública, habría sido el del robo. Empero, los sindicatos expresan que el motivo que les indujo a eliminar al belga Decroix, fué el de cobrar una venganza personal, porque les había estafado la suma de Bs. 16 mil. Las indagaciones que se efectuarán en el juzgado en el penal donde se tramitará este proceso, abrirán la clave de ese misterio. Entre tanto, fué plausible la labor desarrollada por el Jefe de Investigaciones, Mayor de carabinieri Eduardo Prado, merced a cuya diligente actividad pudo capturarse a dos de los protagonistas, que se encontraban ya en La Quiaca (república Argentina), dispuestos a huir de la justicia boliviana.

Los chóferes de automóviles de alquiler y los transportistas de los camiones que hacen el servicio a los Yungas y el Altiplano, promovieron una enérgica reclamación contra las autoridades municipales, por el descuido con que se ejecutan algunos trabajos de obras públicas en las calles de la ciudad.

En su reclamación dicen los interesados que los ingenieros

municipales no se cuidan de cumplir la ordenanza, por la cual se determina que se coloquen banderolas de día y luces rojas de noche, en los lugares donde se efectúan tales trabajos, principal mente cuando existen zanjas o huecos en el pavimento, a fin de evitar que se produzcan accidentes de tránsito que pueden resultar de fatales consecuencias. El olvido de esta disposición, precisamente por parte de quienes tienen mayor obligación de cumplir las ordenanzas municipales, como son los ingenieros de la Comuna, ha ocasionado en más de una oportunidad serios percances a los conductores y pasajeros de vehículos.

FUERON DECLARADOS HUESPEDES DE HONOR de la ciudad de La Paz los expertos en cuestiones indígenas que concurren a las reuniones de la OIT, que se celebran en nuestra capital. La sesión efectuada con este motivo en el salón dorado de la Municipalidad tuvo un completo éxito.

La siguiente es la nómina de los delegados a quienes se les otorgó ese título de huéspedes de honor de nuestra ciudad:

Señores: Luis Alvarado, Gregorio Abesames, Donald Brown, Gabriel Garcés, Antonio Goubar Carrera, Horace Miner, Shri Narayanji, Darcy Ribero, José Antonio Encinas, Ernest Beaglehole, Everardo Gallardo, David Efrón, Bernardo Ibáñez y Julio Baile.



COMPONENTES A LA REUNION DE EXPERTOS EN ASUNTOS INDIGENALES, TODOS ellos destacados por la OIT, y cuyas deliberaciones tienen lugar en la Universidad.

LA CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL para designar a los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, fué iniciada con todo entusiasmo y con la asistencia de delegaciones de los diferentes distritos del país.

Esta convención concluirá el día de hoy, con la proclamación que se haga del doctor Tomás Manuel Elio, para candidato a la Presidencia. La elección del candidato a la Vicepresidencia ha sido diferida, a fin de ver si será posible llegar a alguna alianza electoral con otro partido político, a uno de cuyos personeros se le ofrecería el segundo lugar de la fórmula.

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD se realizó la conferencia dictada por el doctor José María Salinas sobre una posible guerra mundial y el derecho de asilo. Esta disertación, que abarcó dos temas, fué escuchada por numeroso público que asistió al acto de la Universidad.

El doctor Salinas expresó al concluir la primera parte de su disertación, que en el caso de que se produzca un conflicto bélico entre las naciones democráticas y las totalitarias, él confía en que alcanzarán la victoria los Estados que luchan por la libertad de los pueblos, esto es por la democracia. En la segunda parte de su disertación se refirió de manera especial al caso especial de Víctor Raúl Haya de

la Torre.

LA DESAPARICION DE Mrs. HARDING, complicada en el asesinato del súbdito belga Albert Decroix ha sido confirmada. Al parecer, esta dama misteriosa habría fugado al Perú al tener conocimiento de las investigaciones que efectuaba la policía, para descubrir a los delincuentes que interviniere en la tragedia de la pieza No 3 del Hotel Torino.

Empero, aparezca o no Mrs. Harding, dos de los principales protagonistas de ese drama cayeron en manos de la policía, a parte, claro está, del esposo de la trapealista, quien se encontraba en Buenos Aires cuando se produjo el crimen en el que intervino su esposa.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES no tendrán aumento en sus haberes, según la disposición adoptada por el Concejo Municipal en su sesión del viernes último. En todo caso, se esperará que el gobierno expida un decreto con carácter general, por el que se determine un aumento de sueldos y salarios a todos los empleados y obreros de la República y a las pensiones de los jubilados.

Sin embargo, es posible que el tal decreto aún no sea dictado, ya que el aumento del 30% ha referido tan sólo a los haberes de los empleados de la administración nacional, con lo cual se establecerá una especie

de privilegio para estos funcionarios.

BOLIVIA

POLITICA NACIONAL

Semana esta de definiciones en el campo político y de novedades de verdadera trascendencia, como el espectacular retiro del sector republicano-genuino del seno del Purs, en plena asamblea nacional de ese partido.

El voto resolutivo de ese sector, decía: "Excusar su presencia en la Convención del Purs y reobrar su libertad de acción como partido, para seguir laborando por la patria con su programa y su tradición," etc.

Esta actitud fué de inmediato limitada por el sector Republicano-Genuino de Cochabamba que, asimismo, resolvió apartarse en definitiva del partido oficial.

De esta manera, el Purs, quedó prácticamente reducido al antiguo Partido Socialista que colaboró a Toro, que apoyó a Busch y que hoy está decididamente de parte de Gabriel Gosálvez, ex-Embajador en la Argentina que, en asamblea de clausura llevada a cabo el miércoles pasado por la Convención del Purs, fué proclamado candidato del Purs a la Presidencia de la República y Jefe del Partido por renuncia del Sr. Edmundo Vázquez.

La citada convención tuvo, pues, dos consecuencias trascendentales: la proclamación de su candidato y su definitiva escisión con el retiro de su más fuerte sector, el saavedrista.

De otra parte, el jueves se inició la Convención Nacional del Partido Liberal, que se está desarrollando dentro de un marco de corrección y normalidad que da una pauta de la disciplina que impera en el partido. Ayer, en una de sus últimas sesiones, la nombrada convención, cuyos principales dirigentes hicieron un despidado análisis de la obra del gobierno, criticando acerbamente el desastre financiero y el régimen policial impuesto, designó oficialmente a los candidatos del partido que tomarán en las elecciones de Mayo próximo buscando la Presidencia de la República. La elección recayó en la persona del señor Tomás Manuel Elio, Jefe de la entidad política.

Esta resulta la tercera proclamación que se hace en el curso de la semana, pues, en días pasados la "Bricada Nacionalista" Waldo Ballivián proclamaron a los señores Víctor Paz Estenssoro, Jefe del M.N.R. y Juan Lechin, Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Tra-

abajadores Mineros de Bolivia, como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República respectivamente.

Como consecuencia del retiro de los "saavedristas" de las filas del Purs, se insiste en la posibilidad de que ambas ramas republicanas -la socialista y la genuina- suscriban un pacto que al fusionar a los dos viejos partidos, les permita marchar juntos a las elecciones de Mayo próximo. Desde luego, los republicanos-socialistas han designado ya a sus jefes, los señores Juan Manuel Balcázar y Waldo Belmonte Pool, que se encargarán de la reorganización del partido y de la realización de posibles conversaciones para llegar a un acuerdo con otros partidos de tendencia derechista y principalmente el Republicano Genuino.

Todos estos antecedentes hacen presumir que la semana que comienza hoy será de trascendentes novedades políticas, que se traducirán en pacto pre-electorales y designación de nuevos candidatos, como el Vice-Presidente del Purs, que aún no ha sido nombrado en espera de posibles entendimientos con otras fracciones políticas.

RECLAMACIONES OBRERAS

Comenzando por los trabajadores del Ferrocarril Guasuquí La Paz, que solicitaron el aumento de haberes en una proporción del 70%, además de otros beneficios como subsidio familiar, matrimonial, de alquileres, etc., los obreros del país hicieron llegar a las autoridades del Trabajo reclamaciones similares.

Tal es la elevada por los obreros de la Fábrica de Cemento que pidieron aumento en la misma proporción -70%- y la Federación de Mineros que también presentó un extenso pliego de reclamaciones.

Estos pedidos son consecuencia inmediata y lógica, de la precipitada aprobación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a este año, que grava con nuevas imposiciones el arancel aduanero y crea impuestos elevados que, lógicamente, determinan el encarcelamiento de la vida en subida porción.

PARO GENERAL EN SANTA CRUZ

Luego de una reunión de Cabildo abierto que se llevó a cabo la noche del lunes 15, en la ciudad de Santa Cruz, sus elementos más representativos y el pueblo en general resolvieron reanudar el paro general decretado la anterior semana en señal de protesta por la desatención del Gobierno a ese departamento, cuyas necesidades más preloasas se hallan insatisfechas.

Resumen de la Semana: La Paz, Bolivia y el Mundo

VIENE DE LA PAG. 1º.

Se llevaron a cabo manifestaciones de protesta y, pese a los ofrecimientos hechos por el Ejecutivo por intermedio del Ministro de Gobierno, la población persiste en su extrema actitud. Este proceder no será modificado, según se informa desde Santa Cruz, hasta que lleguen a esa población los abastecimientos y fondos prometidos por las autoridades nacionales.

COTIZACIONES
Las cotizaciones alcanzadas por metales y otros productos en el mercado de Nueva York, han fluctuado constantemente en el curso de esta semana.
Así, el antimonio que se cotizaba a 35.28 al comenzar la semana, descendió luego a 35 1/4 para subir nuevamente al precio de 35.28 la libra del día de ayer.

Cobre, igualmente, registro los siguientes precios 24.5 centavos de dólar, 24.12 centavos y, finalmente, 24.5 nuevamente.
El plomo se mantuvo invariable en 17 centavos de dólar.
El estaño que el domingo pa-

sado se hallaba al precio de dólares 1.75 la libra fija, rebajó el martes a 1.72; luego subió nuevamente a 1.75 y el jueves subió a 1.76 dólares, para rebajar el viernes a 1.75 1/2.

La goma tuvo el precio nominal de 72 centavos, rebajó luego a 70 centavos, subió, nuevamente a 71 1/2 y actualmente registra el precio de 71 1/2.

CONVOCATORIA A ELECCIONES
Cumpliendo con prescripciones constitucionales, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto Supremo que convocó a elecciones para Presidente, Vice-presidente, 9 senadores y 56 diputados. De conformidad a esta convocatoria, las elecciones se llevarán a cabo el día domingo 6 de Mayo.

FERROCARRIL A BOYUIBE
Las autoridades de la Comisión Mixta Ferroviaria Boliviana-Argentina, transmitieron ayer una noticia que no puede ser más halagüeña: los rieles del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz han llegado ya hasta la po-

blación de Boyulibe que se encuentra a 201 kilómetros de nueva frontera con Argentina. Significa esta información que el ferrocarril está avanzando aceleradamente hacia Santa Cruz, la capital oriental, que espera ansiosamente la llegada de las parcelas de acero que llevarán consigo progreso y trabajo.

EXTERIOR

LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE LA SEMANA, se ha caracterizado por un tira y afloja espectacular, sobre la intervención de la China roja, en la guerra de Corea.

Esta intervención, que desbarató los planes de poner fin a la guerra, ha costado muchos miles de vidas e ingentes pérdidas materiales. Ciudades coreanas que habían salido más o menos bien libradas de la primera ofensiva norecoreana, de la contraofensiva de las fuerzas de la UN, fueron totalmente destruidas, en los encarnizados encuentros de la segunda invasión comunista.

Una prueba de esta destrucción es la de Wonju, donde los aliados resistieron, durante 6 días, las arremetidas de los ejércitos chinos y coreanos comunistas. Pero los rojos sufrieron gran número de bajas, tan grandes que sus mejores unidades fueron retiradas de los campos de batalla. Esta matanza culminó con el cerco de 3 divisiones norecoreanas, las que son rudamente castigadas por los aliados.

EL VIAJE DE EISENHOWER.
En Europa, el General Dwight Eisenhower, recorre las capitales de los países del occidente, en busca de hombres y pertrechos para el ejército que defenderá al mundo libre.

Las que hasta hace unos años eran fuertes potencias bélicas, se encuentran inermes en la actualidad. Francia, tiene "una sombra de lo que fue un gran ejército". Bélgica, apenas cuenta con dos divisiones, Portugal ofrece incondicionalmente su pequeño ejército y su flota. En Italia, el comunismo internacional fracasa al organizar manifestaciones de protesta contra el general aliado, y vociferar en va-

no "en nombre de la paz". En Alemania, el país al que Eisenhower derrotara, se trata de formar un ejército, en medio de la resuelta oposición del líder socialista Schumacher y de encuestas populares, las que arrojan un saldo desfavorable para el rearme alemán.

EL CASO DE ESPAÑA.

España, el primer país del mundo que luchó contra el comunismo, es el único que está bien armado, y es también el único que no está considerado dentro del plan de la defensa de Europa. Sin embargo, los estadistas y militares lusitanos han pedido al general en jefe aliado que incluya a las fuerzas de España, en el ejército del mundo libre. El general Eisenhower recibió la seguridad de que el general Franco ofrecerá 22 de sus 30 divisiones bien equipadas divisiones, para defender a Europa occidental.

OTRA VEZ EL EXTREMO ORIENTE.

La zona neurálgica del oriente se ve conmovida por la serie de derrotas de los comunistas vietminheses a manos de los

franceses. Los pertrechos y armamentos norteamericanos, entran en acción, de tal manera que los rebeldes son derrotados en varias sangrientas operaciones. Los comunistas sienten el tremendo poderío de la aviación y empiezan a huir ante las bombas y los cohetes y las temibles bombas de gelatina de gasolina.

TAMBIEN EL CLIMA HACE NOTICIAS.

En los Alpes tiroleses, entre Suiza y Austria, una excepcional nevada ocasiona varias muertes. 7 metros de nieve cubren la campiña helvética.

De las montañas se desprenden rugientes aludes. Las avalanchas sepultan aldeas, casas, hombres y perros, esos perros heroicos de salvamento, entregan sus humildes vidas bajo la mortaja helada.

EL ACONCAGUA.

En el coloso americano, también la nieve origina una dolorosa tragedia. 3 jóvenes andinistas bolivianos, vencedores de muchas de las cumbres del lar nuestro, caen abatidos ante el coloso. Uno de ellos Gustavo Moller Hurtado, se queda para siem-

pre en la frente de la montaña. Los otros 2, Moore Ichaço y Guillermo Sanjines, son rescatados con las extremidades heladas, por tropas argentinas.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN BRASIL.

Getulio Vargas, el caudillo derrocado y vuelto a colocar en el sitial más alto de su país, prepara, según los rumores, un gabinete de coalición. Las elecciones le han dado el triunfo, pero le han negado la mayoría camarl. Para no gobernar frente a una intensa oposición Vargas busca la coalición nacional.

LA EPIDEMIA DE GRIFE.

Desde la vieja Europa nos viene el azote de la influenza, en un fuerte brote surgido en Gran Bretaña. Todos los países costeros de América, toman severas precauciones para evitar que el azote llegue a tierras del continente. En Inglaterra el flagelo adquiere dramáticos matices, llegando al caso de tener que sepultar a los muertos día y noche, en fosas abiertas a toda prisa y con fúnebres colectivos para 50 o más personas.

El tema, siempre candente,

que plantea en Hispano-América la Democracia; sus innumerables interpretaciones y aplicaciones en la vida política y social han dado pábulo a los juicios, comentarios, equívocos, oscuridos y hasta majaderías en el comentario pertinente del Ideario de Ariel. La improvisación y la ignorancia, unas veces; otras la posición idolátrica los arrastra a Demos, a quienes lo consideran como a un régimen de organización política perfecta, inmutable, intocable, impercedera, sacrosanta. Y, por último, la posición de quienes ocultos en el campo de los malabarismos ideológicos y verbalistas, han adoptado a la democracia como a un vaduz vivendi, contando la industria electoral de la demagogia y de la burocracia.

Y como siempre ocurre con el espíritu interesado o sectario, el extremo de una intransigencia, se sitúa la intransigencia opuesta. A la diatriba de los idolátricos de una barricada, se suma la diatriba de los que desde la otra barricada niegan a Demos en la realidad de los pueblos y en las directivas y en la acción de los gobiernos.

Adopta Ariel los principios de la verdadera democracia sobre las pasiones y las conveniencias de los unos y de los otros. "Afirmación de libertad y dignidad humana"; acto de fe, estado de conciencia, un credo. Debería sustentarse con el furor que Tertuliano exigía para sostener la certidumbre de lo imposible... Quedan, todavía, quienes atribuyen lealmente a la doctrina el alcance de un dogma, de una revelación?

Detesta Ariel las formas autoritarias —no menos que los desmanes de la muchedumbre— y la simulación de la libertad política o de la justicia social, de parte de los mistificadores y profesionales del tumulto.

Frente a los peligros que se cernían sobre la democracia, hace cincuenta años —nunca tan graves como los que la amenazan en la actualidad—, lo mismo que ante las rectificaciones que se planteaban entonces, montó Ariel la guardia de sus ideas, de su desinterés, de su firmeza moral.

"Desconocer la obra de la democracia en lo esencial, porque aún no terminada no ha llegado a conciliar definitivamente su empresa de igualdad, con una fuerte garantía social de selección, equivale a desconocer la obra, paralela y concordante de la ciencia, porque interpretada con el criterio estrecho de una escuela, ha podido dañar, alguna vez, al espíritu de religiosidad o al espíritu de poesía. La democracia y la ciencia son, en efecto, los dos insustituibles soportes sobre los que nuestra civilización descansa; o expresándose en una frase de Bourget, las "dos obreras de nuestro destino futuros" (Ariel).

Claros y honestos, ¿no fueron suficientes estos conceptos para los profesionales de la política y los profesionales de la crítica? Aquellos que han negado o han renegado del sufragio universal o de la democracia representativa adoptan, antojadizamente, alguna frase de Ariel, y la escriben para beneficio de su tesis particular. Cuando sostiene que "la multitud será un instrumento de barbarie o de civilización, según carezca o no del coeficiente de una alta dirección moral", le interrogan si esa dirección ha de fundarse en el libre consentimiento del pueblo. Siendo así nunca la selección podrá resultar una solución de justicia. ¿Por qué? Porque sería lo mismo que designar a los campeones de un deporte para disputar una prueba, por el consentimiento libre de los aficionados. Cuando sostiene Ariel la reforma de la estructura fundamental de la democracia por la educación el escéptico le pregunta, si habla de ser "el establecimiento de la segunda enseñanza el instrumento de educación y selección que su ideal necesita". "Ha adivinado", dice. "Las razones para la enseñanza clásica, pero no ha pensado en la enseñanza misma que es, sin embargo, el órgano de selección y educación para su propósito". Y es entonces, cuando comparan su ideal a "una vibración de las estrellas que baja al pueblo desde las alturas" (Maetz),

Siguen luego a los que dudan y niegan aquellos que se muestran indignados ante la "irreverencia" de Ariel al no prosternarse ante la perfectibilidad de Demos. El solo intento de aná-

lisis representa una herejía y la crítica un intento de apostata, según el canon del Comité y los mandatos de Mahoma...

Señala el Mensaje la tendencia de la democracia "a lo utilitario y a lo vulgar"; al peligro de la mediocritación (cuando no eaneece su espíritu por la influencia de una fuerte preocupación ideal); al "rasero nivelador, a la zootercia y la ferocidad igualitaria" que obsta a la consagración de los mejores. Hace hincapié el absolutismo demagógico en esas "osadías" de expresión o de concepto. No importa el propósito educativo fundamental que lo inspira de conservación y de consolidación de la democracia. No importa el enunciado de la igualdad inicial como punto de referencia para la conquista de las superioridades; una idéntica posibilidad para todos ante el perfeccionamiento individual y colectivo. ¿Aqui radica la aristocracia o la aristarquía de Ariel? ¿Radica en su afán de "suscitar por eficaces estímulos, la revelación y el dominio de las verdaderas superioridades humanas"?

Se ha sostenido reiteradamente y con evidente falsedad la analogía de sus conceptos con los conceptos renanianos pertinentes. Renan, su inefable maestro, a pesar de que aspira, en una suprema síntesis de cultura, a la armonía entre la ciencia y la democracia y por la que el pueblo había de participar, el fin en la vida del espíritu, fué efectivamente un aristarca. Rodó no lo fué. Pensó en "la posibilidad de una noble y selecta vida espiritual, que en ningún caso haya de ser sacrificada su serenidad augusta a los caprichos de la multitud". Insensatos, sin embargo, aquellos que sostienen que "sólo se obtendrá la consagración de las superioridades morales, la realidad de una razonada jerarquía, el dominio eficiente de las altas dotes de la inteligencia y de la voluntad por la destrucción de la igualdad democrática" (Ariel).

ARISTARQUIA Y ARISTOCRACIA

Renan fué un aristarca. Rodó no lo fué. Aristarquía, por otra parte, no quiere decir aristocracia; y Renan no fué, precisamente un aristócrata, empujado como quiso presentarsele, bajo el Segundo Imperio, en la restauración nobiliaria de su país. El gobierno de los mejores frente a la consideración y a la solución de los negocios públicos. Esto en aristarquía. Se trata de la consagración general de las calidades intelectuales y morales de los ciudadanos, en tanto que aristocracia es el gobierno de una clase biológica y social. Ni monárquicos, ni totalitarios, números intelectuales europeos y que por el contrario se vanaglorian de sus convicciones democráticas, lo que hoy atribuyen a la aristarquía la base esperanzada de un nuevo humanismo, en el que podría cumplirse, ellos piensan, la unión indisoluble de lo intelectual, lo espiritual y lo político.

¿Cuidado con la superstición de los vocablos! Aristarquía no es otra cosa que aquello que se consagra hoy por hoy, con el asentimiento general en los dominios de la política externa tratándose de ciertos Consejos Internacionales revestidos de atribuciones ejecutivas. ¿Que no coincide estrictamente con los principios democráticos? Existen también aristarquías al revés en el mundo actual, y no serían ellas ni las de Renan ni las de Rodó: se trata de aquellas que tienden, no por cierto a la nivelación económica y social, lo que podría constituir un desideratum, sino a las de las inteligencias. Cuentan algunas de ellas con el patrocinio materialista, individualista y pragmatista de los nacionalismos de distinto color y no parece sino que se han inspirado sus creadores en la famosa divisa de Cleón, el su-

cesor de Pericles: "los Estados son mejor gobernados por las mediocridades que por las altas inteligencias".

¿Que es sino una forma de aristarquía, de economía aristárgica, esa concepción modernísima del estado directorial limitado, sobre cuya base se planifica el establecimiento de una sociedad directorial, una vez abolidas las fórmulas, ya caducas, del capitalismo y del socialismo de Estado?

El norteamericano James Burnham ha comentado el plan en su famoso libro "Managerial Revolution", sobre el cual León Blum, escribiera su sugestiva "Introducción al libro de Burnham".

Se trata de la creación de una nueva clase rectora: "los dirigentes". De acuerdo con ella, "el cuadro económico en que se le apoyaría su dominio social consiste en la posesión por el Estado de los principales instrumentos de producción y distribución. El Estado pasaría, así, a ser propiedad de los "dirigentes". Afirman sus promotores, a pesar de la opinión contraria de Blum que el tal régimen niega a la sociedad capitalista, al consagrar en el fondo a la explotación corporativa. Del mismo modo, tiende a la abolición del socialismo que no admite clases dirigentes económicamente favorecidas.

Se trata de un tercer camino por lo tanto, fruto del período transitorio que transcurre, y que nada tiene que ver con la "tecnocracia".

¿Que el totalitarismo es una de las fuentes esenciales de la nueva sociedad directorial? ¿fal lo sustentan algunos que han creído descubrir en su filiación ideológica y práctica, semejanzas más o menos diversas y contienen que "sólo se obtendrá la consagración de las superioridades morales, la realidad de una razonada jerarquía, el dominio eficiente de las altas dotes de la inteligencia y de la voluntad por la destrucción de la igualdad democrática" (Ariel).

De todos modos, estos nuevos aristarcas de la economía dirigente, se dicen poseedores de una técnica directorial, entre otras de sus consecuencias "revolucionarias", capaz de reducir el papel preponderante del dinero en la sociedad capitalista; de transformar el comercio exterior en una especie de "trueque" de asumir el control efectivo de los instrumentos de producción; de suprimir el paro en masa; elevar al máximo la curva de la producción y realizar un empleo adecuado de los inventos y de la técnica.

En fin; con esa fórmula del porvenir, se satisfaría la triple exigencia: reducir a los capitalistas a la importancia, en su país y en el mundo entero; hacer que las masas acepten la dominación directorial y eliminar la amenaza de una sociedad sin clases; disputándose entre Estados Directoriales los primeros puestos del mundo.

DEMOCRACIA. PRINCIPIO DE VIDA—LAS TIMOCRACIAS MESTIZAS

Postula Ariel la verdadera democracia. Situado en los antipodas del escépticismo de Renan él confía en los beneficios de una rectificación de la democracia en la moral política y en las instituciones. Se trata, hemos visto, de un principio de vida que sea susceptible de ser encauzado por la educación, los progresos del espíritu social y el sentimiento público de la dignidad y de la justicia.

Exalta Ariel a la democracia ideal, al modelo de Atenas, una de las tantas facetas del milagro griego. El hombre y el ciudadano de aquella democracia se propusieron desarrollar, en lo posible, "no un solo aspecto sino la plenitud del ser".

La democracia en Hispano América se transforma en efecto, en una espesa cortina de humo espesa por artera y artera cuando se pretende anegar y deslumbrar la retina del pueblo con todos los colores del espectro en un deslumbrante y engañoso es-

pejismo. ¡Cortina de humo de la política consuetudinaria monocrónica y patológica!

En la fobia política se hunde y se pudre todo lo que ha heredado el Continente en cuatro siglos, en el pensamiento, en la ciencia, en el arte; en el ejemplo de la acción constructiva; de los descubrimientos, los ideales, las instituciones.

Ha poseído Latinoamérica creadores y talentos y pioneros. Se estancó su esfuerzo y se deslustraron tantas veces sus nombres en la historia, porque no tuvieron en su mayor parte el fervor, el respeto y la consagración de los pueblos. Resultaron, al fin, obeliscos de mármol en el desierto.

La energía, la riqueza espiritual de un mundo nuevo fué derrochada a la sombra de los distintos campanarios de la politiquería; en torno al caudillo, y al demagogo de toga o de espada. Y se forjó, de tal modo, esa democracia hispanoamericana, dilapidando una herencia de civilización en la soberbia y en los apetitos de los dirigentes; en el automatismo y en las pasiones primarias de los dirigidos. Política peculiar del profesionalismo y de la mercancia, verdadero óbito del espíritu, de la cultura... y de la democracia.

Exalta, como si fuera él también un atributo de belleza, el isonismo griego, que significó la igualdad ante la ley. Desideratum ideal encamorado desde las páginas del Mensaje más bien a título de reminiscencia histórico-literaria, al objeto de establecer el contraste con el cuadro de las mestizas "timocracias", que desde la Independencia, proliferan en tierras de América. Democracias en el papel, todas ellas inscritas con gruesos y rumbosos caracteres de sus Constituciones cuyos postulados se cumplen tan solo con raras intermitencias históricas.

Han transcurrido siete lustros y desapareció Rodó junto con su esperanza en la consolidación de ese ideal colectivo y con la angustia por la tragicomedia de la política continental con sus gobiernos, sus cuarteles y sus plazas públicas. Unas veces bajo el paternalismo despótico de los caudillos y otras de la saña de las oligarquías tradicionales o académicas.

En los años subsiguientes no hizo sino magnificarse la farsa, con la multiplicación de los regímenes de crecientemente arbitraria política, económica e intelectual. Todos ellos prosperaron bajo la solemne invocación de la "democracia". No desesporó jamás el maestro de sus destinos. Sentía el deber de secundarla y de prestigiarla a pesar de sus rémoras. Es el destino de los abanderados de un ideal, mistificado, al igual de la otra de la organización de la paz remontando heroicamente la marea de las violaciones flagrantes y consuetudinarias al Derecho y la reactiva universal de la guerra.

Abogaba por las necesarias rectificaciones, destacando sus virtudes latentes desde la eminenencia de su sinceridad, la independencia de sus juicios y sus abnegada acción cívica personal. Su pensamiento fué siempre constructivo y leal, porque el arte de inoconclasta estaba refiido con su estructura mental y su temperamento.

"La libertad de América es la esperanza del mundo", dijo Bolívar. A sus juvenudes quiso extender Ariel "una carta de paz, para levantar repúblicas activas, fortalezas de libertad y democracia, a las cuales pudiera aplicarse la pasión de superarse que es la esencia de la vida americana" (Germán Arciniegas).

Promover la superación democrática no significaba pactar con la ignorancia en el orden interno y con los imperialismos en el orden internacional. Era fuerza asociar la libertad política a la libertad económica. El capitalismo moderno constituye una de las rémoras insalvables

de la realidad democrática. Su crisis presente ha sido determinada, sobre todo, por el maridaje del sufragio universal y la hipertrofia del Estado desbordado por la demagogía financiera.

Sostenía el maestro que la democracia se basa en una jerarquía de valores espirituales. El tipo económico, lo conceptual en plena coincidencia con otros críticos de la realidad social y política del nuevo mundo, es en sí mismo inferior no sólo al tipo espiritual en el alto sentido del término, sino al del guerrero y al del artista. Establecía con perfecta precisión mental el límite de la democracia y de la plutocracia a las que Platón contemplaba sin embargo confundidas al término de una natural evolución. "¿Sólo la libertad individual combinada con el respeto universal de la ley es susceptible de garantizar el bienestar común?" Si; pero no es menos exacto que un régimen de desigualdad social y de explotación sistemática del hombre por el hombre, es inconciliable con la democracia. Imposible la democracia siempre que la riqueza sea considerada como un valor y la propiedad como cosa sagrada en el sentido feudal; y además permanentemente hereditaria. ¿Democracia política? Bienvenida en América aunque sea el reflejo, muchas veces desdibujado, de los viejos sistemas institucionales de Europa. Pero la democracia política ha dejado de ser, por sí sola, un régimen constructivo, de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual. Reclama el complemento de la democracia social. La guerra de clases constituye su negación flagrante, porque impide la igualdad de los hombres ante la ley. Democracia política y democracia social convergentes hacia la democracia económica, único rumbo de la liberación del ciudadano y de la familia; única valla del imperialismo capitalista.

De las líneas del Mensaje de Ariel surgen estos conceptos en fluidas y luminosas sugerencias. Por la unión de su palabra y por la serenidad de su pensamiento fué también Rodó un apóstol de la democracia. Detestaba a sus grotescas parodias, las "semecracias", según la definición de Lastarria.

Transcurridos cincuenta años, aquellas revisiones y transformaciones, planteadas en el mil novecientos, en los términos políticos e individualistas del problema, se agudizan mucho más frente a esta realidad social y a la crisis colectiva del mundo. Aún mismo en lo que toca a la idea de libertad se abren rumbos distintos. "No es ya la libertad abstracta e impersonal, sino la positiva y concreta encarnada en instituciones y en cuerpos sociales." Idealista integral. Rodó fué asimismo un idealista de la democracia. Por un imperativo de su temperamento tampoco en este aspecto resultaba exclusivo sistemático. Por la fuerza de ese mismo imperativo desechaba, a la línea, uno a uno, mismos sacramentales, a pesar de que los ismos, en su conjunto, forman el ornato del mundo moderno. Así lo advierte Maritain cuando los abarca en una comunidad de analogías, diversificándose en sus proporciones y modalidades: naturalismo, individualismo, idealismo, subjetivismo.

No asimiló el idealismo sistemático, ni tampoco aquella total perfectibilidad que moviera a Rousseau a sostener que sólo es bello lo que no existe. Comprendía el ginebrino dentro de la utopía del régimen perfecto, al gobierno de los hombres perfectos y demás dogmas y ritos del pantalemo político; volun tad general; pueblo Soberano; Ley, expresión del Número.

IDEALISMO Y DEMOCRACIA

Sin descuidar la necesaria discriminación entre la filosofía y

la ciencia política ambas toman contacto en un plano superior, donde se sedimenta una filosofía humanista que se distingue por su divergencia radical con la filosofía esclavista, propia de los regímenes totalitarios.

Se decidió Ariel eso sí por el desideratum de una democracia ilustrada. Varias décadas después coinciden con él los pensadores de más fuste. Toman en cuenta no ya solamente la consolidación de la estructura social sino el arduo proceso de asimilación de la cultura, sobre todo en países amenazados por el aluvión inmigratorio. "Sólo por un camino", ha dicho Max Scheler, "puede hoy la democracia salvarse a sí misma del depositismo y salvar al mismo tiempo los bienes de la cultura y de la ciencia: limitándose a sí misma, poniéndose al servicio del espíritu en vez de pretender enseñorearlo".

Democracia ilustrada por la cultura y dignificada por la tolerancia. La intransigencia del poder; ni el bizantinismo institucionalista o profesoral, explican su inquietud. La prosperidad o el éxito de las instituciones políticas y económicas no bastan para culminar en una democracia auténtica, en la libertad, en la superación del hombre y del ciudadano, por la expansión y la vitalidad entre los integrantes de un ser colectivo. Perfectamente ajustados los resortes de la libertad política, las masas han corrompido sin embargo a menudo a la democracia y su existencia zozobraría siempre que no se contemple la primordial necesidad humana del amor.

¿Escasamente avanzada, la democracia del Nuevo Mundo, se pregunta Whitman, en el plano de las conquistas sociales? "Menos todavía", advierte, "en los resortes morales, religiosos, literarios y estéticos de real magnitud." "Quizá" agrega, "estamos demasiado ocupados en hacernos ricos". Hace extensiva la vocación al conjunto de sus connacionales. La tarea absorbente ha sido, en el Sur, por su parte, la reiterada preparación de las revoluciones. Los motines, y las Constituciones...

Como poeta se juzgó a Whitman un vidente de la Democracia. Avanza iluminado por su propia luz interior. Así el genio alado de nuestro Ariel. Se dijo del viejo yanqui de Long Island que fué un profeta, un trovador, un rapsoða, pero que, su canto resolvió en acción porque vivió su canto. Lo mismo que Thoreau, Mediana divina, se calificó él mismo, pero "asi como Moisés introdujo la propia visión en la constitución política de su pueblo Whitman asentó su Nuevo Mundo ideal en la costa americana".

¿Un vidente de la Democracia? ¿qué Democracia? Derecho al voto e igualdad de derechos... estas y otras efectivas conquistas. Bien, pero no constituyen lo esencial. Lo esencial es la emancipación espiritual del hombre la formación y el desarrollo pleno de su personalidad.

Uno y otro; el rapsoða y Ariel elevados a la categoría simbólica dijeron sus propios pensamientos, caminaron con sus propios pies, trabajaron con sus propias manos...

"El porvenir sintetizará ambas sugerencias del pasado en una fórmula inmortal. La democracia entonces habrá triunfado definitivamente" (Ariel).

Por su parte, Henry Seidel Canby termina su glosa de la exégesis democrática de Whitman en estas palabras: Vale la pena vivir; vale la pena morir por estos ideales.

Cuando pensamos en la democracia de Ariel y en la limpiða palabra del maestro de la juventud de América, nos apropiamos de sus juicios, de esos ideales, de esas esperanzas.

(Del libro próximo a aparecer: "Los Cincuenta Años de Ariel.")

Por José G. Antuña

Ariel y la DEMOCRACIA

ESBOZOS DE UNA POLITICA SOCIAL

Por ROBERTO PEREZ PATON

CAPITULO III

La Participación en los Beneficios según la Legislación Boliviana

SUMARIO: 1.— Concepto e importancia del tema. 2.— Eficacia de la fórmula jurídica. 3.— Su diferencia del contrato de sociedad. 4.— Texto legal. 5.— Confusión con el aguinaldo. 6.— Leyes aclaratorias y Decreto reglamentario. 7.— Consideraciones finales.

1.— **Concepto e importancia del tema.**— Constituye vieja y noble aspiración la de substituir el actual régimen del salario, característico del capitalismo industrial en auge, por el de la asociación cooperativa en sus diferentes modalidades, ya asociando a la empresa a sus obreros y empleados en la distribución de los beneficios obtenidos, ya organizándose los obreros en forma tal que ellos fuesen a la vez los dueños de los medios de producción, con derecho al producto íntegro de su trabajo y sin necesidad de la presencia ni la intervención del empresario o capitalista.

En los tiempos actuales, el problema de la distribución de los bienes producidos y de las utilidades resultante viene a ser, propiamente, el nudo de la cuestión social que agita e intranquiliza a las masas, toda vez que los aspectos referentes a la producción y al trabajo parecen contar ya con abundante protección legal en todos los países. Y la asociación cooperativa representa, indudablemente, una forma de solución satisfactoria del problema, o siquiera un paso avanzado en ese sentido.

Sin pretender darle una importancia exagerada al asunto, nos proponemos en este estudio subrayar la manera feliz y acertada como supo el legislador boliviano instituir la participación obrera en los beneficios patronales, con el sano propósito de mejorar la retribución que percibe el trabajador y fortalecer su economía, obligando para ello a las empresas a desprenderse de una parte razonable de sus utilidades, en provecho de quienes contribuyen con su esfuerzo a la creación de las riquezas. Sabido es que las tentativas realizadas en este orden en varios países han corrido diversa suerte, y no siempre han contado con la adhesión de los trabajadores manuales. En cambio, los empleados mostraron casi siempre mejor espíritu de comprensión, quizá porque en ellos es congénito el hábito del ahorro, al cual se aproxima la participación en los beneficios al finalizar cada gestión económica.

Por otra parte, el carácter contractual de esa participación en dichos países, al dejar librada su cuantía al convenio individual o colectivo de trabajo y al establecer que es un suplemento variable que se agrega al salario fijo, le resta mérito e importancia al beneficio, que los tendría siempre que asumiera la figura de una obligación legal jurídicamente exigible, con fijación determinada de su monto y sin estatuir que es necesariamente parte o complemento del salario o retribución directa del trabajo. Se sobrentendía que en tal forma, diferenciándola netamente del salario como de la simple co-

La escasa importancia que la Ley General del Trabajo le asigna al contrato colectivo, comienza desde la falta de una definición legal del contrato mismo, omisión que posteriormente se ha tratado de subsanar en el Decreto Reglamentario, pero en forma que tampoco satisface, por su vaguedad e imprecisión, que se prestan a confusiones graves. Luego, se echa de ver la falta de condiciones que den validez al contrato, tiempo de vigencia, partes a las cuales se refiere, materias sobre las que debe concertarse, causales de rescisión, responsabilidades por incumplimiento o infracción de sus cláusulas, extensión obligatoria, en ciertos casos, a determinadas categorías de producción o a zonas geográficas industriales, etc. De ahí que los trabajadores ni los patronos hubiesen mostrado el menor interés en utilizar el convenio colectivo para regular o mejorar sus recíprocas relaciones, habiendo quedado simplemente escritas las disposiciones legales.

¿Cómo podría definirse el contrato colectivo de trabajo? Según Bailella (3), se entiende por contrato colectivo "el estipulado entre una agrupación de trabajadores, por una parte, y un dador de trabajo o agrupación de dadores de trabajo, de otra, que en su contenido determina las condiciones a las cuales se deben conformar los particulares contratos de trabajo, estipulados o por estipular, entre los que están sujetos al contrato colectivo".

Para De Litala (4), se está en presencia de un contrato colectivo "cuando se estipula entre un grupo de trabajadores, de una parte, y un dador de trabajo o un grupo de dadores de trabajo, de otra, un acuerdo que contiene las condiciones a las cuales se deben ajustarse los contratos sin guales individuales", o bien, "con objeto de establecer la regulación colectiva de una determinada serie de relaciones de trabajo".

En concepto de Gallat y Folch (5), el contrato colectivo, que debería denominarse "convenio colectivo de condiciones de trabajo", "es el concluido entre un patrono grupo de patronos o asociación patronal profesional, con un sindicato o asociación profesional obrera, para regular las condiciones de trabajo y otras cuestiones aférentes, regulación a la que habrán de adaptarse los contratos de trabajo, ya sean singulares, ya colectivos".

beneficios, verá aumentadas o disminuidas sus posibilidades de ganancia con el mayor o menor éxito de la empresa; pero no por ello dejará de percibir su salario, y de ningún modo estará a las pérdidas del negocio (3).

La ley de 11 de junio de 1947, consecuentemente con este principio, determina en su art. 40, lo que sigue: "Para lo fines de las leyes mercantiles, el cobro y pago de aguinaldo y prima anual no significa sociedad de los obreros y empleados con los patronos".

4.— **Texto legal.**— En la legislación boliviana la participación en el lucro lleva el nombre de prima anual, siendo así que la Constitución Política, en su art. 127, se refiere claramente a la "participación de los empleados y obreros en los beneficios de las empresas".

El concepto el nombre fueron tomados de la ley de 21 de noviembre de 1924, art. 30., y de su reglamentación de 16 de marzo de 1925, art. 22, que instituyeron este beneficio para los empleados de comercio e industria, en los siguientes términos: "A sueldo los empleados de comercio e industria percibirán la prima equivalente al sueldo de un mes por lo menos, siempre que el comerciante o industrial hubiese obtenido utilidades". El compilador de la Ley del Trabajo vigente, de 8 de diciembre de 1942, amplió el beneficio a los obreros, en la forma que sigue: "Art. 57.— Los patronos de empresas que hubieran obtenido utilidades al final del año, otorgarán a sus empleados y obreros una prima anual no inferior a un mes y a quince días de salario, respectivamente, de acuerdo al sistema que establezca el Reglamento General del Trabajo".

Dicho Reglamento, en su art. 48, repitió casi literalmente la disposición del art. 22 de la reglamentación de 1925, que decía: "Los establecimientos industriales y comerciales que obtuvieran utilidades al finalizar el año, gratificarán a sus empleados que durante ese tiempo hayan trabajado, por lo menos con una suma igual al sueldo del último mes. A los que hubieran prestado servicios por más de tres meses, se les gratificará en la proporción de tiempo que éstos hubieran trabajado durante el año. Los servicios por menor tiempo no tendrán gratificación".

A continuación, se establece en la ley vigente: "En ningún caso el monto total de estas primas podrá sobrepasar del 25% de las utilidades netas; el pago se hará dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la apro-

CAPITULO IV

Importancia del Contrato Colectivo del Trabajo

De acuerdo con Rouast y Durand (6), sería el contrato colectivo "un acuerdo concluido entre un grupo de asalariados y un empleador, o más generalmente, un grupo de empleadores, que tiene por objeto determinar, de una parte, las condiciones según las cuales serán concluidos los contratos individuales de trabajo, y de otra parte, fijar los derechos y obligaciones de los grupos pactantes de la convención".

Finalmente, la definición que da la Oficina Internacional del Trabajo es la que sigue: "Toda convención escrita concluida, durante cierto período, entre uno o varios patronos o una organización patronal, de una parte, y un grupo de obreros o una organización obrera, de otra, con el fin de uniformar las condiciones de trabajo individuales y, eventualmente, reglamentar otras cuestiones que interesan al trabajo".

El contrato colectivo de trabajo presupone, por las definiciones transcritas (a las que se añaden generalmente las definiciones legales), una pluralidad de contratantes, a lo menos por parte de los trabajadores, pudiendo ser el patrono una sola. Además, que los trabajadores se hallan debidamente organizados en conformidad con leyes vigentes, para delegar válidamente su representación y conferir mandatos para la firma del acuerdo, mandato que puede ser expreso o presunto, ya que según ley los sindicatos poseen la facultad de concertar esta clase de convenciones. Ello no obsta a que las asociaciones profesionales obreras que no tienen el carácter de sindicatos puedan también arribar con la entidad patronal respectiva a contratos colectivos; pero, en este caso, la responsabilidad de los pactantes y su derecho de representación para suscribirlos, tiene que fundarse en el hecho de la personería jurídica reconocida, la que en su plenitud sólo

es acordada en la esfera del trabajo a los sindicatos. El contrato colectivo no sustituye al contrato individual de trabajo, ni determina relaciones jurídicas inmediatas y directas entre la entidad patronal y el trabajador individual. Lo que hace es fijar condiciones básicas de salario, tiempo de duración, modo de remuneración para las distintas categorías de producción y clases de labor, horarios y turnos de trabajo, régimen de descansos, vacaciones, tareas, extraordinarias, procedimientos de ejecución del trabajo, modo de resolver las controversias individuales entre empleadores y trabajadores, sanciones por incumplimiento u omisiones, goce de beneficios sociales, asignaciones, primas, subsidios, etc.; detalles que deberán ser insertos en los contratos individuales, o que se conviene de modo general que figurarán implícitamente en todos ellos. Por tanto, el contrato colectivo precede al contrato individual de trabajo y lo complementa con previsiones siempre ventajosas para el asalariado.

Pero su importancia mayor radica en el hecho de que tales ventajas no se circunscriben a los obreros integrantes del sindicato al momento de concertarse el pacto, sino que se extienden, por mandato de la ley, a otros trabajadores que ingresen posteriormente a la empresa o sindicato contratantes. "La voluntad de los terceros — dice De Litala — se presume implícita en la voluntad de la categoría profesional, representada por el sindicato estipulante" (7). A su vez, Feroci sostiene: "El contrato colectivo, una vez estipulado, es obligatorio para todos los interesados, aún para los no inscritos en el sindicato, porque es concertado por los organismos que la ley ha creado y consideramos como representantes de los interesados mismos, inscritos o no en los sindicatos" (8).

para favorecer la economía del asalariado, fácil les fue a aquellas eludir el pago de la participación en el beneficio, optando por abonar tan sólo el aguinaldo a sus obreros y empleados, antes del 25 de diciembre de cada año. Todavía en su art. 50, el decreto de marras insistió en la peligrosa confusión, al manifestar que "las primas o aguinaldos no cobrados, se reputarán sueldos o salarios impagos".

6.— **Leyes aclaratorias y decreto reglamentario.**— Frente a situación tan anómala y compleja, provocada por el mismo Poder Ejecutivo que tiene la misión primordial de "ejecutar y hacer cumplir las leyes, expidiendo los decretos y órdenes convenientes, sin definir privativamente derechos, alterar los definidos por la ley ni contrariar sus disposiciones" (art. 94 de la Constitución Política), hubo necesidad de que el Congreso Nacional dictase nada menos que dos leyes aclaratorias (la de 31 de mayo y la de 11 de junio de 1947), estableciendo que "la prima anual como sueldo o salario adicional al final del año, en caso de que hubiesen utilidades, es distinta del aguinaldo de Navidad con que se gratifica separadamente a los empleados y obreros, estando obligados los patronos a otorgarles en la cuantía y circunstancias previstas por las respectivas leyes".

Como persistiesen la duda y la confusión respecto de la "cuantía y circunstancias" en que debían ser abonados la prima y el aguinaldo, con grave daño de los derechos expectativos de los trabajadores; ya que el art. 30, de la citada ley de 11 de junio de 1947 dio a entender que el monto de la prima para los obreros debía ser el equivalente a 25 días de salario, siendo así que la Ley General del Trabajo dispone en su art. 57 que lo sea en proporción no inferior a 15 días de salario, con lo cual señala esa cuantía como la obligatoria para las empresas, "fué indispensable que el Ejecutivo reglamentase el otorgamiento de primas y aguinaldos, fijando una interpretación definitiva de lo que es uno y otro beneficio, su monto respectivo, las fechas en que deben ellos ser pagados, y determinando con precisión cuáles son las primas devengadas que aún son exigibles por no haber caído en la prescripción de acción y derecho contemplada en la Ley del Trabajo".

El Decreto Supremo expedido con ese objeto en fecha 2 de octubre de 1947, suscrito por el Presidente Enrique Hertzog G. y su

Consejo de Ministros, constituye una notable pieza jurídica—legal que vino a zanjar definitivamente una enojosa cuestión debatida durante varios años, y que, en el aspecto de la interpretación patronal, adversa desde luego al interés del trabajador, contó inclusive con uno o dos casos de jurisprudencia contradictoria de la Corte Suprema de Justicia.

He aquí en substancia lo que dice el referido Decreto: "En su parte considerativa establece que el derecho a percibir una prima anual por los empleados de comercio e industria se origina en la ley de 21 de noviembre de 1924, y que la Ley General del Trabajo en su art. 57 obliga a las empresas que hubieran obtenido utilidades a pagar a sus empleados y obreros esa misma prima anual no inferior a un mes de sueldo y 15 días de salario respectivamente, con lo cual quedó claramente definido aquel derecho de empleados y obreros de percibir una prima anual, concomitante con la obligación de los patronos de pagarla, siempre que obtengan utilidades; que, por otra parte, la ley de 18 de diciembre de 1944, estableció que toda empresa industrial o comercial o cualquier otro negocio están obligados a gratificar a sus empleados y obreros, antes del 25 de diciembre de cada año, con un mes de sueldo y 25 días de salario, respectivamente, tengan o no tengan utilidades durante la gestión económica; que el decreto de 21 de diciembre de 1944, expedido por el Gobierno Villarroel, reglamentando la ley anterior, dispuso la forma alternativa de pago de aguinaldo o prima anual por las empresas, originando de este modo una grave confusión de derechos y obligaciones en este aspecto, confusión que fué despejada por ley de 31 de mayo de 1947, la cual establece que la prima anual, en el caso de haber utilidades, es distinta del aguinaldo de Navidad; que por otra parte, el art. 120 de la Ley General del Trabajo, fija en dos años el término para la prescripción de acciones y derechos de orden social, de donde se deduce que las primas impagas por los años 1945 y 1946 no se hallan prescritas para los que no las hubieran percibido, ni para los obligados a pagarlas; que, por tanto, el Consejo de Ministros, "DECRETA: Art. 10.— Los comerciantes e industriales que hubiesen obtenido utilidades netas en los años 1945 y 1946, están obligados a pagar primas anuales a sus empleados y obreros, en la proporción de un mes de sueldo a los empleados y quince días de salario a los obreros, con sujeción a la Ley General del Trabajo, a su Decreto Reglamentario y a la ley de 22 de noviembre de 1945".

"Art. 20.— Los comerciantes e industriales que acrediten haber pagado a sus empleados u obreros por las gestiones de 1945 y 1946, dos mensualidades o treinta días de jornal, en calidad de aguinaldo, prima o gratificación voluntaria, quedan exentos de un nuevo pago por cualquiera de estos títulos. "Las primas impagas correspondientes al año 1945, serán abonadas hasta el 31 de diciembre del año en curso (1947), y las correspondientes al año 1946, hasta el 30 de junio de 1948".

7.— **Consideraciones finales.**— Como acabamos de verlo, la participación en los beneficios de las empresas tiene carácter aleatorio y no fijo como el aguinaldo de Navidad o los distintos suplementos de salario, emergentes del contrato de trabajo. Ella está siempre condicionada a la obtención de utilidades en el negocio, y, en el fondo, al estimular una mayor productividad en el trabajador, importa un merecido premio a su diligencia y celo en colaborar al éxito de la empresa. De ahí que no sea, por ningún aspecto que se lo examine, una mera concesión graciosa, sino un derecho tan perfecto como el de percibir el salario.

Por lo que toca a empresas o negocios temporarios, que no tienen aquel carácter de permanencia al cual parece referirse la ley al hablar de la prima o gratificación anual que deberá abonarse al término de una gestión económica, es entendido que los empleados u obreros participantes no estarán obligados a esperar precisamente el resultado del balance anual aprobado por la entidad fiscal respectiva para hacer valer sus derechos, sino que podrán hacerlo tan pronto como concluya el negocio y se establezcan las utilidades. Lo contrario significaría consagrar una exclusión que encubra muchas injusticias y contraría por ello mismo al espíritu y fines de toda ley social.

El Decreto que hemos examinado sienta el principio de la retroactividad, dentro de ciertos límites, en el ejercicio de los derechos acordados al trabajador en la percepción de determinados beneficios. Fundándose en el art. 120 de la Ley del Trabajo, que dice: "Las acciones y derechos provenientes de esta ley se extinguirán en el término de dos años de haber nacido ellos", establece la obligatoriedad del pago de primas devengadas de dos años anteriores a la fecha del Decreto, jalonando así un avance doctrinal, a la vez que un precedente legal, muy ventajoso para las clases laboriosas. Este es otro aspecto que merecería ser estudiado aparte, pues pone de manifiesto, una vez más, cuán diferente es la modalidad intrínseca de las leyes laborales que buscan proteger la salud, la economía y el bienestar del trabajador y de su familia, como condición ineludible de la paz social, de aquellas otras que regulan las relaciones contractuales civiles en orden a las personas y los bienes.

La irretróactividad genérica de toda ley, consignada en casi todas las Constituciones y muy necesaria para el resguardo de derechos legítimamente adquiridos, encuentra una excepción (muy limitada, por cierto, y ceñida a sólo determinados hechos) en las disposiciones de la Ley del Trabajo relacionadas con el bienestar inmediato del trabajador, cuyo desconocimiento podría originar una ruptura peligrosa del equilibrio entre ca-

den internacional. Estabilizadas las condiciones del trabajo, colocadas a los salarios al abrigo de bruscas variaciones del medio económico, y facilitada el esfuerzo de previsión de los dueños de empresa.

Finalmente, tiende a la organización de la profesión; facilita la creación de institutos profesionales y técnicos, de comisiones arbitrales, de consejos mixtos de empresa y de obras sociales de todo género. Transforma los sindicatos en auténticos órganos representativos de la clase trabajadora, atribuyéndoles funciones de la más alta importancia social y económica, y alejándolos de la malsana influencia de la política. Por lo mismo que los convenios colectivos son instrumentos de paz entre las clases, y por tanto factores de positivo progreso nacional, exigen para su eficacia una fuerte organización sindical, que agrupe a la mayoría real de los trabajadores de una rama de la producción y que tenga autoridad suficiente para obtener de sus miembros el respeto al pacto, asumiendo, en su momento, una responsabilidad efectiva por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

No se debe ocultar que siendo los contratos colectivos medios de colaboración entre el capital y el trabajo, no son vistos con buenos ojos por los sindicatos extremistas, dominados, por lo general, por tendencias revolucionarias y políticas, los que buscan combatir a cualquier precio toda forma de colaboración de clases y procuran, más bien, ahondar las inevitables diferencias obrero—patronales en provecho de determinados intereses políticos.

Contra esta obsecación revolucionaria tienen que estar en guardia los trabajadores amantes de la paz y del orden, que fehacientemente constituyen la gran mayoría, a fin de no ser perjudicados en sus legítimas aspiraciones de mejoramiento y bienestar que sólo podrán ser halagadas realidad el día en que marginen definitivamente el sectarismo político de las actividades del sindicato.

Podría enumerar otras ventajas más en apoyo de la convención colectiva, como las siguientes: procura la aproximación de los grupos interesados en la producción — empresarios y trabajadores — llevándolos a un terreno de amplio entendimiento, con beneficio recíproco, lo cual significa en realidad establecer la anhelada paz social entre capital y trabajo; crea condiciones de mejoramiento y seguridad económica para los trabajadores, y de estabilidad en la producción, para los patronos, durante la vigencia del contrato, lo que influye necesariamente en la elevación general del nivel de vida y es factor de progreso para el país (10).

A juicio de Rouast y Durand (11), la convención colectiva al establecer reglas uniformes para todos los asalariados sujetos a sus normas básicas, suprime, entre ellos, la concurrencia que tiende a rebajar los salarios. El empleador tiene que buscar otras compensaciones a la fijación de salarios mínimos y a la categorización de los salarios. En otro sentido, cuando se aplica a un grupo de empresas, la convención atenúa la concurrencia entre empleadores e iguala sus cargas sociales. Juega en el orden interno el mismo rol que los tratados entre los Estados en el or-

den internacional. Estabilizadas las condiciones del trabajo, colocadas a los salarios al abrigo de bruscas variaciones del medio económico, y facilitada el esfuerzo de previsión de los dueños de empresa.

Finalmente, tiende a la organización de la profesión; facilita la creación de institutos profesionales y técnicos, de comisiones arbitrales, de consejos mixtos de empresa y de obras sociales de todo género. Transforma los sindicatos en auténticos órganos representativos de la clase trabajadora, atribuyéndoles funciones de la más alta importancia social y económica, y alejándolos de la malsana influencia de la política. Por lo mismo que los convenios colectivos son instrumentos de paz entre las clases, y por tanto factores de positivo progreso nacional, exigen para su eficacia una fuerte organización sindical, que agrupe a la mayoría real de los trabajadores de una rama de la producción y que tenga autoridad suficiente para obtener de sus miembros el respeto al pacto, asumiendo, en su momento, una responsabilidad efectiva por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

No se debe ocultar que siendo los contratos colectivos medios de colaboración entre el capital y el trabajo, no son vistos con buenos ojos por los sindicatos extremistas, dominados, por lo general, por tendencias revolucionarias y políticas, los que buscan combatir a cualquier precio toda forma de colaboración de clases y procuran, más bien, ahondar las inevitables diferencias obrero—patronales en provecho de determinados intereses políticos.

Contra esta obsecación revolucionaria tienen que estar en guardia los trabajadores amantes de la paz y del orden, que fehacientemente constituyen la gran mayoría, a fin de no ser perjudicados en sus legítimas aspiraciones de mejoramiento y bienestar que sólo podrán ser halagadas realidad el día en que marginen definitivamente el sectarismo político de las actividades del sindicato.

Podría enumerar otras ventajas más en apoyo de la convención colectiva, como las siguientes: procura la aproximación de los grupos interesados en la producción — empresarios y trabajadores — llevándolos a un terreno de amplio entendimiento, con beneficio recíproco, lo cual significa en realidad establecer la anhelada paz social entre capital y trabajo; crea condiciones de mejoramiento y seguridad económica para los trabajadores, y de estabilidad en la producción, para los patronos, durante la vigencia del contrato, lo que influye necesariamente en la elevación general del nivel de vida y es factor de progreso para el país (10).

A juicio de Rouast y Durand (11), la convención colectiva al establecer reglas uniformes para todos los asalariados sujetos a sus normas básicas, suprime, entre ellos, la concurrencia que tiende a rebajar los salarios. El empleador tiene que buscar otras compensaciones a la fijación de salarios mínimos y a la categorización de los salarios. En otro sentido, cuando se aplica a un grupo de empresas, la convención atenúa la concurrencia entre empleadores e iguala sus cargas sociales. Juega en el orden interno el mismo rol que los tratados entre los Estados en el or-

LABOR DE LOS BARCOS EXPLORADORES EN EL ESTUDIO DE LOS OCEANOS

A. CECEL HAMPSHIRE, técnico en asuntos marítimos y colaborador de varios periódicos del Reino Unido.

(Especial para EL DIARIO) Al cabo de diez meses de realizar estudios oceánicos y de hacer anotaciones referentes a la pesca de la ballena en aguas sud africanas, el barco explorador "William Scoresby", acaba de regresar a Inglaterra, su país de origen Otro buque del mismo tipo, el "Discovery II", se halla haciendo un viaje más prolongado sobre aguas de gran profundidad, sobre todo en la región del Antártico. Su tarea es asimismo de investigación.

Esta clase de trabajos, llevados a cabo por estos barcos construidos especialmente para tal efecto, forma parte de un programa mundial de investigaciones formulado por el Instituto Nacional de Oceanografía, constituido recientemente en Inglaterra. Entre sus miembros figuran técnicos navales y representantes de organismos de cultura, de famosas universidades y de gobiernos de la Commonwealth.

El objetivo inmediato del Instituto consiste en el estudio de cuantos problemas afectan a la navegación y a la investigación de los océanos. El estudio de los procesos naturales que rigen la distribución de las propiedades físicas de las mares, del movimiento de las aguas marítimas, de la acción recíproca del mar y de la atmósfera, y de la fauna y flora marítimas, se realizará con la ayuda de los últimos adelantos científicos y de materiales técnicos.

Los hombres de ciencia que viajan a bordo del "William Scoresby" han realizado estudios sobre la Corriente de Bengala, junto a la costa suroeste de África, región esta que ha despertado muchísimo interés desde hace mucho tiempo por la misteriosa corriente de agua fría que brota del fondo del mar, llevando consigo sales nutritivas que robustecen las plantas marinas y los peces de la región. Es precisamente en este lugar en donde hace unos cuantos años la tripulación de un barco de pesca

descubrió un pez con vida que hasta entonces sólo se había hallado en estado fósil.

Desde la costa suroeste africana el "William Scoresby" tenía que haberse dirigido a las aguas

que bañan la costa noroeste de Australia, pero a causa de un persistente temporal con que se encontró en el Océano Índico, tuvo que cambiar de rumbo dirigiéndose entonces al África O-

riental. Se llevaron a cabo varias observaciones de las aguas de esta región, y se aprovechó la oportunidad para estudiar la vida de los cachalotes. Se sabe muy poco acerca de los hábitos de esta especie de ballena, pero el estudio de sus movimientos y de sus emigraciones reviste una importancia considerable desde el punto de vista económico. Se ofrecen recompensas a aquellos pescadores de ballenas que recojan cualquier marca o anotación referente a ellas.

EXPLORACION DEL OCEANO ANTARTICO

La finalidad principal de la segunda expedición organizada por el Instituto, y llevada a cabo por el "Discovery II", consiste en una exploración general del Océano Antártico, completando así la labor iniciada por otro organismo científico de Inglaterra antes de la última guerra mundial. Se ha elegido esta zona porque en ella resulta más sencilla la circulación y distribución de la vida marina, haciendo posible la formulación de opiniones referentes a otras zonas mediante un menor número de observaciones.

En esta expedición se estudiará también la zona central del Océano Índico, de la que se sabe muy poco actualmente. Con la ayuda de aparatos especiales se están haciendo reconocimientos periódicos de la temperatura del agua, de su densidad y componentes químicos, desde su superficie hasta sus mayores profundidades. Se observarán detenidamente la distribución y hábitos de las ballenas, focas, peces y aves, así como también los límites de los océanos y el movimiento de los bancos de hielo.

Además de estas importantes investigaciones en el hemisferio meridional, el Departamento de Geodesia de la Universidad de Cambridge está estudiando los resultados de unos trabajos sobre la gravedad realizados en el Me-

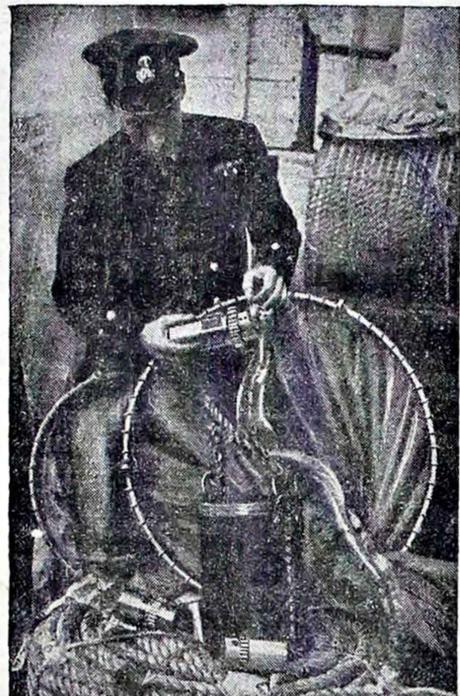
diterráneo oriental por un submarino de la Marina de Guerra británica.

El submarino "Talent" salió de Malta llevando a bordo a varios hombres de ciencia provistos de un equipo especial, en el que figuraba un instrumento de péndulo prestado por el Gobierno de Dinamarca. El propósito de esta expedición consistía en obtener medidas de la superficie del mar, y estudiar la estructura geológica debajo del fondo del mar.

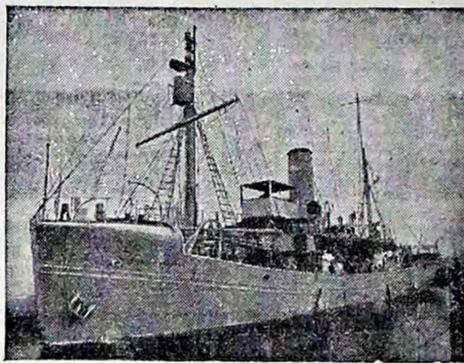
Los expertos saben que las tierras elevadas ejercen una atracción sobre la superficie del mar, causando con ello que las aguas próximas a la costa se hallen pendiente. Así ocurre que los navegantes se equivocan a veces al tratar de determinar su situación mediante una observación

astronómica. Así, por ejemplo, en las proximidades de las costas de Chipre se han cometido errores de 800 metros.

Constantemente se registran movimientos en la superficie de la tierra que afectan a los océanos, sobre todo en aquellas zonas propensas a terremotos y a erupciones volcánicas. Italia, Grecia y Turquía se hallan afectadas, generalmente, en mayor escala que los demás países. Ahora bien: para descubrir todo cuanto ocurre debajo del fondo del mar no basta con obtener muestras de las profundidades del océano. En la actualidad se han fabricado instrumentos de una sensibilidad tan grande que pueden registrar las menores diferencias en la estructura geológica. Teniendo en cuenta que el movimiento de un barco que se



El "Discovery II", uno de los barcos de investigaciones de Inglaterra, que se halla realizando un largo viaje por las regiones antárticas con objeto de hacer estudios en las profundidades del mar. La labor que lleva a cabo esta embarcación especial —del mismo tipo que el "William Scoresby"— forma parte de un programa mundial concebido por el Instituto Nacional de Oceanografía establecido recientemente en la Gran Bretaña. En esta fotografía se ve al oficial encargado de las redes con las que se recogerán muestras de la vida que se desarrolla en el mar.



El barco explorador, William Scoresby, que acaba de regresar a Inglaterra después de un viaje de diez meses por aguas sud africanas en que se han estudiado las características del océano y la vida de las ballenas. A bordo del mismo se encuentran hombres de ciencia que han realizado estudios acerca de la Corriente de Bengala que se encuentra junto a la costa suroeste de África. Desde hace mucho tiempo ha despertado esta zona un gran interés debido a la misteriosa corriente de agua fría que emana desde el fondo del mar, llevando consigo sales nutritivas que robustecen las plantas y los peces de la localidad.

deslice sobre la superficie del mar puede estropear el funcionamiento de estos delicados instrumentos, un submarino sumergido, inmune a todo excepto los temporales de gran violencia, resulta la embarcación ideal para esta clase de trabajos.

FRANCOISES E ITALIANOS COLABORAN EN ESTAS TAREAS

Las observaciones realizadas por los hombres de ciencia a bordo del "Talent" se unirán con las hechas por franceses e italianos, y con los reconocimientos de tierra llevados a cabo en Italia, en las islas del Dodecaneso, en Chipre, Siria y Egipto. Se confía en que la información que se obtenga sea de gran utilidad para navegantes y geólogos.

El Instituto Nacional de Oceanografía ha tomado también a su cargo el estudio y la medida de las olas del mar. Por medio de métodos perfeccionados por el Servicio Científico del Almirantazgo británico se puede pronosticar la venida de un mar alborotado por un violento temporal a muchas millas de millas de distancia. Esta nueva técnica puede que resulte muy conveniente para aquellos países que no poseen un servicio meteorológico adecuado.

Así pues, los adelantos conseguidos en la oceanografía pueden que produzcan grandes efectos en las cuestiones marítimas. El aspecto naval acerca de datos referentes al uso de submarinos, minas y dispositivos de tipo "Asdic". Todas las investigaciones realizadas por estas expediciones oceanográficas servirán para complementar la labor desarrollada por el Departamento Hidrográfico del Almirantazgo, cuyas cartas están siendo usadas por muchos países, así como también toda la información que se facilite a las instituciones náuticas y al personal consagrado a labores de este tipo.

Las nuevas organizaciones científicas de la Gran Bretaña están estudiando también todos los problemas referentes al metabolismo del cuerpo humano en climas extremos.

VIENE DE LA PAGINA TERCERA

Entre los derechos del trabajador, reconocidos por el moderno Derecho Social, está el de intervenir de modo más o menos directo en las funciones directrices de la empresa, por cuanto el trabajo es uno de los elementos que contribuyen a crear la riqueza y debe gozar de análogas consideraciones que el capital, con el cual colabora (1).

Al régimen de "autocracia patronal" imperante hasta la primera guerra mundial, reemplaza en años recientes el de "democracia industrial", inspirado en el inobjetable principio de la intervención paritaria de todos los elementos que concurren en la producción. A su vez, la nueva política social de los Estados tiende a superar la etapa social meramente "protectora" del trabajador por la concepción "emancipadora", que persigue enaltecer la dignidad moral del trabajador, confiriéndole cierto grado de coparticipación en las responsabilidades que comparten la dirección y gestión de toda actividad económica.

Si antes lo fundamental era liberar al obrero y su familia de una existencia de privaciones y miseria, hacer que obtenga un salario suficiente, una jornada legal máxima que no perjudicase ni dañe su salud, un sistema de seguros sociales que lo protejan de los riesgos naturales o de los provenientes del trabajo, todo lo cual está ya logrado o en vías de serlo en la mayoría de los países; hoy se ve por medio de la colaboración colectiva de los trabajadores con la empresa es posible garantizar y dar mayor eficacia a esas ventajas, concediendo a aquellos, en todos los aspectos de la producción económica, en la industria como en el comercio, en los transportes como en la agricultura, una influencia en la organización y dirección de la economía: pues el trabajo es lo único que puede salvarla y, por ello, necesita trabajadores "que sientan entusiasmo por su tarea y que se interesen por su producción y su profesión" (2).

El Congreso Internacional de Política Social reunido en Praga en 1924, bajo los auspicios de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, fundada en París en 1910, propuso a este respecto que se creen las empresas, por vía legal y adaptándose a las circunstancias nacionales, "organismos de representación de los obreros y los empleados, que se encarguen, de acuerdo con las organizaciones sindicales, de velar por el cumplimiento de las cláusulas del contrato de trabajo, de cooperar a la reglamentación del trabajo en las respectivas fábricas y talleres, en las cuestiones que se refieren especialmente a la determinación de las horas de descanso, de los permisos y vacaciones; al sostenimiento de los salarios mínimos inscritos en los contratos colectivos, a los métodos y medidas de higiene y prevención de los accidentes y las enfermedades profesionales, a la conservación de las herramientas y mejor utilización de las materias primas, y a la educación industrial y técnica de los trabajadores".

Lo enunciado en la recomendación transcrita significa el alcance que generalmente se atribuye al control obrero realizado a través del comité o consejo de empresa, diferente, desde luego, de la co-gestión, que es una forma de intervención del obrero en la empresa, actuando en sus organismos directivos con poder de decisión, y en los organismos

deliberantes con voz y voto. "La co-gestión implica colaboración del capital y el trabajo en la administración de la empresa. La dirección es aquí compartida por capitalistas y trabajadores. El control es menor. No implica para el personal asalariado un poder de decisión, ni para sus delegados voto en los Consejos directivos. Supone meramente un derecho de información, de vigilancia y de opinión" (3).

Con características definidas, fue después de la primera guerra mundial que hicieron su aparición los comités o consejos mixtos de fábrica, en Alemania, Austria, Checoslovaquia, Noruega y la Gran Bretaña. La Constitución de Weimar, de 1919, consagraba la intervención obrera en las fábricas en forma de verdadera co-gestión, otorgando poder regulador a los delegados obreros en el desarrollo de la producción (ley de 4 de febrero de 1920). Con la ascensión del hitlerismo al poder, en 1933, esa co-gestión fue reemplazada por la subordinación y la fidelidad absolutas de los trabajadores a las decisiones del jefe de la empresa, concebida ésta como una unidad productora integrada por dueños de trabajo, trabajadores y Estado, en relación de dependencia y jerarquía entre sí. En cada empresa, el jefe—conductor y el Séquito (trabajadores) deben laborar para la consecución de los fines de la misma y para los de la Nación. El jefe se halla asistido consultativamente de los "hombres de confianza", escogidos de entre los "secaucos" (del séquito), los cuales, bajo su dirección, constituyen el Consejo de Confianza, que no tiene nada en común con los antiguos consejos de fábrica (ley alemana de 20 de enero de 1934). Todas las organizaciones industriales, adheridas por Decreto de 14 de octubre de ese mismo año al Partido nacional—socialista, los consejos de fábrica siguieron funcionando como instituciones formales del llamado "Frente del Trabajo Alemán", bajo la autoridad de un jefe designado por el Führer.

En los demás países de Europa de cooperación paritaria y de control obrero, a excepción de Rusia soviética y de los países del centro europeo que cayeron bajo el dominio comunista durante la segunda guerra mundial, en los que los comités de empresa, al igual que los sindicatos, no son sino mecanismos estatales en función de la economía planificada, encargados de fomentar por todos los medios a su alcance (como la disciplina en el trabajo, la emulación socialista estimulada por sistemas de remuneración al rendimiento, los "contraplanes" de empresa, lucha contra el sabotaje) la producción de las empresas y el rendimiento del trabajo (4). Hay que agregar que en lo que respecta a Alemania, con la derrota sufrida en 1945 por el nazismo, desaparecieron los Consejos de Confianza.

En las naciones democráticas del occidente europeo y en los Estados Unidos, durante la guerra, los comités de empresa tuvieron por fin principal, aumentar la productividad con miras a la defensa y se hallaron subordinados al acuerdo previo de los interesados. Posteriormente, han sido instituidos los consejos de empresa por la vía legislativa, en algunos países con fuerza obligatoria, persiguiendo siempre "la transformación de las relaciones entre el capital y el trabajo y el aumento de la producción" con atribuciones de carácter social,

técnico y económico (5). En el fondo, se trata de que los trabajadores participen en la actividad directiva de la empresa con el aporte voluntario de sus iniciativas, opiniones y aspiraciones expresadas a través de sus representantes en el consejo o el comité, "coadyuvando, asesorando o aconsejando para cumplir una serie de fines sociales, y psicológicamente para hacerles sentir la interna satisfacción de no ser meros instrumentos ni simples medios personales utilizados en la consecución de un fin patrimonial extraño" (6).

Este moderno intervencionismo de los trabajadores se explica desde un doble punto de vista: 1º Por el de las nuevas y mayores responsabilidades que han adquirido los sindicatos, cuyo interés resulta estimulado por la extensión de sus actividades al intervenir en la formación de los consejos de empresa y tener voz y voto en sus decisiones por medio de sus delegados. 2º Por el interés de las mismas empresas, que desean obtener la colaboración de sus obreros y empleados a efecto de aumentar y mejorar la producción, evitar los conflic-

tos, sociales y disminuir al mínimo posible los costos.

Una de las transformaciones económicas más notables de los tiempos modernos radica en la sustitución del concepto de patrono por el de empresa, como lo hace notar Cabanellas (7). Mientras el patrono tiene carácter accidental, por su condición de persona física y por tanto perecedera, la empresa se concibe más en consideración a un fin económico que en relación con una noción de propiedad. La idea de empresa, según dicho autor, permite en su aplicación práctica que la muerte o cesación del jefe de la misma repercuta en los contratos de trabajo, que las transformaciones materiales no modifiquen el carácter de la entidad y que el fin económico prevalezca sobre la consideración personal.

Así concebida la empresa, resulta innegable que es, ante todo, una "unidad económica de producción", fundada en las relaciones entre el empleador y sus asalariados, en la que resalta la organización jerárquica, de una parte, y la acción colectiva de

CAPITULO V

Significado y Alcances del Consejo Mixto de Empresa

En el fondo, se trata de que los trabajadores participen en la actividad directiva de la empresa con el aporte voluntario de sus iniciativas, opiniones y aspiraciones expresadas a través de sus representantes en el consejo o el comité, "coadyuvando, asesorando o aconsejando para cumplir una serie de fines sociales, y psicológicamente para hacerles sentir la interna satisfacción de no ser meros instrumentos ni simples medios personales utilizados en la consecución de un fin patrimonial extraño" (6).

Este moderno intervencionismo de los trabajadores se explica desde un doble punto de vista: 1º Por el de las nuevas y mayores responsabilidades que han adquirido los sindicatos, cuyo interés resulta estimulado por la extensión de sus actividades al intervenir en la formación de los consejos de empresa y tener voz y voto en sus decisiones por medio de sus delegados. 2º Por el interés de las mismas empresas, que desean obtener la colaboración de sus obreros y empleados a efecto de aumentar y mejorar la producción, evitar los conflictos, sociales y disminuir al mínimo posible los costos.

Una de las transformaciones económicas más notables de los tiempos modernos radica en la sustitución del concepto de patrono por el de empresa, como lo hace notar Cabanellas (7). Mientras el patrono tiene carácter accidental, por su condición de persona física y por tanto perecedera, la empresa se concibe más en consideración a un fin económico que en relación con una noción de propiedad. La idea de empresa, según dicho autor, permite en su aplicación práctica que la muerte o cesación del jefe de la misma repercuta en los contratos de trabajo, que las transformaciones materiales no modifiquen el carácter de la entidad y que el fin económico prevalezca sobre la consideración personal.

Así concebida la empresa, resulta innegable que es, ante todo, una "unidad económica de producción", fundada en las relaciones entre el empleador y sus asalariados, en la que resalta la organización jerárquica, de una parte, y la acción colectiva de

que prevalezca, el aumento de la productividad nacional será siempre una necesidad pues, en fin de cuentas, éste es el factor esencial que determina el nivel de vida de la población (10).

La coparticipación directiva del Consejo en la explotación o negocio significa —lo repetimos— facultad amplia de iniciativa y asesoramiento, mas no de decisión, que sigue íntegramente en manos de la gerencia o del Directorio. "Es incuestionable que el Comité o Consejo —dice el profesor Pérez Botija— no pretende desplazar el principio de unidad de gestión, ni tampoco trata de desprivatizar o personalizar, socializando o institucionalizando artificialmente las explotaciones. Ni aún en las experiencias más radicales, y salvadas las etapas de desconcierto, se ha querido convertir el instituto en órgano de administración, de mando o dominio de la Empresa".

Toda la importancia de la moderna legislación social radica en que enaltece la preeminencia del factor humano en la llamada "economía de la producción". La empresa no puede ser considerada sólo como un centro de trabajo colectivo, "una comunidad humana". Los problemas que presenta no provienen solamente de la cantidad y calidad de productos que lanza al mercado, ni de las maquinarias, sino ante todo de las personas que en ella trabajan. ¿Cómo negar entonces participación a los trabajadores en la marcha de la empresa, en su mejoramiento y su prosperidad? "El asalariado de hoy —dice G. S. Walpole, citado por Givry— es tanto un cerebro como un brazo; puede que no sepa lo bastante para hacer el trabajo de su patrón, pero sabe lo suficiente para darse cuenta de que su patrón (o el capataz del cual depende) está cometiendo un error" (11).

Los trabajadores que prestan servicios en la empresa corren también los riesgos que ella crea, son las víctimas de los infortunios laborales y de las contingencias económicas inherentes a todo negocio. Sin embargo, nada pueden hacer por remediar unos y otros. No son consultados. Están en situación de inferioridad y se sienten como frustrados en el derecho de expresar su personalidad, pues tienen la impresión de que todo se hace sin tomarlos en cuenta. Pues bien: la institución de los consejos de empresa está destinada, precisamente, a desvanecer en el trabajador ese complejo de inferioridad, a "asociarlo de una manera activa a la organización de la producción" (12).

En resumen: las finalidades que se persigue con la intervención obrera en la marcha económica de la empresa, a través de los consejos mixtos, serían las siguientes: a) Permitir a los obreros conocer las condiciones según las cuales se desarrolla la industria, como medio para lograr una justa determinación del precio de los salarios; b) Provo-car mejoras en la instrucción técnica y en las condiciones morales y económicas de los trabajadores; c) Asegurar la ejecución de las leyes protectoras del obrero; d) Aconsejar mejoras en los métodos de producción. Y, finalmente lograr la concordia entre el capital y el trabajo, dignificando al obrero y moderando el afán de demandas excesivas, al darle oportunidad de conocer a fondo la situación financiera de los negocios (13).

En tales propósitos se inspira el D. S. que se reproduce líneas abajo.

No es Para Llegar a Viejo

Por AZORIN

—¿Sentime fuertemente impulsado hacia Valumbrosa: tomé la ruta, hacia un montón de años que no había estado yo en el pueblo; ya habrían cambiado hombres y cosas. Llegué a boca de noche, y al día siguiente, a las once, me planté en el casino. (Quiero decir que mi alojamiento antes era fonda, fonda de la Amistad, y ahora es hotel, hotel del Comercio). El casino a media mañana, estaba desierto: se gozaba una dulce paz. No era el mismo de antaño el mozo; pedí un bebestiario estimulante. Departía con el mozo de cosas del pueblo. Pasaba suavemente el tiempo.

—¿A quién ha ido a parar la herencia de don Sixto Casas? — pregunté. — A nadie. — ¿Cómo a nadie? — A nadie, porque don Sixto, vive. Dentro de unos momentos lo tendrá usted aquí; lo extraño es que no haya venido ya.

Continuamente charlando. La última vez que yo estuve en el pueblo, don Sixto tendría sus sesenta y cinco, sus setenta años; era un caballero cenefoso, mojado, aguileno, atlético, con camisa nítida con su cuello de pajarrica, el bastón con bola de plata, bris la perla del peto. Había sido, según creo, cónsul en el Extremo Oriente. De pronto el mozo que me servía exclamó: "¡Mírelo usted!". Allí enfrente, en el otro cabo del salón, estaba don Sixto sentado ante un velador de mármol blanco; con la copa —copa de aperitivo— en la mano, se la llevaba a la boca. Levante el brazo y lo agité: me vió don Sixto y se puso en pie. Avanzó hacia mí y yo avanzé hacia él: los dos nos guar-

—¿dábamos la misma cortesía. En medio del salón nos abrazamos. — Usted por aquí, Antonio? — me dijo. — ¡Por aquí, por allí y por acullá, querido don Sixto! — exclamé.

Hice que el mozo llevara mi servicio a la mesa de don Sixto, y juntos continuamos libandopimplando. Sonriente, dijo don Sixto, aludiendo a su bendita: "No es para llegar a viejo". No; no llegaría a viejo con su intemperancia don Sixto. Tenía ya sus ochenta y dos.

—¿Usted, Antonio, sabe lo que es intemperancia? — Le diré a usted... —No, no me diga usted nada; la intemperancia es una cosa para usted y otra para mí. La intemperancia es contingente y aleatoria. No sé si me explico; la intemperancia es según las personas, los temperamentos, las edades, los humores. No existe la intemperancia.

Recordaba yo que don Sixto, allá en tiempos, tenía en su biblioteca un ejemplar de los "Easayos" de Montaigne; no sé si desvarío al decir que considero a Montaigne como el maestro del relativismo; puede ser también maestro de otras cosas.

—Y glotonía, ¿sabe usted lo que es? — me preguntó también don Sixto. — ¿Glotonería? — dije yo. —No, no, glotonía; es mas bonito, más expresivo, más eufónico el vocablo glotonía. Tampoco la glotonía se sabe lo que es; es, desde luego, contingente. Hoy comerá usted conmigo; tengo, como día de San Antonio, olla del santo, olla de San Antonio, es decir, frangollo. ¿Recuerda usted lo que es frangollo? — Sí, don Sixto; trigo triturado. — Con frangollo, a mi edad,

que prevalezca, el aumento de la productividad nacional será siempre una necesidad pues, en fin de cuentas, éste es el factor esencial que determina el nivel de vida de la población (10).

La coparticipación directiva del Consejo en la explotación o negocio significa —lo repetimos— facultad amplia de iniciativa y asesoramiento, mas no de decisión, que sigue íntegramente en manos de la gerencia o del Directorio. "Es incuestionable que el Comité o Consejo —dice el profesor Pérez Botija— no pretende desplazar el principio de unidad de gestión, ni tampoco trata de desprivatizar o personalizar, socializando o institucionalizando artificialmente las explotaciones. Ni aún en las experiencias más radicales, y salvadas las etapas de desconcierto, se ha querido convertir el instituto en órgano de administración, de mando o dominio de la Empresa".

Toda la importancia de la moderna legislación social radica en que enaltece la preeminencia del factor humano en la llamada "economía de la producción". La empresa no puede ser considerada sólo como un centro de trabajo colectivo, "una comunidad humana". Los problemas que presenta no provienen solamente de la cantidad y calidad de productos que lanza al mercado, ni de las maquinarias, sino ante todo de las personas que en ella trabajan. ¿Cómo negar entonces participación a los trabajadores en la marcha de la empresa, en su mejoramiento y su prosperidad? "El asalariado de hoy —dice G. S. Walpole, citado por Givry— es tanto un cerebro como un brazo; puede que no sepa lo bastante para hacer el trabajo de su patrón, pero sabe lo suficiente para darse cuenta de que su patrón (o el capataz del cual depende) está cometiendo un error" (11).

Los trabajadores que prestan servicios en la empresa corren también los riesgos que ella crea, son las víctimas de los infortunios laborales y de las contingencias económicas inherentes a todo negocio. Sin embargo, nada pueden hacer por remediar unos y otros. No son consultados. Están en situación de inferioridad y se sienten como frustrados en el derecho de expresar su personalidad, pues tienen la impresión de que todo se hace sin tomarlos en cuenta. Pues bien: la institución de los consejos de empresa está destinada, precisamente, a desvanecer en el trabajador ese complejo de inferioridad, a "asociarlo de una manera activa a la organización de la producción" (12).

En resumen: las finalidades que se persigue con la intervención obrera en la marcha económica de la empresa, a través de los consejos mixtos, serían las siguientes: a) Permitir a los obreros conocer las condiciones según las cuales se desarrolla la industria, como medio para lograr una justa determinación del precio de los salarios; b) Provo-car mejoras en la instrucción técnica y en las condiciones morales y económicas de los trabajadores; c) Asegurar la ejecución de las leyes protectoras del obrero; d) Aconsejar mejoras en los métodos de producción. Y, finalmente lograr la concordia entre el capital y el trabajo, dignificando al obrero y moderando el afán de demandas excesivas, al darle oportunidad de conocer a fondo la situación financiera de los negocios (13).

En tales propósitos se inspira el D. S. que se reproduce líneas abajo.

- (1) — C. García Oviedo, "Tratado de Derecho Social", pág. 217. Cf. Antonio Vitale: "La partecipazione degli operai nell'ordinamento e nella gestione delle imprese pubbliche e private", M. Hernalz Márquez: "Derecho del Trabajo", p. 285.
- (2) E. Pérez Botija: "Salarios", pág. 125.
- (3) J. D. Ramírez Gronda: "El contrato de Trabajo", p. 174. B. Aires, 1945. En igual sent. Alarcón y Horcas: "Código del Trabajo", t. I, p. 50. Madrid, 1927.
- (4) Este estudio apareció en la "Gaceta de Trabajo" de Rosario, Rep. Argentina, tomo 60, 1948.
- (5) Ver para más detalles la obra del autor: "Principios de Derecho Social y de Legislación del Trabajo", B. Aires, 1946, 2a. parte, cap. 13.
- (6) G. Cabanellas, "Tratado de Derecho Laboral", tomo III, p. 346. B. Aires, 1949.
- (7) J. Balcells, "Lecciones de Legislación Industrial", p. 127. Madrid, Reus, 1933.
- (8) Luigi De Litala, "El contrato de trabajo", p. 56. B. Aires, 1946.
- (9) A. Gallat y Folch "Derecho español del trabajo", p. 143. Barcelona, Labor, 1936.
- (10) André Rouast y Paul Durand, "Précis de Législation Industrielle", 3me. ed., p. 223. Paris, Daloz, 1948.
- (11) De Litala, ob. cit., p. 61.
- (12) Virgilio Feroci, "Instituciones de Derecho sindical y corporativo", p. 296. Madrid, Reus, 1942.
- (13) G. Cabanellas, ob. cit., tomo III, p. 354.
- (14) Los convenios celebrados en el mes de septiembre último entre la Compañía Unificada del Cerro de Potosí y el Sindicato de Metalúrgicos, y entre la Compañía American Smelting y los sindicatos obreros y empleados de Corocoro, bajo los auspicios del Ministerio del Trabajo, pueden ser considerados como felices ensayos de contratos colectivos con duración por tiempo determinado, susceptibles de renovación tácita o expresa. Son ejemplos que no tardarán en ser imitados por otras empresas. En ambos casos, han contribuido a extinguir peligrosos focos de conflicto que habrían perjudicado grandemente la producción minera.
- (15) A. Rouast y P. Durand, ob. cit., p. 225.
- (16) El artículo 124 de la Constitución Política dice a este propósito: "El trabajo y el capital, como factores de la producción, gozan de la protección del Estado".
- (17) L. Legaz y Lacambra, "Lecciones de Política Social", p. 95.
- (18) C. García Oviedo, "Tratado Elemental de Derecho Social", p. 161. Madrid.
- (19) Jean de Givry, "Los comités de empresa", Rev. Int. del Trabajo, junio de 1949.
- (20) Op. cit.
- (21) E. Pérez Botija, "Jurados de Empresa", en Rev. Política Social, No. 6, Madrid, 1948.
- (22) G. Cabanellas, ob. cit., tomo III, p. 322.
- (23) Cf. A. Rouast y P. Durand, "Précis de Législation Industrielle", p. 97. Paris, 1948.
- (24) Pérez Botija, op. cit.
- (25) Jean de Givry, op. cit., Rev. Int. del Tr., junio 1949.
- (26) Id., op. cit.
- (27) Id., op. cit.